



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

INFORME DE CONSOLIDACIÓN DE PRESUPUESTO FORMULADO PARA EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2022





ELABORACIÓN:

Departamento de Gestión Financiera de Formulación y Ejecución

Av. México esq. Leopoldo Navarro.

Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte, 5to. Piso, Gascue

Santo Domingo, República Dominicana.

Índice

Acrónimos	6
Resumen Ejecutivo	7
Introducción	10
1. Marco Legal	12
2. Contexto Macroeconómico	13
2.1. Contexto Macroeconómico Internacional.....	13
2.2. Contexto Macroeconómico Nacional	24
2.3. Supuestos Macroeconómicos de la Formulación 2022 del PGE	30
3. Cobertura Institucional de la Consolidación del Sector Público No Financiero	31
4. Agregación: Síntesis del impacto bruto del SPNF	34
4.1. Clasificación Económica	35
4.1.1. Gobierno Central.....	35
4.1.2. Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros.....	37
4.1.3. Instituciones Públicas de la Seguridad Social	38
4.1.4. Gobiernos Locales.....	40
4.1.5.1. Empresas Públicas No Financieras	43
4.1.5.2. Presupuesto Formulado de la CDEEE y las EDEs, 2020 - 2022.....	44
4.2. Clasificación Física	47
4.2.1. Presupuesto Físico Programado del GGN	47
.....	48
4.2.2. Presupuesto Físico Programado de las Empresas Públicas No Financieras pertenecientes al sector agua	49
5. Consolidación del Sector Público no Financiero	62
5.1. Clasificación Económica del Presupuesto Consolidado del Sector Público no Financiero	63
5.1.1. Ingresos.....	63
5.1.2. Gastos	66
5.1.3. Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Neto del SPNF.....	70
5.2. Clasificación Funcional del Gasto	72
6. Impacto del Sector Público No Financiero en la Economía	78
6.1. Presión tributaria.....	78
6.2. Impacto del Gasto del Sector Público No Financiero en el PIB (Demanda agregada)	81
6.3. Empleo del Sector Público No Financiero.....	84

6.4. Proyectos de Inversión Pública.....	88
Anexos.....	95
Anexo 1: Gasto Consolidado, Según Clasificación Funcional y Distribución Porcentual	95
Anexo 2: Gasto Consolidado, Clasificación Económica según Programa y Distribución Porcentual	95
Anexo 3: Ejercicio para la Demanda Agregada	96
Anexo 4: Metodología para la Consolidación Presupuestaria	96

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Tasas de crecimiento mundial (2021 - 2022) según FMI y BM	13
Cuadro 2. Remesas Familiares Recibidas Mensuales, 2020 - 2021	28
Cuadro 3. Cuenta Corriente, enero - septiembre 2021	29
Cuadro 4. Panorama Macroeconómico, 2020 - 2025	30
Cuadro 5. Cobertura Institucional para la Consolidación del Sector Público No Financiero, 2022.....	31
Cuadro 6. Agregación Institucional para la Consolidación de la Formulación del SPNF	34
Cuadro 7. Los diez ayuntamientos con mayor presupuesto de gasto	41
Cuadro 8. Presupuesto financiero y producción física programada	50
Cuadro 9. INAPA: Presupuesto formulado según programas y productos	52
Cuadro 10. CAASD: Presupuesto formulado según programas y productos	54
Cuadro 11. CORAAMOCA: Presupuestos formulados según programas productivos	56
Cuadro 12. COAAROM: Presupuesto formulado según programas que generan producción física	58
Cuadro 13. CORAAPLATA: Presupuestos formulados según programas que generan producción física	59
Cuadro 14. Matriz de transacciones Consolidadas de la Formulación del SPNF	62
Cuadro 15. Clasificación Económica de los Ingresos Consolidados	65
Cuadro 16. Clasificación Económica del Gasto Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF	69
Cuadro 17. Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Consolidada por Ámbito Institucional.....	70
Cuadro 18. Presupuesto formulado Consolidado por Ámbito del SPNF	72
Cuadro 19. Demanda Agregada por Ámbito Institucional del SPNF	82
Cuadro 20. Gasto en Remuneraciones por Ámbito Institucional del SPNF	85
Cuadro 21. Porcentaje de la distribución del Empleo por el Sector Económico	88
Cuadro 22. Proyectos de Inversión Pública por Ámbito Institucional del SPNF	91

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tasas de Crecimiento del PIB Mundial por Componentes de la Demanda Agregada 2021 - 2023, Banco Mundial	14
Gráfico 2. Tasa de Desempleo Trimestral de los EE. UU.....	15

Gráfico 3. Cambio Porcentual de las Exportaciones y la Producción Industrial en China, noviembre 2019 - noviembre 2021	16
Gráfico 4. Tasas de Crecimiento del PIB en LAC, 2021	18
Gráfico 5. Tasa de Inflación Mensual Acumulada de los EE. UU., 2021	20
Gráfico 6. Precio del Gas Natural y Carbón, enero - diciembre 2021	22
Gráfico 7. Tasa de Variación Interanual del Indicador Mensual de Actividad Económica enero de 2020 - noviembre de 2021	24
Gráfico 8. Tasa de Inflación Acumulada Mensual de la Rep. Dom., 2021	26
Gráfico 9. Tasa de Política Monetaria, enero 2020 - febrero 2022	27
Gráfico 10. Evolución del Tipo de Cambio, enero 2021 - enero 2022	28
Gráfico 11. Cobertura Institucional del SPNF de la Consolidación de la Formulación	32
Gráfico 12. Distribución porcentual por destino de fondos de los diez ayuntamientos con mayor presupuesto de gasto formulado	42
Gráfico 13. Presupuesto Formulado Agregado de la CDEEE y las EDEs	45
Gráfico 14. Transferencias desde el Gobierno Central a la CDEEE y Fuentes Financieras de la CDEEE y EDEs	46
Gráfico 15. Presupuesto formulado según Institución y porcentaje destinado a programas productivos	51
Gráfico 16. Producción física según programas	53
Gráfico 17. Producción física formuladas según programas e indicador	55
Gráfico 18. Producción física formulada según programas Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	57
Gráfico 19. Distribución porcentual del presupuesto formulado, según programas Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata	59
Gráfico 20. Clasificación Económica del Ingreso	63
Gráfico 21. Distribución del Ingreso por Ámbito Institucional	66
Gráfico 22. Distribución del Gasto consolidado, según Ámbito del SPNF	67
Gráfico 23. Clasificación económica del gasto consolidado	68
Gráfico 24. Balance del Sector Público no Financiero	71
Gráfico 25. Presupuesto del SPNF consolidado según la función de Servicios Generales	73
Gráfico 26. Distribución del Presupuesto del SPNF consolidado, según ámbito Servicios Económicos	74
Gráfico 27. Presupuesto formulado consolidado del SPNF, según ámbito.	75
Gráfico 28. Presupuesto formulado consolidado del SPNF, según ámbito Servicios Sociales	76
Gráfico 29. Presión Tributaria por Ámbitos de Recaudación Como % del PIB	78

**Gráfico 30. Presión Tributaria
Como % del PIB** 79

Gráfico 31. Demanda Agregada 81

Gráfico 32. Cantidad de empleos por Ámbito Año 2021-2022 86

Gráfico 33. Empleos del Sector Público No Financiero 87

Gráfico 34. Inversión Pública Consolidada por Provincia Año 2022 92

Gráfico 35. Inversión Pública Consolidado por Provincia per Cápita Año 2022 94

Acrónimos

BCRD Banco Central de la República Dominicana

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CIAT Centro Interamericano de Administraciones Tributarias

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CAIF Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento

CDEEE Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales

DIGEPRES Dirección General de Presupuesto

EDEs Empresas Distribuidoras de Electricidad

EDEESTE Empresa Distribuidora de Electricidad del Este

EDENORTE Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte

EDESUR Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur

EPNF Empresas Públicas no Financieras

ETED Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana

FMI Fondo Monetario Internacional

INAPA Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados

INVI Instituto Nacional de la Vivienda

MEPYD Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

MEFP Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ONE Oficina Nacional de Estadística

PCSPNF Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero

PGE Presupuesto General del Estado

PIB Producto Interno Bruto

SIGEF Sistema de Información de la Gestión Financiera

SPNF Sector Público No Financiero

TSE Tribunal Superior Electoral

USD dólares estadounidenses

WTI West Texas Index

Resumen Ejecutivo

El Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero (PCSPNF) es elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en cumplimiento de los Artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, los cuales instruyen a presentar anualmente información de las transacciones netas que realizarán los diferentes ámbitos gubernamentales del Sector Público¹ con el resto de la economía, así como una evaluación periódica del mismo. En el marco de los referidos artículos de la ley, este informe debe ser presentado al Congreso Nacional antes del 27 de febrero de cada año.

El presupuesto consolidado del año 2022 abarca el 95.0 % de 515 instituciones que conforman el SPNF², siendo esto un avance significativo respecto al informe del pasado año 2021, donde se incluyó el 80.8 % de un total de 516 instituciones. El Gobierno Central representa el 90.3 % del monto total consolidable (246,208.3 millones), seguido por las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con el 6.9 %.

En el proceso de agregación institucional³ del presupuesto de 2022, se formularon ingresos por un monto total de RD\$1,327,392.1 millones, y un total de gastos que asciende a RD\$1,498,251.5 millones; arrojando, por tanto, un resultado deficitario de RD\$170,859.4 millones, que representa un 2.9 % del PIB. Asimismo, la cuenta corriente muestra un déficit de RD\$52,085.7 millones (0.9 % del PIB), como resultado de ingresos corrientes ascendentes a RD\$1,240,606.6 millones y gastos corrientes de RD\$1,292,692.3 millones. Además, la cuenta de capital presenta un déficit de RD\$118,773.7 millones (2.0 % del PIB), a causa de ingresos y gastos de capital de RD\$86,785.6 millones y RD\$205,559.2 millones, respectivamente.

Las transferencias que recibiría la CDEEE en 2022 por parte del Gobierno Central (RD\$7,468.2 millones) se reducen en un 47.5 % con respecto a lo formulado en 2021 (RD\$14,220.8 millones).

La matriz de transacciones consolidadas del PCSPNF 2022, presentada en el Capítulo 5, da cuenta de un monto total consolidable de RD\$246,208.3 millones; de los cuales, las Empresas Públicas No Financieras reciben un monto de RD\$11,063.7 millones por concepto de compras de bienes y servicios. Además, por concepto de transferencias corrientes, los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros captan

¹ El presente informe se concentra en la recolección y procesamiento de datos presupuestarios dentro del Sector Público No Financiero. Constituye una tarea pendiente la incorporación gradual de datos respecto al sector público financiero, tanto de las instituciones públicas financieras monetarias como de las no monetarias.

² Ver Capítulo 3 del presente informe sobre Cobertura Institucional de la Consolidación del Sector Público No Financiero.

³ Para los fines del presente Informe, el proceso de agregación consiste en la sumatoria de los datos propios de cada ámbito dentro del Sector Público No Financiero (SPNF). Es decir: Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Gobiernos Locales y las Empresas Públicas No Financieras. En el Capítulo 4 del presente informe se expone de forma detallada cada uno de los ámbitos antes expuestos.

RD\$99,042.9 millones; las Empresas Públicas No Financieras, RD\$50,610.6 millones; las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, RD\$34,721.5 millones; y Gobiernos Locales, RD\$10,986.5 millones. En relación con las transferencias de capital, las Empresas Públicas No Financieras reciben un total de RD\$21,009.4 millones; los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, RD \$10,549.3 millones; y los Gobiernos Locales, RD\$7,324.4 millones. Además, mediante Aplicaciones Financieras los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros reciben RD\$900 millones.

Para el año 2022, la consolidación del presupuesto del SPNF, presenta ingresos corrientes de RD\$1,033,519.9 millones, así como gastos corrientes de RD\$1,086,749.8 millones. Por concepto de capital, los ingresos de capital se colocan en RD\$48,564.0 millones y los gastos de capital en RD\$166,193.4 millones. Con estos datos, se registran déficits en la cuenta corriente (RD\$53,229.9 millones) y de capital (RD\$117,629.5 millones), equivalentes a 0.9 % y 2.0 % del PIB, respectivamente. No obstante, el Gobierno Central figura con superávit en la cuenta corriente.

En términos generales, se estiman ingresos totales consolidados de RD\$1,082,083.8 millones y gastos de RD\$1,252,943.2 millones. El resultado primario, que excluye los gastos en intereses y comisiones de la deuda pública, presenta un superávit de RD\$23,684.7 millones, igual a 0.4 % del PIB. No obstante, se obtiene un déficit financiero consolidado de RD\$170,859.4 millones, equivalente a 2.9 % del PIB.

Por su parte, el financiamiento neto consolidado es de RD\$169,959.4 millones. Este valor resulta de la diferencia absoluta de RD\$284,718.3 millones como fuentes financieras y RD\$114,758.9 millones como aplicaciones financieras.

En lo que respecta a la clasificación funcional del gasto, la cual se detalla en la Sección 5.2. del Capítulo 5, se destinó un 42.3 % (RD\$530,571.8 millones) a Servicios Sociales; 23.9 % (RD\$299,021.6 millones) a Servicios Económicos; 17.3 % (RD\$217,140.3 millones) a Intereses de la Deuda Pública; 14.5 % (RD\$181,814.9 millones) a Servicios Generales; y 1.9 % (RD\$24,394.60 millones) a la finalidad de Protección del Medio Ambiente.

En cuanto al impacto del SPNF en la economía⁴, la presión tributaria del Presupuesto Consolidado del SPNF en 2022 se estima en 13.36 % del PIB, un aumento de 0.90 puntos porcentuales con respecto a la estimada en el 2021. Este incremento se explica principalmente por el ámbito de Gobierno Central, que pasa de 12.36 % a 13.27 % del PIB. Mientras que, por otra parte, la presión tributaria en los ámbitos Gobiernos Locales y Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se estima en 0.06 % y 0.04%, respectivamente; manteniendo así las mismas proporciones que se estimaron en la formulación del año anterior.

La Demanda Agregada del Sector Público No Financiero asciende a RD\$892,483.8 millones (15.3 % del PIB), con un incremento de 10.4 % respecto al formulado inicial de PCSPNF del año anterior. De este valor, el 82.3 % se destina al consumo (RD\$734,372.6

⁴ Ver Capítulo 6 del presente informe.

millones) y el 17.7 % restante a la inversión (RD\$158,111.2 millones).

Las remuneraciones totales en el Presupuesto Consolidado del SPNF para 2022 ascienden a RD\$391,706.0 millones, lo cual representa un aumento de 20.5 % respecto al año anterior, debido principalmente a los aumentos escalonados del sueldo base e incentivos por antigüedad que benefician al sector salud (Médicos, enfermeras, profesionales diversos) y los cuerpos policial y militar. De este monto, el 67.5 % corresponde al Gobierno Central, el 23.4 % a los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, el 5.3 % a las Empresas Públicas No Financieras, el 3.0 % a los Gobiernos Locales, y el restante 0.8 % a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

En cuanto al número de empleados, el SPNF cuenta con un total de 683,552 personas ocupadas, un incremento de 1.4 % con relación al año 2021. Este número, según ámbito institucional, está distribuido de la forma siguiente: 80.8 % está contratado por Gobierno Central, el 7.4 % por los Gobiernos Locales, el 5.7 % por las Empresas Públicas No Financieras, el 5.6 % por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, y el restante 0.6 % por las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

En relación con la inversión pública del SPNF, el gasto en proyectos de inversión ascendería a RD\$103,214.3 millones, equivalentes al 1.8 % del PIB. Por ámbito, el Gobierno Central tiene una participación mayoritaria de 60.4 %, las Empresas Públicas No Financieras, un 24.4 %; los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, un 6.2 %; y, en menor medida, los Gobiernos Locales con un 4.6 %.

En lo que atañe a la inversión por ubicación geográfica, se tiene que la categoría *Multiprovincial* es la que presenta la mayor recepción de inversión pública con un 49.9 % del total. En términos individuales, la provincia con la mayor recepción es Santo Domingo, con una participación de 15.5 % del total; seguida por la provincia Santiago, con el 4.8 %; el Distrito Nacional, con el 4.3 %; Azua, con el 3.6 %; y la provincia Duarte, con el 2.1 %. Estas cinco (5) provincias concentran poco más de una cuarta parte (30.4 %) de las asignaciones previstas en inversión pública.

Por último, desde el enfoque per cápita, las provincias que reciben mayor inversión por habitante son: Independencia, con RD\$22,006.0 por habitante, Azua (RD\$16,888.6), Hato Mayor (RD\$11,237.1), Dajabón (RD\$9,531.0), Pedernales (RD\$9,026.6), Samaná (RD\$8,137.2), Monte Cristi (RD\$7,860.6), Duarte (RD\$7,276.0), Santiago Rodríguez (RD\$6,871.6) y el Seibo (RD\$6,168.9).

Introducción

En conformidad con los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre de 2006; el Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero (PCSPNF) presenta informaciones sobre las transacciones netas que realizan los diferentes ámbitos gubernamentales que componen el SPNF con el resto de la economía, en términos de ingresos, gastos y financiamiento.

Los resultados netos, se obtienen a partir de una primera fase de agregación de los flujos y saldos que tienen lugar dentro de cada ámbito gubernamental, y luego se eliminan los flujos de saldos que registran doble contabilización, los cuales pueden ser intra o intersectoriales⁵.

La metodología de consolidación utilizada se fundamenta en los lineamientos establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 y su Material Suplementario*.

El presente documento sirve como herramienta de análisis de la política fiscal debido a que presenta informaciones sobre la magnitud exacta del Sector Público. Además, cuantifica su impacto en la economía nacional; lo cual, a su vez, permite determinar los factores generadores de riesgos fiscales.

Como en ediciones anteriores, en este informe se exponen dos enfoques: *agregación y consolidación*; los cuales permiten examinar las diferencias en los resultados económicos, de capital y financieros. En la *agregación*, los datos se presentan sin la eliminación de los flujos o transacciones entre instituciones del mismo ámbito y entre ámbitos del mismo sector, a fin de tener una sola fuente integrada de datos. Por su parte, el proceso de la *consolidación* consiste en agregar los flujos y saldos dentro de un marco analítico convenido y luego eliminar todos los flujos y saldos que representan relaciones entre las unidades o entidades consolidadas. En el Anexo 4, se incluye un resumen de la *Metodología de Consolidación Presupuestaria*, la cual explica más en detalle cada componente, con sus respectivos pasos.

En el segundo capítulo, con el objeto de establecer la conexión entre el comportamiento de la economía y los factores que se prevén incidan en la misma para el año 2022, se analizan las variables macroeconómicas internas y externas más relevantes, como el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de inflación y el tipo de cambio. Además, se presentan otras variables que impactan a la economía dominicana, como el precio de los commodities (petróleo, oro y níquel) y el crecimiento económico de Estados Unidos.

En el tercer capítulo, se muestra, con la *cobertura institucional*, la cantidad y la proporción de instituciones consideradas en la consolidación con respecto al total de entidades existentes por cada ámbito del SPNF. Además, se presenta el porcentaje de recursos que dichas entidades representan en los montos totales que gestionan los ámbitos a los que estas pertenecen.

⁵ Ver Anexo 1 sobre Metodología de Consolidación Presupuestaria.

En el cuarto capítulo, se presenta un análisis de la clasificación económica e institucional del presupuesto formulado en términos brutos (sin consolidar) 2022 del SPNF, proceso conocido como *agregación*. Además, como valor agregado para este 2022, se incluye, un apartado donde se analizan los presupuestos formulados de la CDEEE y las EDEs de los últimos tres años; así como también, un subcapítulo dedicado al presupuesto físico programado del Gobierno General Nacional y de las Empresas Públicas No Financieras pertenecientes al sector agua.

Es importante destacar que, como en años anteriores, dentro del ámbito de las Empresas Públicas No Financieras, se registran los presupuestos independientes de las denominadas Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDEs)⁶, como la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) y la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por lo que dejan su condición de “holding” con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

En el capítulo cinco, se presentan los resultados del proceso de consolidación. La *matriz de transacciones* presenta la eliminación de las transferencias agregadas que, a pesar de que en el presupuesto individual se consideran como erogaciones del Gobierno Central, realmente corresponden a erogaciones de otros ámbitos institucionales. Estas transacciones se clasifican en compra de bienes y servicios, transferencias corrientes y de capital, y aplicaciones financieras. Es importante precisar, además, que los subsidios se encuentran dentro de las transferencias corrientes.

Los datos consolidados se exponen atendiendo a la *clasificación económica*, a fin de determinar la estructura (corrientes y de capital) de la recaudación de ingresos y la ejecución del gasto. Además, tomando en cuenta que la distribución del gasto responde a las prioridades de políticas públicas, se presenta la *clasificación funcional* por finalidades (Servicios Generales, Servicios Económicos, Protección del Medio Ambiente, Servicios Sociales e Intereses de la Deuda Pública) y el detalle de las partidas que componen cada una de estas.

Finalmente, en el capítulo seis, dedicado al *Impacto del Sector Público No Financiero en la Economía*, se exponen: la presión tributaria y las razones del comportamiento de las recaudaciones fiscales; el aporte, en términos consumo e inversión (*demanda agregada*), de cada ámbito institucional a la economía nacional; la cantidad de empleados públicos por cada ámbito, el salario mensual y el detalle de las remuneraciones y contribuciones; y, por último, se presenta un análisis de la *inversión pública* por ámbito, región, provincia y per cápita por provincia, destacando las principales obras de construcción.

⁶ EDEESTE, EDESUR y EDENORTE.

1. Marco Legal

Conforme a lo establecido en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, del 17 de noviembre de 2006, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) preparará anualmente el Presupuesto Consolidado del Sector Público.

Según lo estipulado en el artículo 74 de Ley No. 423-06, el presente informe presentará información de la consolidación de los ingresos, gastos y financiamiento, luego de eliminar todas las transacciones netas que realizan los diferentes ámbitos gubernamentales que comprende el Sector Público con el resto de la economía, así como su presentación en agregados institucionales y una referencia a los principales proyectos de inversión que se prevén ejecutar en el ejercicio. Además, contendrá un análisis sobre los aspectos básicos de los presupuestos de las Empresas Públicas No Financieras, las Descentralizadas o Autónomas Financieras y de las Empresas Públicas Financieras⁷, y de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional, cuyos presupuestos se rigen en los Títulos IV, V y VI de la Ley No. 423-06.

Las empresas comprendidas en el Título IV de la Ley No. 423-06, elaborarán sus proyectos de presupuesto adaptándose a la política presupuestaria anual y los lineamientos en materia presupuestaria que dicte la DIGEPRES, y dichos presupuestos deberán formularse utilizando la etapa del devengado, según lo establecido en los artículos 62 y 63 de la referida ley.

Los presupuestos de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional están regulados en la Ley No. 176-07, en sus artículos 323 al 329, que presentan las pautas a tomar en cuenta por este ámbito gubernamental en la etapa de formulación hasta la entrada en vigor de su presupuesto. Cabe indicar que en el párrafo I del artículo 323 hace mención explícita de que los ayuntamientos formularan sus presupuestos haciendo acopio de los lineamientos, normas técnicas e instructivos previstos en Ley No. 423-06. Este mandato legal garantiza que los ámbitos gubernamentales utilicen el mismo sistema de clasificación presupuestaria y, por ende, sea posible una comparación de datos y la eventual consolidación de información presupuestaria.

El artículo 75 de la Ley No. 423-06, estipula que el Presupuesto Consolidado del Sector Público se elevará al presidente de la República, quien a su vez lo presentará, a título informativo, al Congreso Nacional de la República antes del 27 de febrero de cada año.

⁷ El presente informe se concentra en la recolección y consolidación de datos presupuestarios dentro del *Sector Público No Financiero*. Constituye una tarea pendiente la incorporación gradual de datos respecto al sector público financiero, tanto de las instituciones públicas financieras monetarias como de las no monetarias.

2. Contexto Macroeconómico

2.1. Contexto Macroeconómico Internacional

La economía mundial en el 2021 ha disfrutado de una recuperación económica sin precedentes en los últimos 80 años. El 2021 estuvo marcado por la distribución de vacunas, principalmente en las economías avanzadas. La vacunación redujo la morbilidad, la incidencia del COVID - 19 y su impacto sobre el sistema sanitario, por lo que se pudieron aliviar las medidas de confinamiento, y, por tanto, aumentar la demanda agregada. Además, el pasado año se caracterizó por un aumento mayor de lo previsto de la inflación global, causado por interrupciones en la cadena de suministros y escasez de fuentes energéticas, resultando en incremento de los precios del petróleo, gas, carbón, etc. A pesar del abrupto crecimiento y recuperación económica, el año 2022 tendrá un incremento menos acelerado.

Cuadro 1. Tasas de crecimiento mundial (2021 - 2022) según FMI y BM

Economías	Proyecciones estimadas (e) y pronósticadas (p)			
	FMI 2021e	BM 2021e	FMI 2022p	BM 2022p
PIB Mundial	5.9%	5.5%	4.4%	4.1%
Economías Avanzadas	5.0%	5.0%	3.9%	3.8%
Estados Unidos	5.6%	5.6%	4.0%	3.7%
Zona Euro	5.2%	5.2%	3.9%	4.2%
Japón	1.6%	1.7%	3.3%	2.9%
Economías de Mercados Emergentes y en Desarrollo	6.5%	6.3%	4.8%	4.6%
América Latina y el Caribe	6.8%	6.7%	2.4%	2.6%
China	8.1%	8.0%	4.8%	5.1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional, 2022 & Banco Mundial, 2022.

Ciclo Económico

La economía mundial se expandió en un 5.5 % en el año 2021, según el Banco Mundial⁸ en su informe, Perspectivas Económicas Mundiales. La recuperación estuvo determinada por el aumento en la demanda agregada, principalmente en el consumo privado, seguido por un aumento en la inversión. Sin embargo, la desaceleración de estos componentes es inevitable a medida que se vayan retirando las ayudas gubernamentales. Así, el consumo se estabilizará y, a su vez, las interrupciones en la cadena de suministros se deberían ir corrigiendo ante una suavización de la demanda. Esto causará que el crecimiento mundial se desacelere de 5.5 % a un 4.1 % en el año 2022.

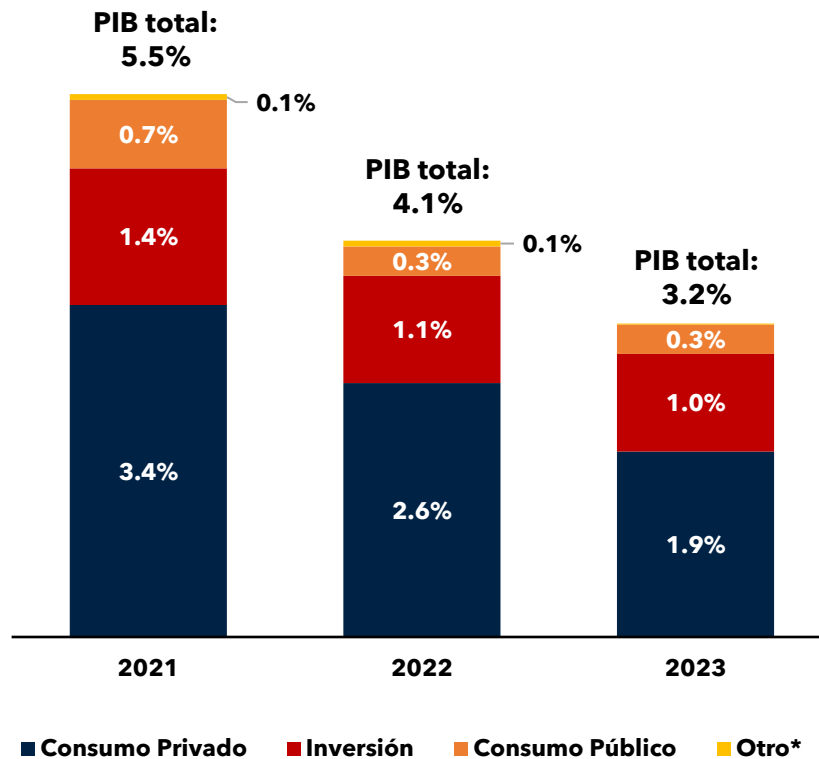
Por su parte, el FMI⁹, en su actualización de enero 2022, estima que el crecimiento del PIB mundial en 2021 ha sido de un 5.9 %. El crecimiento de la economía para 2022 será de 4.4 %, una desaceleración causada principalmente por la caída del crecimiento de las dos principales economías: EE. UU. y China. En el caso de EE. UU., las continuas interrupciones en

⁸(Banco Mundial, 2022)

⁹(Fondo Monetario Internacional, 2022)

la cadena de suministros y una política monetaria menos acomodativa proyectan un crecimiento menor de lo previsto. Para la economía China, se continúa con una política de cero tolerancias al COVID, lo que causa rezagos en la actividad económica, así como el continuo soporte fiscal a los propietarios de viviendas¹⁰.

Gráfico 1. Tasas de Crecimiento del PIB Mundial por Componentes de la Demanda Agregada 2021 - 2023, Banco Mundial



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Mundial, 2022.

Nota: Otro*: incluye exportaciones netas, acumulación de inventario y discrepancias estadísticas.

Economías Avanzadas

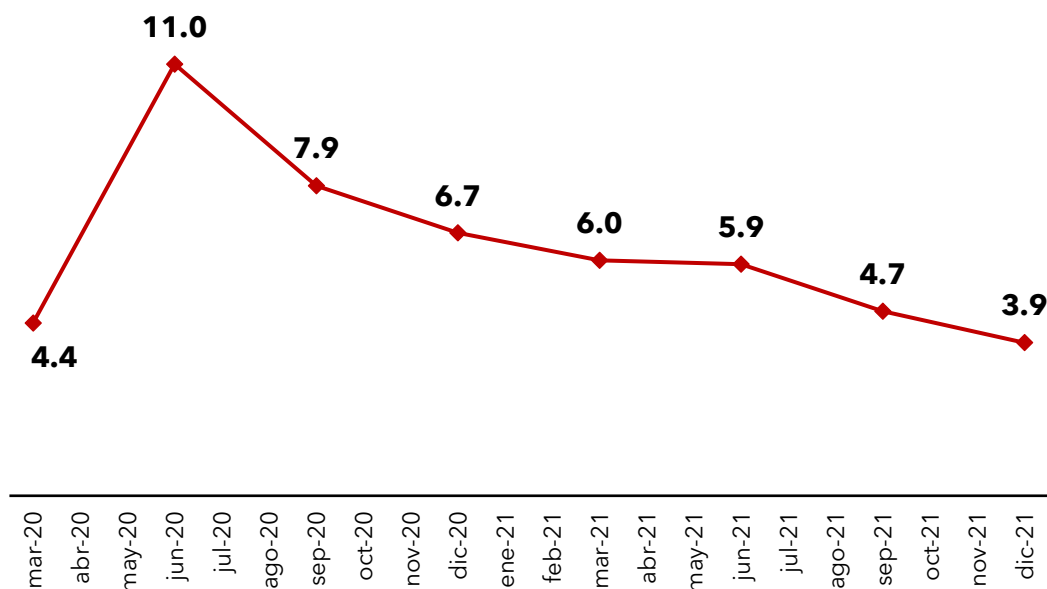
En Estados Unidos, el crecimiento fue menor de lo esperado en la segunda mitad de 2021 debido a un rezago del consumo privado y de la manufactura. La actividad se vio ralentizada por brotes continuos de COVID - 19, creciente escasez en la cadena de suministro, incremento en los precios de las energías, así como la desaparición de los paquetes fiscales de ayuda con motivo de la pandemia. Entre todo, el crecimiento del PIB de EE. UU. se expandió un 5.6 % en el 2021, un 1.2 % menos de lo pronosticado anteriormente¹¹.

¹⁰ (Fondo Monetario Internacional, 2022)

¹¹ (Banco Mundial, 2022)

Gráfico 2. Tasa de Desempleo Trimestral de los EE. UU.
marzo de 2020 - diciembre de 2021

Valores en %



Fuente: Elaboración propia con datos del US Bureau of Labor Statistics.

El crecimiento en 2022 de EE. UU. se verá disminuido hasta un 3.7 %, atendiendo a que el consumo de ahorros excesivos se agotará y ante la expectativa de que el plan de infraestructura de US\$1.2 billones surtirá efecto más allá del presente año. La expansión del PIB para 2022 fue revisado a la baja debido al brote masivo de la variante Ómicron, los persistentes problemas en la cadena de suministro, una mayor inflación de lo prevista (el 2021 cerró con una inflación acumulada del 7.0 %), y una política monetaria más restrictiva. Aun así, el producto alcanzará sus niveles pre pandémicos para el final de este año. Los pronósticos del FMI proyectan un crecimiento de un 4.0 % del PIB en 2022¹².

En lo que respecta a la zona euro¹³, el crecimiento durante el cuarto trimestre de 2021 se ha ralentizado debido al brote de COVID - 19, problemas en la cadena de suministro, y el abrupto aumento en los precios de la energía. Aun así, el crecimiento del PIB de 2021 se estima en un 5.2 %. Del mismo modo, se espera que el crecimiento desacelere para 2022 y que el crecimiento se sitúe en un 4.2 %, un 0.2 % por debajo de lo pronosticado anteriormente, debido a la incidencia de la variante Ómicron. El incremento de los precios de la energía eléctrica y del gas natural, presentaría un riesgo a la baja en la producción industrial europea. Para el próximo año 2023, el producto de la zona euro se espera se sitúe por encima de niveles de pre pandémicos.

En el caso de Japón, la actividad durante el 2021 se mantuvo estancada debido a las continuas medidas de confinamiento. Sin embargo, el aumento de las vacunaciones

¹² (Fondo Monetario Internacional, 2022)

¹³ (Banco Mundial, 2022)

permitió que la economía se acelerara en el cierre del último año, a diferencia del resto de economías avanzadas. El PIB de la economía japonesa se expandió en un modesto 1.7 %. Mientras se siguen levantando las medidas de confinamiento, el crecimiento esperado para 2022 se pronostica en un 2.9 %, un 0.3 % por encima de las proyecciones anteriores. Esta aceleración de la economía para el presente año se debe un aumento significativo de la demanda (que llegó más tarde que en las demás economías avanzadas) y a estímulos fiscales aprobados en diciembre de 2021.

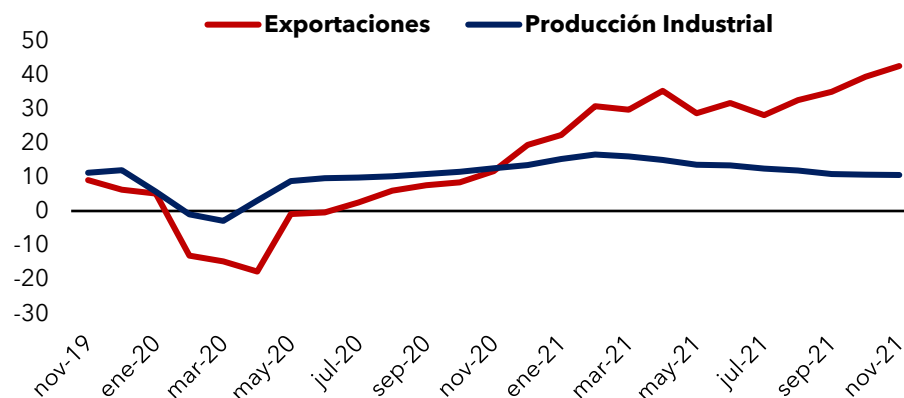
China

El crecimiento para China en el cierre de 2021¹⁴ se ha desacelerado debido a constantes restricciones de movilidad, así como a regulaciones sobre la propiedad y los sectores financieros. Como resultado, se ha estancado el consumo y la inversión hipotecaria. Por el contrario, la manufactura se mantuvo estable y las exportaciones aumentaron notablemente. La política macroeconómica ha ayudado a aliviar los efectos de la crisis hipotecaria mediante la inyección de liquidez en el mercado y el recorte de las reservas bancarias necesarias; así como también, se aumentó la inversión en infraestructuras y se han realizado esfuerzos para apoyar a los propietarios de inmuebles.

Luego de una expansión del PIB del 8.0 % en la economía China en el 2021, el crecimiento para este año se proyecta que sea de un más moderado 5.1 %. Esto último debido a los efectos restantes de la pandemia y a regulaciones más estrictas en distintos sectores económicos. El pronóstico para 2022 se revisó a la baja tomando en cuenta a un sector hipotecario altamente endeudado que puede tener efectos en el precio de las viviendas, el consumo y el financiamiento gubernamental.

Gráfico 3. Cambio Porcentual de las Exportaciones y la Producción Industrial en China, noviembre 2019 - noviembre 2021

Valores en %



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Mundial, 2022.

¹⁴ (Banco Mundial, 2022)

Latinoamérica y el Caribe

El crecimiento de esta región se estima en un 6.2 %¹⁵ para el año 2021. El contexto internacional resultó ser favorable a inicios de 2021 para la economía latinoamericana y caribeña. La estabilidad de precios a inicios del año, el aumento de la movilidad local e internacional, el incremento de los procesos de vacunación (un 60.0 % de la población de esta región estaba totalmente vacunada para principios de enero del año en curso¹⁶) han contribuido a que el crecimiento sea mayor al previsto inicialmente. El crecimiento por subregión en 2021 fue de 6.4 % en América del Sur, 6.0 % en Centroamérica y México, y del 1.2 % en el Caribe.

Vale destacar que los problemas en la cadena de suministros han afectado de manera notable a países manufactureros como Brasil y México, donde su crecimiento tuvo revisiones a la baja.

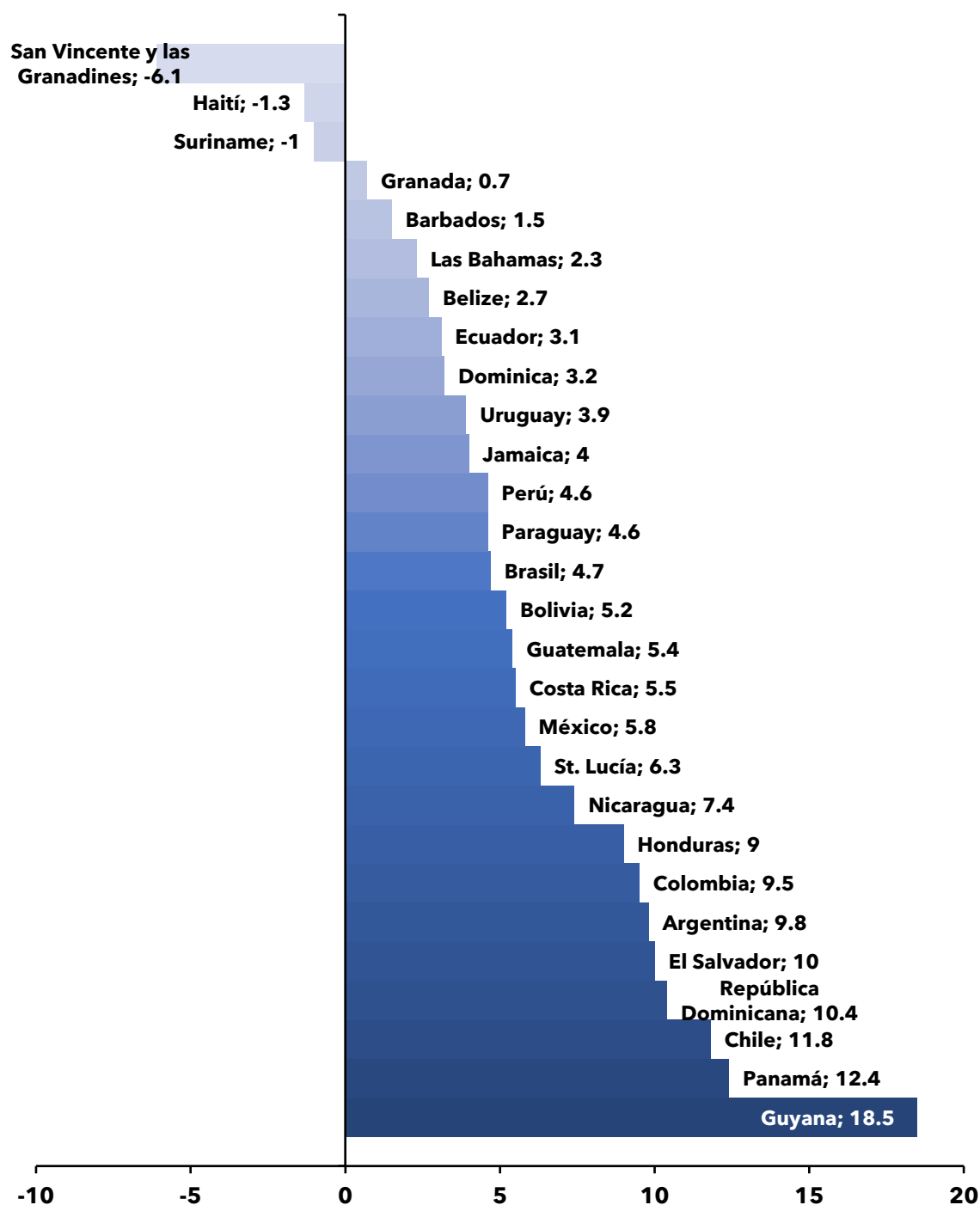
Sin embargo, este notable crecimiento alcanzado en 2021 se verá, del mismo modo que en la mayoría de las regiones a través del globo, desacelerado en 2022. Las crecientes incertidumbres inflacionarias que se producen en las economías emergentes y en desarrollo, así como en las economías avanzadas, el menor espacio fiscal y el aumento de la deuda soberana, son algunas de las razones del estancamiento económico que padecerá la región para 2022. El crecimiento del producto para el presente año se pronostica en un 2.1 %, y por región se sitúa en un 6.1 % para el Caribe, 3.3 % para Centroamérica y México, mientras que Suramérica crecerá tan solo un 1.4 %.

¹⁵ (CEPAL, 2022)

¹⁶ (Banco Mundial, 2022)

Gráfico 4. Tasas de Crecimiento del PIB en LAC, 2021

Valores en %



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL, 2022.

Contexto Social y Sanitario en LAC

Según el panorama social de la CEPAL¹⁷, en 8 de 13 países latinoamericanos aumentó la desigualdad durante la pandemia, según los coeficientes de Gini y Atkinson. En los países restantes, la desigualdad disminuyó. La diferencia entre estos estuvo determinada por la forma en que se dieron las pérdidas del ingreso. En los países donde la desigualdad aumentó, los ricos perdieron menos que los pobres. Al contrario, donde la desigualdad disminuyó, el ingreso medio total del quintil más rico se contrajo más que en el resto de quintiles. En el caso de República Dominicana, se redujo la desigualdad, en virtud de la disminución de las transferencias otorgadas al quintil más rico.

Los países de la región debieron enfrentar la pandemia con un sector salud subfinanciado. Los datos muestran que a pesar de que la región latinoamericana y caribeña tan solo representa un 8.4 % de la población mundial, un 28.8 % de las muertes mundiales por COVID - 19 en el 2021 se produjeron en esta región. El promedio del gasto en salud por parte del gobierno general en Latinoamérica y el Caribe es de 3.8 %, a pesar de las recomendaciones acordadas en 2014 de destinar un 6.0 % del PIB a este sector.

El gasto de bolsillo representa el gasto principal en salud para varios países latinoamericanos, siendo en promedio más de un tercio del gasto total en este sector. El gasto de bolsillo genera desigualdad e incrementa el riesgo de los hogares a caer en situaciones financieras precarias.

La priorización del sector salud pasa por la recuperación económica post pandemia y la prioridad fiscal en salud. Esto se puede lograr por medio de fuentes de ingresos tributarios a través de políticas progresivas, así como tratar temas como la evasión y la elusión, además de un incremento en la eficiencia del gasto público.

Inflación

La inflación mundial interanual a octubre de 2021 alcanzó un 4.6 %. Esta alza responde a distintos factores: reapertura de la economía y expansión de la demanda, disrupciones en la cadena de suministro a nivel mundial y escasez de oferta, todo lo cual causó incrementos en los precios de la comida, energía, materias primas, etc.¹⁸.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo se han visto perjudicadas de esta alza en el nivel de precios durante el 2021 en bienes como la comida y la energía, siendo la inflación en los primeros hasta de dos dígitos en un tercio de estas economías. No obstante, las presiones salariales se han mantenido estancadas en los mercados laborales a pesar del incremento en los precios.

En las economías avanzadas, la inflación ha aumentado de manera significativa. Las expectativas inflacionarias para estas economías se han revisado al alza. A pesar de esto, la

¹⁷ (CEPAL, 2022)

¹⁸ (Banco Mundial, 2022)

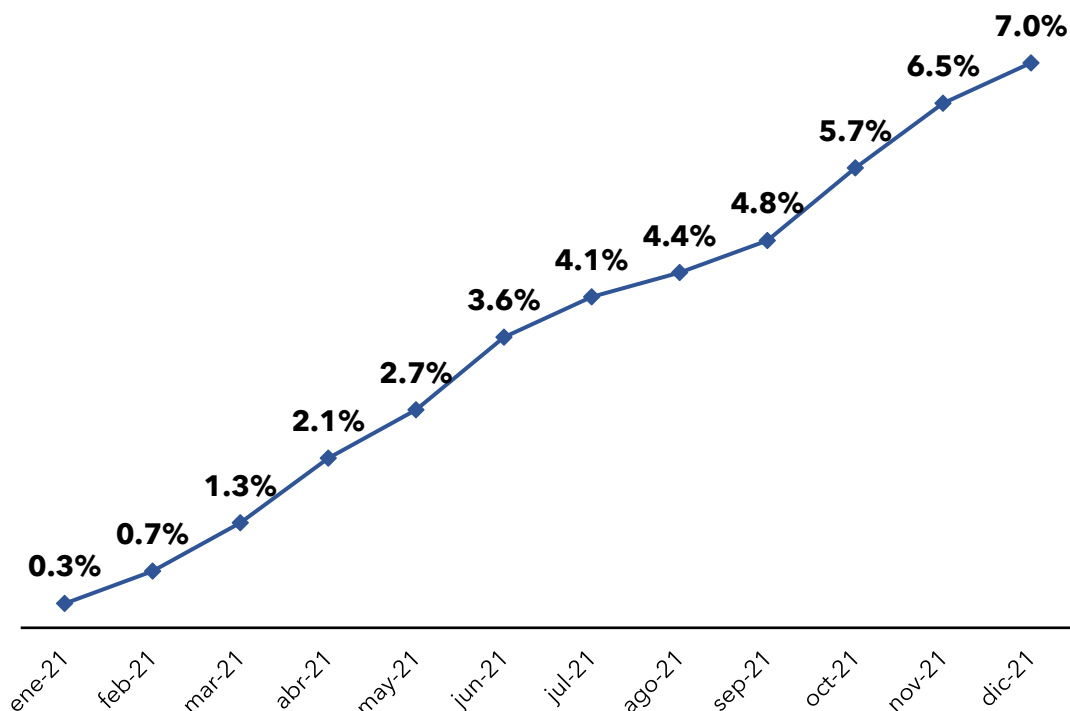
inversión no se ha visto amenazada, pues los inversionistas confían en que la inflación convergerá a las metas de inflación de los Bancos Centrales. Una diferencia con respecto a las economías en desarrollo es que los salarios sí se han incrementado, especialmente en los sectores donde hay una escasez de oferta laboral.

La economía estadounidense registró una inflación acumulada del 7.0 % en el 2021, el mayor incremento interanual desde el periodo que finalizó en junio de 1982. Durante el 2021, el índice de precios de la energía se incrementó en un 29.3 % y la comida en un 6.3 %¹⁹.

La disminución de la tasa de política monetaria en las distintas economías causó que la demanda de préstamos hipotecarios aumentara, por lo que el precio de las viviendas también se elevó.

Ante el incremento de la inflación a nivel nacional e internacional, varios bancos centrales alrededor del mundo han aumentado su tasa de política monetaria para reducir la cantidad de dinero en la economía y desacelerar las presiones inflacionarias.

Gráfico 5. Tasa de Inflación Mensual Acumulada de los EE. UU., 2021



Fuente: Elaboración Propia con datos del US Bureau Labor of Statistics.

¹⁹ (Bureau of Labor Statistics, 2022)

Deuda y Déficit

Tomando como referencia los registros pre pandémicos los déficits en 2021 continuaron siendo altos. Sin embargo, en el último trimestre de 2021 comenzaron a disminuir, y para 2022 se espera que disminuyan aún más. Los déficits fiscales se están reduciendo en aquellas economías que vieron incrementados sus déficits con mayor intensidad durante el 2020. Para 2021 ya se producía un aumento en los ingresos del gobierno y se expandía el PIB, como consecuencia de la recuperación económica. A lo que se agrega que las ayudas gubernamentales para aliviar los efectos económicos de la pandemia expiran para finales de 2021²⁰.

Las economías avanzadas tendrán una reducción en su déficit primario de 0.5 % del PIB al cierre de 2021. Este descenso del déficit continúa con las proyecciones realizadas para 2022, donde se sitúan con una disminución del 2.0 % del PIB. Sin embargo, estos se sitúan en un nivel todavía por encima al año 2019 previo a la pandemia. La ratio de la deuda bruta como porcentaje del producto tendrá una disminución en los años siguientes, explicado por la recuperación económica, así como ajustes fiscales (descenso en el gasto por COVID).

En el caso de las economías emergentes y de mercado, la situación fiscal y capacidad de solicitar préstamos se ha restringido. Esto ha imposibilitado continuar ofreciendo las ayudas gubernamentales a personas y empresas. El déficit fiscal como porcentaje del PIB en 2021 se proyectaba en 6.6 %, 3 puntos porcentuales por debajo de 2020. Esto explicado por la recuperación de ingresos debido a la reapertura económica, así como una reducción de los gastos extraordinarios por la pandemia. El déficit pronosticado para 2022 se espera que disminuya en solo un punto porcentual.

Bienes Primarios (Commodities)

El precio de los bienes primarios se disparó en el 2021, en parte por el rebote de la demanda, luego de que la misma se viera significativamente contraída en las etapas más tempranas de la pandemia. El panorama de recuperación económica, alcanzado por medio de políticas fiscales expansivas y condiciones financieras favorables, han causado un incremento en los precios de las materias primas, principalmente en los metales y la energía. En 2021 el precio del crudo del petróleo incrementó en un 82 %. El precio del gas natural y del carbón también aumentaron. Los precios de los metales se dispararon en un 28 % debido a la recuperación de la manufactura a nivel mundial. El nivel de precios en la agricultura se elevó en un 14 %²¹.

Los precios de la energía experimentaron un alza de un 50 %, luego de la gran contracción durante los primeros meses de la pandemia y ya superaron el nivel pre pandémico. El incremento más significativo ha sido el de la electricidad, ya sea por medio de petróleo, carbón o gas natural. El nivel de precios de estos ha sido el más alto en décadas y existen diversos factores que han causado estas presiones inflacionarias.

²⁰ (Fondo Monetario Internacional, 2021)

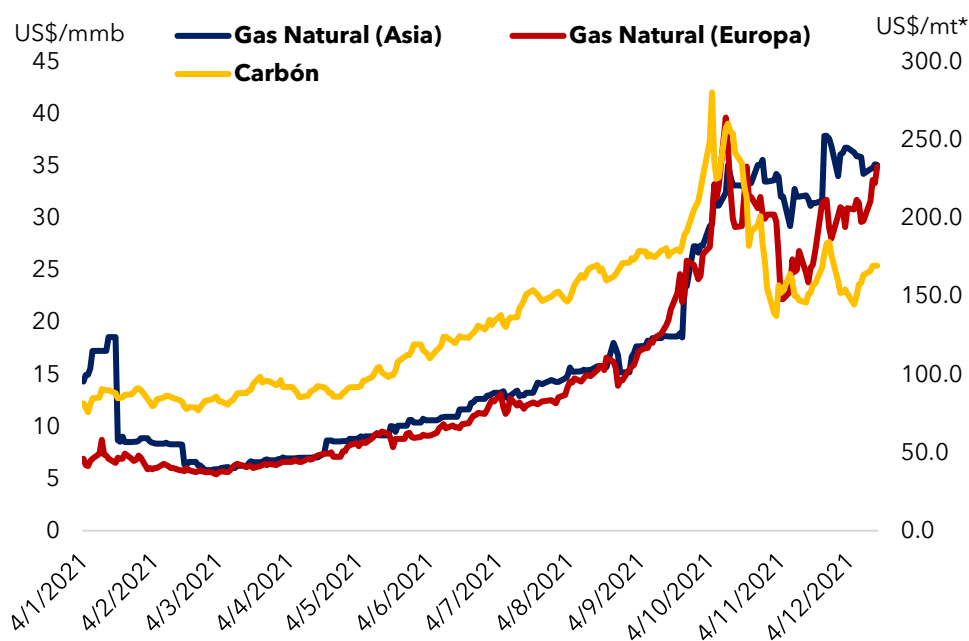
²¹ (Banco Mundial, 2022)

El precio del petróleo en 2021 fue de US\$69/bbl²² en promedio, un incremento de 67 % con respecto a 2020, y US\$7 más de lo esperado. Esto debido a que la demanda de este fuera engrosada al servir como bien sustituto del gas natural. Para 2022, el crudo se espera que promedie en US\$74/bbl y que este se estabilice en 2023 a un precio de US\$65/bbl.

La baja inversión en petróleo y gas natural, ante la caída de la demanda a inicios de la pandemia en 2020 y ante la transición eléctrica, causaron que las economías europeas y de China, cambiaran su consumo hacia el carbón. Por lo tanto, la baja inversión y, como consecuencia, una menor producción, así como el boom de la demanda ante la recuperación económica, presionó al alza los precios del petróleo y del gas natural. Además, se pospusieron reparaciones y mantenimientos durante la pandemia del COVID - 19, lo cual redujo aún más la oferta de estos. Como resultado, han sucedido cortes eléctricos en distintas zonas de Europa y de China²³.

El incremento de la tarifa eléctrica en Europa ha afectado la actividad económica en ese continente. En consecuencia, los agentes económicos ven su ingreso real reducido, por lo que ha perjudicado tanto el consumo privado de los agentes como la producción de los demás sectores económicos que requieren altas cantidades de energía.

Gráfico 6. Precio del Gas Natural y Carbón, enero - diciembre 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2022.

Nota: *MMBTU: unidad térmica británica de millones métricos; *MT: Tonelada Métrica

²² BBL: abreviatura para Barriles

²³ (What is behind soaring energy prices and what happens next?, 2021)

En cambio, en China, los precios de la tarifa eléctrica se han mantenido fijos, por lo que los agentes económicos no han visto reducido su ingreso. Sin embargo, sí se han producido apagones, ya que los productores de carbón, al recibir una menor remuneración, han reducido la producción, siendo esta la causa por la cual se han producido cortes energéticos en dos tercios de las provincias chinas²⁴.

Además del efecto que ha tenido la recuperación económica en el precio de los metales, estas industrias también han tenido que cortar su producción directamente, debido a la escasez e incremento de los precios de las fuentes de energía.

Esta situación trae como resultado una alta demanda y una escasez de oferta, que ha causado que el precio de la energía a nivel global aumente drásticamente. Para 2022, se espera que los precios del gas natural y del carbón se suavicen, aunque todavía se mantendrían por encima de su nivel de precios pre pandémicos.

²⁴ (What is behind soaring energy prices and what happens next?, 2021)

2.2. Contexto Macroeconómico Nacional

En este apartado el objetivo es analizar la actualidad y el contexto de la economía dominicana. Los temas que se abarcan aquí son: el sector real, el monetario, el nivel de precios, así como el sector externo, hasta la última fecha disponible.

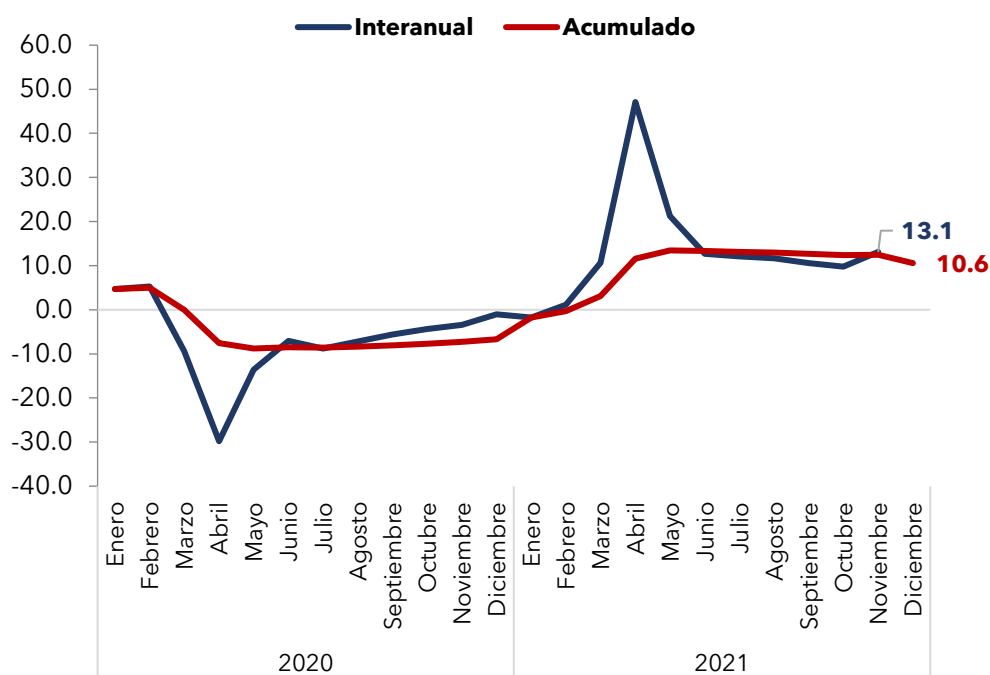
Sector Real

El crecimiento del PIB²⁵ real dominicano al cierre de 2021 fue de un 12.3 %. Este incremento mayor de lo previsto es explicado por el aceleramiento del gasto de capital ejecutado a finales del año pasado. Si se compara a la República Dominicana con las demás economías latinoamericanas, es la economía con mejor desempeño en el crecimiento real del PIB con respecto al 2019 (un 4.7 %), o sea, antes de la pandemia.

El crecimiento acumulado del IMAE²⁶ hasta diciembre de 2021 es de un 10.6 %. El crecimiento interanual de este indicador para el mes de noviembre fue de 13.1 %. Los sectores económicos que representaron una mayor variación con respecto al 2020 fueron: hoteles bares y restaurantes (39.5 %), la construcción (23.4 %), manufactura de zonas francas (20.3 %), transporte y almacenamiento (12.9 %), comercio (12.9 %), otras actividades de servicio (6.4 %), y energía y agua (6.0 %).

Gráfico 7. Tasa de Variación Interanual del Indicador Mensual de Actividad Económica enero de 2020 - noviembre de 2021

Valores en %



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Central de la República Dominicana, 2022.

²⁵ (Banco Central de la República Dominicana, 2022)

²⁶ Indicador Mensual de Actividad Económica

El sector de hoteles, bares y restaurantes es el que ha presentado una mayor recuperación, explicado por el incremento de los viajes de extranjeros y dominicanos no residentes hacia el país. Entre enero y noviembre de 2020 nuestro país recibió alrededor de 2 millones de no residentes, mientras que para el mismo periodo de 2021 se recibieron alrededor de 4 millones²⁷.

En el mes de diciembre de 2021 en concreto, ingresaron 728,334 no residentes. Comparando este número con datos pre pandémicos, se tiene una variación positiva del 17.0 % con respecto al mismo mes en 2019.

En lo que respecta al empleo formal, este se sitúa por encima de los niveles pre pandémicos, con un total de 2.3 millones de empleos a noviembre de 2021. Las actividades que mostraron una mayor variación positiva con respecto al mes de octubre del mismo año fueron: cultivos tradicionales (2.9 %), transporte (2.0 %), comercio (1.9 %) y administración pública (1.8 %)²⁸.

Durante el cuarto trimestre de 2021, el empleo continuó con su trayectoria de recuperación. Según cifras preliminares del Banco Central, el empleo tanto formal como informal, se sitúa en 4.7 millones de personas en el trimestre octubre - diciembre, misma cifra que en el último trimestre de 2019²⁹.

Sector Monetario y Precios

Inflación

El nivel de precios en la economía dominicana registró una inflación acumulada de 8.5 % al cierre de 2021. Como se mencionó en el subapartado de contexto internacional, gran parte del comportamiento de los precios responde al aumento de los costos de contenedores y fletes, disrupciones en la cadena de suministro y el boom de la demanda ante una escasez de oferta. La inflación subyacente, que excluye la energía y comida, cerró el 2021 en 6.9 %³⁰.

El costo del transporte ha tenido un notable incremento interanual del 32.1 % para diciembre de 2021, acompañado por el 26.1 % del de los alimentos y bebidas no alcohólicas. Todo esto responde al incremento de los precios de los combustibles y a los problemas en la cadena de suministros ya mencionados.

²⁷ (Banco Central de la República Dominicana, 2022)

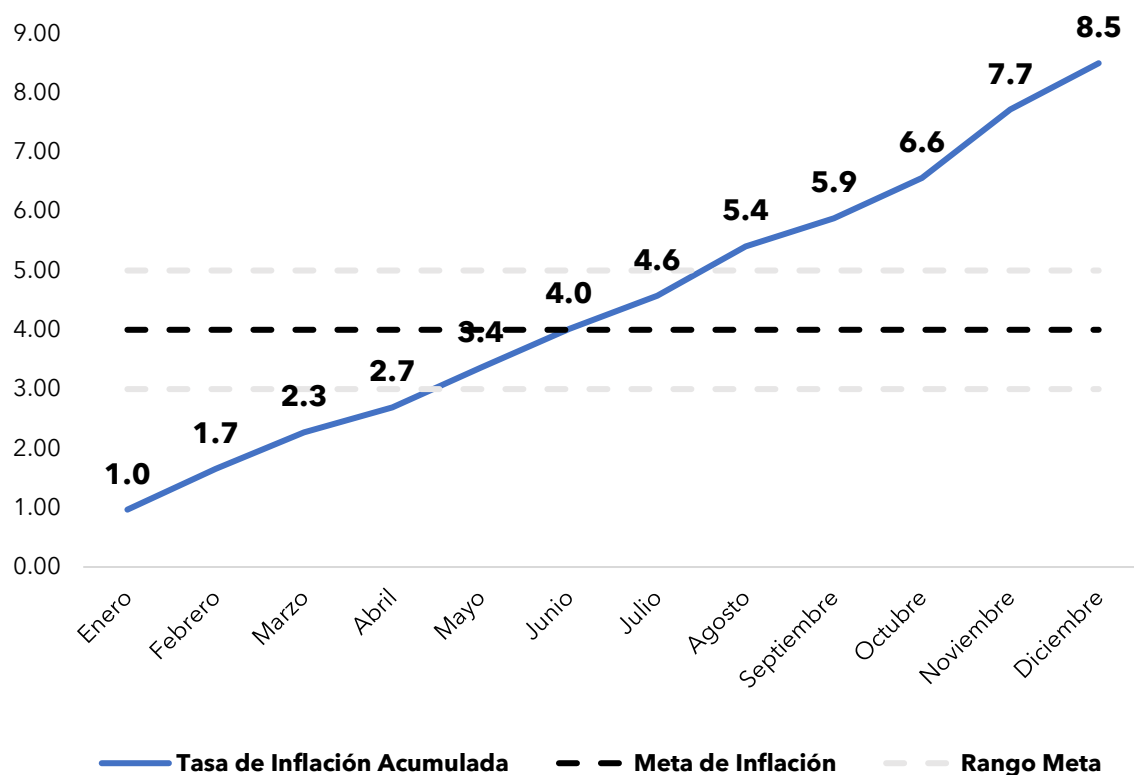
²⁸ (MEPyD, 2022)

²⁹ (Banco Central de la República Dominicana, 2022)

³⁰ (MEPyD, 2022)

Gráfico 8. Tasa de Inflación Acumulada Mensual de la Rep. Dom., 2021

Valores en %



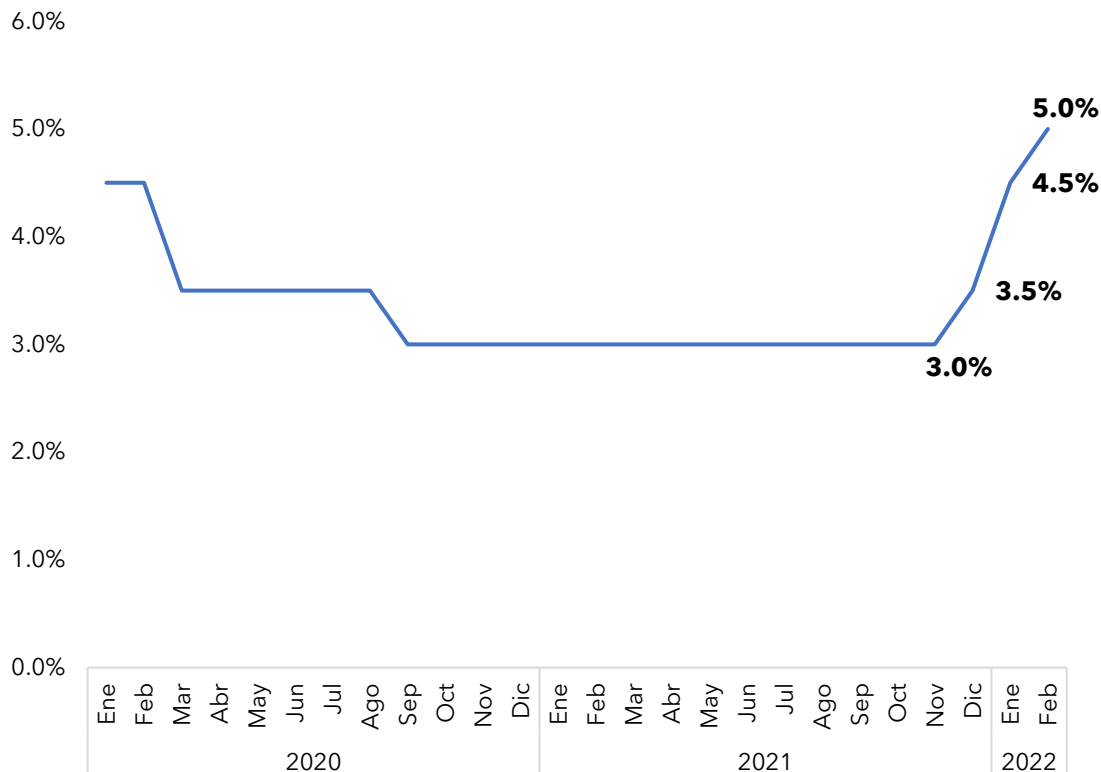
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana.

Tasa de Política Monetaria

Al inicio de 2022 la tasa de política monetaria registró un aumento de 50 puntos básicos, de 4.5 % a 5.0 %. Esto para contrarrestar los choques externos de oferta que han incrementado el costo de diversas materias primas, lo cual ha afectado al nivel de precios local, considerándose también que la recuperación de la economía está encaminada, por lo que con esta medida se desincentiva la necesidad de aumentar el consumo y la inversión por medio de bajas tasas de interés³¹.

³¹(Banco Central de la República Dominicana, 2022)

Gráfico 9. Tasa de Política Monetaria, enero 2020 - febrero 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana, 2022.

Tasas de Interés

Las tasas de interés del mercado cerraron el 2021 con incrementos, en respuesta al aumento de la tasa de política monetaria (TPM) en 50 (de 3.0 % a 3.5 %) puntos básicos. El inicio de 2022 ha continuado con la dinámica al alza de la TPM, aumentado en 150 puntos básicos (de 3.5 % a 5.0 %) para el mes de febrero. La tasa activa tuvo un aumento de 121 puntos básicos, situándose en 10.8 %, todavía inferior al promedio de los últimos 9 años (13.4 %). Del mismo modo, la tasa pasiva aumentó, pero en menor medida (69 puntos básicos), situándose en un 2.6 %³².

Sector Externo

Remesas

El ingreso por medio de las remesas familiares cerró el año 2021 con un monto histórico de US\$10,402.5 millones. Esto ha significado una variación positiva del 26.6 % con respecto al

³² (MEPyD, 2022)

año 2020, explicado por la gran recuperación que experimentó la economía estadounidense, principal emisor de las remesas dominicanas.

Cuadro 2. Remesas Familiares Recibidas Mensuales, 2020 - 2021

Millones de USD\$

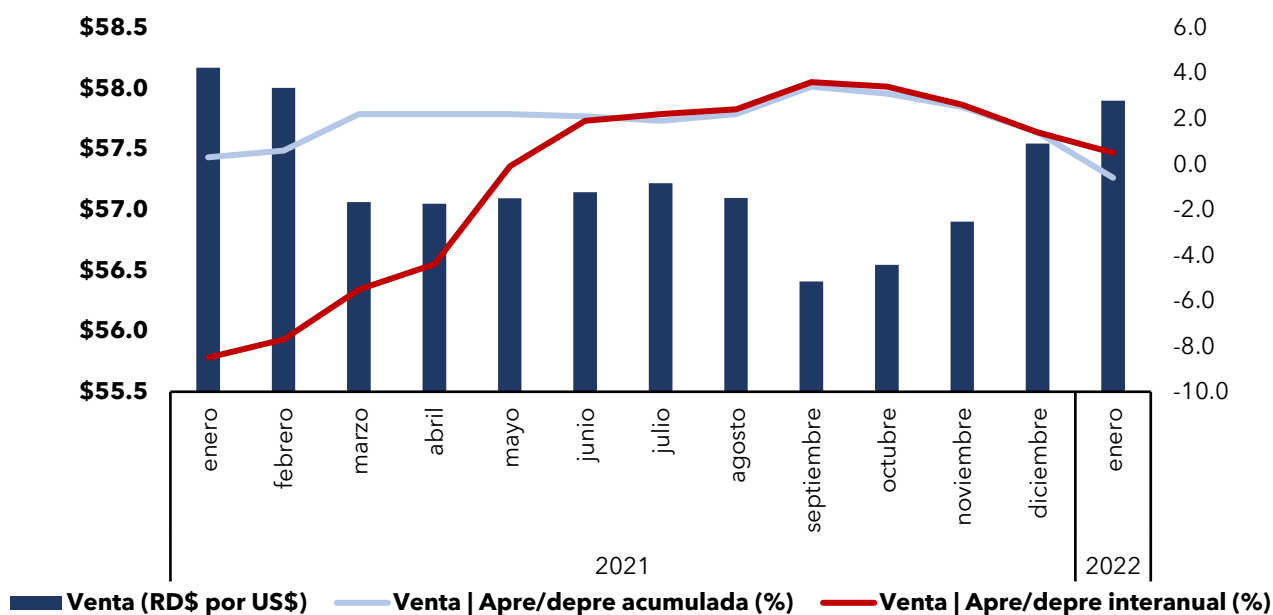
MES	2020	2021
Enero	586.9	792.8
Febrero	596.2	761.0
Marzo	520.1	994.9
Abril	395.0	910.8
Mayo	638.7	933.8
Junio	737.9	869.8
Julio	827.7	896.6
Agosto	769.9	872.0
Septiembre	777.4	829.6
Octubre	789.6	813.8
Noviembre	707.5	786.6
Diciembre	872.3	940.8
Total	8,219.3	10,402.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana, 2021.

Tipo de Cambio

Gráfico 10. Evolución del Tipo de Cambio, enero 2021 - enero 2022

Valores en RD\$ y Tasas en %



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Central de la República Dominicana, 2022.

El tipo de cambio para la venta cerró en 2021 a RD\$57.5 por dólar y tuvo una apreciación acumulada de 1.4 %. La apreciación del peso dominicano corresponde a la inyección de divisas debido al incremento de la demanda externa, un aumento de las exportaciones, el ingreso por turismo, las reservas internacionales, así como incremento de las remesas³³. Para enero de 2022, la moneda nacional se ha depreciado en un -0.6 % y se sitúa al RD\$57.9 por dólar³⁴.

Cuenta Corriente y Balanza Comercial

El resultado acumulado de la cuenta corriente a septiembre de 2021, indica un resultado deficitario de US\$1,998.4 millones (-2.1 % del PIB), debido al incremento de los precios del petróleo que causó un alza en la factura de estos. En cuanto a la balanza comercial de la misma cuenta, para igual periodo esta presenta un resultado deficitario de US\$8,129.0.

Del total de importaciones, un 80.6 % corresponde a nacionales, mientras que el restante 19.4 % a Zonas Francas. Del total de exportaciones, el 42.2 % de los bienes exportados son nacionales, mientras que el 57.8 % de Zonas Francas.

Con respecto a las importaciones petroleras, estas registran un monto total de RD\$2,904.5 millones, un incremento interanual del 97.9 % con respecto al mismo período de 2020.

Cuadro 3. Cuenta Corriente, enero - septiembre 2021

Millones de US\$

Conceptos	E - S
1. Cuenta Corriente	-1,998.40
1.1 Balanza de Bienes y Servicios	-5,924.60
1.1.1 Balanza de Bienes	-8,129.00
Exportaciones	9,199.10
Nacionales	3,883.60
Zonas Francas	5,315.50
Importaciones	17,328.10
Nacionales	13,967.90
Zonas Francas	3,360.20
1.2 Ingreso Primario	-3,761.70
1.3 Ingreso Secundario	7,687.90

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana, 2021.

³³ (MEPyD, 2022)

³⁴ (Banco Central de La República Dominicana, 2022)

2.3. Supuestos Macroeconómicos de la Formulación 2022 del PGE

Para mayor detalle, en el momento de la formulación de la Ley No. 345-21 de Presupuesto General del Estado (del Gobierno General Nacional), se utilizaron los siguientes supuestos macroeconómicos según las proyecciones del MEPyD y el BCRD.

Cuadro 4. Panorama Macroeconómico, 2020 - 2025

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PIB real (Índice 2007=100)	168.0	184.8	195.0	204.8	215.0	225.7
Crecimiento del PIB real	-6.7	10.0	5.5	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (Millones RD\$)	4,456,657.4	5,294,509.0	5,837,063.8	6,374,073.6	6,960,488.4	7,600,853.3
Crecimiento del PIB nominal	-2.3	18.8	10.2	9.2	9.2	9.2
PIB nominal (Millones de US\$)	78,829.0	91,561.3	96,597.1	101,427.0	106,498.4	111,823.3
Crecimiento del PIB nominal en US\$	-11.4	16.2	5.5	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	3.78	7.80	4.50	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	5.55	6.50	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	4.72	8.00	4.50	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	56.58	57.82	60.43	62.84	65.36	67.97
Tasa de variación (%)	10.24	2.20	4.50	4.00	4.00	4.00

SUPUESTOS :

Petróleo WTI (US\$ por barril)	39.2	65.9	62.7	53.1	56.5	59.3
Oro (US\$/Oz)	1,773.6	1,787.8	1,798.2	1,550.0	1,525.0	1,500.0
Nickel (US\$/TM)	13,889.5	17,260.9	17,188.4	17,701.7	18,020.2	18,120.2
Carbón mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	57.2	78.0	76.1	74.2	72.4	70.6
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	-3.5	6.2	4.4	2.4	2.0	2.0
Inflación EE.UU. (promedio)	1.2	2.3	2.4	2.5	2.5	2.4
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.1	4.1	2.9	2.5	2.4	2.3

Fuente: Elaboración Propia con datos del MEPyD, agosto 2021.

3. Cobertura Institucional de la Consolidación del Sector Público No Financiero

Esta sección muestra una panorámica agregada del alcance en cantidad y proporción del conjunto de instituciones que engloba la consolidación presupuestaria del SPNF 2022, en la etapa de formulación.

El Cuadro 5 resume el número de instituciones que comprende cada ámbito del SPNF, así como la cantidad de instituciones que efectivamente se incluyeron en el ejercicio de consolidación de la formulación 2022 y la cantidad de recursos que en cada caso implica.

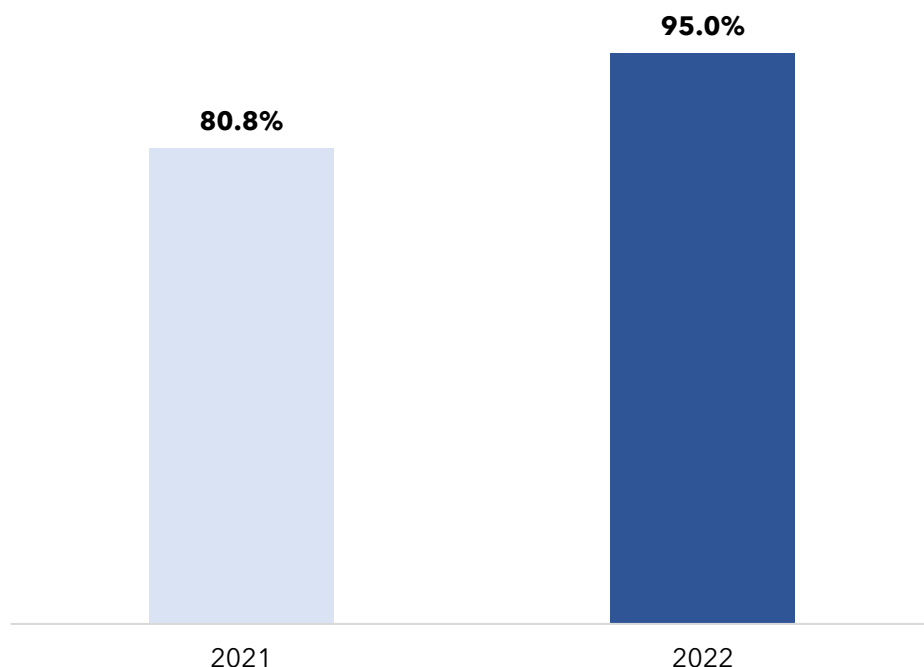
Cuadro 5. Cobertura Institucional para la Consolidación del Sector Público No Financiero, 2022

Sub-sector Institucional	Instituciones Formulación		% Cobertura Institucional	Recursos Formulación			Monto Consolidable Relativo	Fuente	Observaciones
	Existentes	Incluidas		Presupuesto Agregado	Presupuesto Consolidado	Monto Consolidable			
Gobierno Central	33	33	100.0%	1,155,565.3	933,291.1	222,274.3	90.3%	Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)	Con la creación del Ministerio de la Vivienda, pasaron de 32 a 33, los capítulos
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	58	57	98.3%	145,122.5	142,443.7	2,678.8	1.1%	Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)	-
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	8	8	100.0%	59,131.9	42,199.1	16,932.8	6.9%	Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)	-
Gobiernos Locales	393	368	93.6%	29,159.2	28,601.4	557.8	0.2%	Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE)	-
Empresas Públicas No Financieras	23	23	100.0%	224,031.5	220,266.8	3,764.7	1.5%	Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)	-
Total SPNF	515	489	95.0%	1,613,010.4	1,366,802.1	246,208.3	100.0%		

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

En primer lugar, hay que destacar que el total de instituciones del SPNF incluídas en la consolidación de la formulación 2021 fue de 417 de 516 existentes, para una cobertura total de 80.8 %. En cambio, en 2022 esta cobertura crece, puesto que se incluyeron 489 instituciones de un total de 515, o sea, una cobertura institucional global del 95.0 %.

**Gráfico 11. Cobertura Institucional del SPNF de la Consolidación de la Formulación
Año 2021 - 2022**



Fuente: Elaboración Propia con datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

De las 33 instituciones que conforman el ámbito de Gobierno Central, se incluyeron en la consolidación de la formulación el 100.0 %. El monto consolidable de este ámbito fue de RD\$222,274.3 millones.

Vale destacar que, en el 2022, el INVI, que anteriormente pertenecía a las Empresas Públicas no Financieras, se convirtió en el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), pasando de este modo a ser parte del Gobierno Central.

En el ámbito de Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, se incluyeron 57 instituciones de las 58 existentes, para una cobertura institucional de 98.3 %; en tanto que el monto consolidable asciende a RD\$2,678.8 millones.

La cobertura institucional de la consolidación de la formulación de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social es de un 100.0 %. El monto consolidable fue de RD\$16,932.8 millones.

Por su parte, los Gobiernos Locales presentan una cobertura institucional de 93.6 %, lo que indica que se incluyeron en el proceso de consolidación 368 gobiernos locales de los 393 existentes; y, a su vez poseen un monto consolidable de RD\$557.8 millones. Cabe resaltar que la cobertura institucional creció un 24.7 % (73 gobiernos locales más que en el 2021); en otras palabras, la cantidad de gobiernos locales en el proceso de consolidación pasó de 295 en la formulación 2021 a 368 en la formulación 2022.

Para el 2022, de los 368 Gobiernos Locales que se incluyen, 150 pertenecen a ayuntamientos y 218 a Juntas de Distritos Municipales. La variación con relación al 2021 fue de 13.6 % para los ayuntamientos y 33.7 % para las Juntas de Distritos Municipales.

Por último, la cobertura institucional de las Empresas Públicas No Financieras incluye el 100.0 % de las instituciones existentes, y para el monto consolidable se tiene un total de RD\$3,764.7 millones.

4. Agregación: Síntesis del impacto bruto del SPNF

El proceso de agregación consiste en la sumatoria de los datos propios de cada ámbito del Sector Público No Financiero (SPNF), con el objetivo de tener una sola fuente integrada de datos y, de esta manera, dar paso al análisis de estos.

Cabe destacar que las estadísticas agregadas no pretenden ser las más propicias para determinar el tamaño del SPNF o, incluso, para estudiar los impactos que éste produce en el resto de la economía, ya que la agregación contiene algunos flujos que son doblemente contabilizados; los cuales, serán posteriormente eliminados con el proceso de la consolidación (Sección 5).

En el Presupuesto Agregado del SPNF de 2022, se formularon ingresos por un monto total de RD\$1,327,392.1 millones, y un total de gastos que asciende a RD\$1,498,251.5 millones. Arrojando, por tanto, un resultado deficitario de RD\$170,859.4 millones, que representa un 2.9 % del PIB³⁵.

En el siguiente cuadro, se muestra el resumen de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento para la formulación 2022 del SPNF.

Cuadro 6. Agregación Institucional para la Consolidación de la Formulación del SPNF
Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento
Año 2022
 Millones de RD\$

	Gobierno Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Inst. Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General	% PIB
Ingresos	871,485.9	144,222.5	59,131.9	28,650.2	223,901.6	1,327,392.1	22.7%
1.1 - Ingresos Corrientes	824,909.3	133,673.2	59,122.4	20,009.5	202,892.2	1,240,606.6	21.3%
1.2 - Ingresos de Capital	46,576.6	10,549.3	9.5	8,640.8	21,009.4	86,785.6	1.5%
Gastos	1,046,280.7	142,703.4	58,434.0	27,307.9	223,525.5	1,498,251.5	25.7%
2.1 - Gastos Corrientes	905,574.4	123,615.8	57,904.6	21,319.5	184,278.0	1,292,692.3	22.1%
2.1.4 - Intereses de la deuda	193,105.8	27.0	0.0	60.4	1,350.9	194,544.1	3.3%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	79,907.0	0.0	0.0	60.0	0.1	79,967.2	1.4%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	111,940.4	27.0	0.0	0.0	326.3	112,293.8	1.9%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	1,258.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1,258.3	0.0%
2.1.4.1.4 - Intereses de la deuda comercial	0.0	0.0	0.0	0.4	1,024.5	1,024.9	0.0%
2.2 - Gastos de Capital	140,706.3	19,087.6	529.5	5,988.4	39,247.4	205,559.2	3.5%
Resultados							
Resultado de la cuenta Corriente (1.1 - 2.1)	(80,665.1)	10,057.4	1,217.9	(1,310.1)	18,614.2	(52,085.7)	-0.9%
Resultado de la cuenta de Capital (1.2 - 2.2)	(94,129.7)	(8,538.3)	(520.0)	2,652.4	(18,238.0)	(118,773.7)	-2.0%
Resultado Financiero (1 - 2)	(174,794.8)	1,519.1	697.8	1,342.3	376.2	(170,859.4)	-2.9%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	18,311.0	1,546.2	697.8	1,402.7	1,727.1	23,684.7	0.4%
Financiamiento Neto	174,794.8	(1,519.1)	(697.8)	(1,342.3)	(376.2)	170,859.4	2.9%
3.1 - Fuentes Financieras	284,079.4	900.0	0.0	509.0	129.9	285,618.3	4.9%
3.2 - Aplicaciones Financieras	109,284.6	2,419.1	697.8	1,851.3	506.1	114,758.9	2.0%
Resultado Financiero % PIB	-3.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-2.9%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

³⁵ El PIB utilizado es el correspondiente al Marco Macroeconómico del MEPyD de agosto de 2021.

4.1. Clasificación Económica

4.1.1. Gobierno Central

Ingresos

El Gobierno Central presupuesta percibir para el 2022 un total de RD\$871,485.9 millones por concepto de ingresos, equivalente a un 14.9 % del PIB. Y de este, el 94.7 % (RD\$824,909.3 millones) corresponde a ingresos corrientes, un 14.1 % del PIB. El restante 5.3 % (RD\$46,576.6 millones) son ingresos de capital, un 0.8 % del PIB.

Por la vía de los impuestos, el Gobierno Central proyecta percibir en 2022 un total de RD\$774,311.8 millones, representando el 93.9 % del total de ingresos corrientes. De estos, tanto los impuestos sobre los bienes y servicios como sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital, son los que representan la mayor proporción, con el 57.1 % y 30.9 % del total, respectivamente.

El resto de los ingresos corrientes corresponden a: un 3.0 % (RD\$24,530.1 millones) por la venta de bienes y servicios, un 1.3 % (RD\$10,333.2 millones) a otros ingresos corrientes, un 1.1 % (RD\$8,787.4 millones) a las rentas de propiedad, un 0.3% (RD\$2,855.7 millones) a contribuciones de la seguridad social, un 0.3% (RD\$2,588.5 millones) a transferencias y donaciones corrientes recibidas y un 0.2% (RD\$1,502.7 millones) a las multas y sanciones pecuniarias.

El ingreso de capital (RD\$46,576.6 millones) está conformado en un 99.1 % (RD\$46,173.7 millones) por transferencias de capital recibidas. El restante 0.9 % (RD\$402.9 millones), corresponde a donaciones de capital, provenientes de organismos financiadores externos.

Para las fuentes financieras, se formuló un total de RD\$284,079.4 millones, todo como incremento de pasivos no corrientes, donde un 73.4 % (RD\$208,572.1 millones) corresponde a la colocación de títulos de valores de la deuda pública de largo plazo, y el restante 26.6 % (RD\$75,507.3 millones) provendría de la obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo. En lo que respecta a su origen, un 75.5 % (RD\$214,496.3 millones) se obtendría por la vía del crédito externo, y el restante 24.5 % (RD\$69,583.1 millones) a través del crédito interno.

Gastos

El Gobierno Central presupuesta un gasto total de RD\$1,046,280.7 millones, equivalente a un 17.9 % del PIB; donde el 86.6 % (RD\$905,574.4 millones) corresponde a gasto corriente, un 15.5 % del PIB, y el restante 13.4 % (RD\$140,706.3 millones) a gasto de capital, un 2.4 % del PIB.

Casi todo el gasto corriente (93.7 %) se distribuye de la siguiente forma: un 41.6 % (RD\$376,517.7 millones) en gasto de consumo, un 30.8 % (RD\$279,179.0 millones) en transferencias corrientes y un 21.3 % (RD\$193,105.8 millones) en intereses de la deuda³⁶.

La casi totalidad del gasto de consumo (99.0 %) está explicada por el gasto en remuneraciones, con un 68.3 % (RD\$257,182.3 millones), y por concepto bienes y servicios, con un 30.7 % (RD\$115,408.5 millones).

Vale destacar aquí que una parte de los pagos que realiza el Gobierno Central para realizar estas compras de bienes, también figuran como ingresos en otros ámbitos del SPNF, en especial en las empresas públicas proveedoras de energía y agua. Igualmente, las transferencias corrientes como gastos de la Administración Central también figuran como ingresos en otros subsectores, como los Gobiernos Locales. Estos casos sirven para ejemplificar la doble contabilidad de estos flujos y transacciones que se produce en la etapa de agregación.

El restante del gasto corriente corresponde a: un 6.2 % para prestaciones de la seguridad social (RD\$56,464.5 millones) y un 0.03 % (RD\$307.5 millones) para otros gastos corrientes.

Del lado del gasto de capital (RD\$140,706.3 millones), un 43.4 % (RD \$61,017.8 millones) está conformado por activos fijos. Y dentro este, la gran mayoría (96.9 %) está destinado a estructuras, edificios y viviendas, con un 58.3 % (RD\$35,593.3 millones), y a maquinaria y equipo, con un 38.5 % (RD\$23,512.2 millones).

Otro apartado con gran peso dentro del gasto de capital son las transferencias de capital otorgadas, que representan un 30.3 % (RD\$42,703.1 millones) del total siendo el 98.7 % (RD\$42,139.8 millones) transferencias del sector público. Dentro de este grupo se incluye la transferencia que hace la Administración de las Obligaciones del Tesoro Nacional a la CDEEE, como entidad receptora.

La inversión en construcciones representa el 23.6 % (RD\$33,202.8 millones) del total de gastos de capital, donde el 77.0 % (RD\$25,580.9 millones) son por contrato, y el restante 23.0 % (RD\$7,622.0 millones) por administración.

El resto del gasto de capital corresponde a: un 1.6 % (RD\$2,310.0 millones) para activos no producidos, un 1.0 % (RD\$1,446.3 millones) para gastos de capital, reserva presupuestaria, y un 0.02 % (RD\$26.4 millones) para objetos de valor.

Asimismo, en este ámbito se han presupuestado aplicaciones financieras por un monto de RD\$109,284.6 millones. Correspondiendo el 94.5 % (RD\$103,232.6 millones) a la disminución de pasivos corrientes, mientras que el restante 5.5 % (RD\$6,052.0 millones) al incremento de activos financieros no corrientes.

³⁶ En el cuadro 6, se puede visualizar que la mayor parte (58.0 %) corresponde al pago de intereses externos.

Resultado Financiero

El Gobierno Central presenta un resultado financiero deficitario de 3.0 % del PIB (RD\$174,794.8 millones). Sin embargo, el resultado primario, que excluye el pago de intereses de la deuda, es de un superávit de 0.3 % del PIB (RD\$18,311.0 millones).

4.1.2. Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros

Ingresos

El total de ingresos formulado para este ámbito institucional es de RD\$144,222.5 millones, un 2.5 % del PIB. Estos se distribuyen de la siguiente forma: un 92.7 % (RD\$133,673.2 millones) de ingresos corrientes (2.3 % del PIB), y el restante 7.3 % (RD\$10,549.3 millones) de ingresos de capital (0.2 % del PIB).

La mayor parte de los ingresos corrientes de estas instituciones provienen de las transferencias y donaciones corrientes, representando el 75.2 % (RD\$100,466.4 millones) de todo el ingreso corriente. Vale destacar que el 100 % de estas transferencias provienen del Gobierno Central, donde el 63.9 % (RD\$64,173.4 millones) de las mismas provienen específicamente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; las cuales, a los fines de la consolidación, se consideran como un gasto duplicado de este ministerio.

Otro apartado con un peso importante dentro los ingresos corrientes son las ventas de bienes y servicios, que representan un 20.0 % (RD\$26,777.2 millones). El resto, se distribuye de la siguiente manera: otros ingresos corrientes, con un 1.9 % (RD\$2,567.7 millones); impuestos (sobre bienes, servicios y comercio), con un 1.5 % (RD\$2,065.5 millones); rentas de la propiedad, con un 1.3 % (RD\$1,793.3 millones); y un 0.002 % (RD\$3.0 millones) en multas y sanciones pecuniarias.

En lo que respecta al ingreso de capital, el 100 % (RD\$10,549.3 millones) proviene de las transferencias que realiza el Gobierno Central con destino a las instituciones descentralizadas.

Por su parte, las fuentes financieras tan solo poseen una cuenta, que corresponde a la disminución de activos financieros por medio de la venta de acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de liquidez, con un monto de RD\$900.0 millones.

Gastos

Para este ámbito institucional, se formularon gastos por un monto total de RD\$142,703.4 millones, que representa un 2.4 % del PIB. La distribución es de un 86.6 % (RD\$123,615.8 millones) para el gasto corriente (2.1 % del PIB), y un 13.4 % (RD\$19,087.6 millones) para gasto de capital (0.3 % del PIB).

El gasto de consumo representa el 97.4 % (RD\$120,424.4 millones) del gasto corriente. Dentro del cual, un 77.5 % (RD\$93,287.3 millones) corresponde a remuneraciones, un 22.2

% (RD\$26,778.5 millones) a bienes y servicios, y el restante 0.3% (RD\$358.6 millones) a impuestos sobre los productos, la producción e importaciones de empresas.

El resto de las clasificaciones del gasto corriente se distribuyen del modo siguiente: un 1.5 % (RD\$1,882.3 millones) en prestaciones de la seguridad social, un 0.9 % (RD\$1,056.6 millones) en transferencias corrientes otorgadas, un 0.2 % (RD\$225.4 millones) en otros gastos corrientes. El restante 0.02 % (RD\$27.0 millones) corresponde a intereses de la deuda, del cual el 100.0 % se destina al pago de intereses externos.

En lo que concierne al gasto de capital, sus dos componentes con mayores recursos son: los activos fijos, con un 57.3 % (RD\$10,934.1 millones), y las construcciones en proceso, con un 32.4 % (RD\$6,176.7 millones).

En el caso de los activos fijos, los gastos más significativos serían en maquinaria y equipo, con un 59.3 % (RD\$6,482.0 millones), y en viviendas, edificios y estructuras, con un 28.5 % (RD\$3,115.3 millones).

El monto restante de los gastos de capital se distribuye en: transferencias de capital (9.1 %), activos no producidos (0.9 %), objetos de valor (0.3 %) e inversiones financieras realizadas con fines de política (0.001 %).

Las aplicaciones financieras formuladas ascienden a un total de RD\$2,419.1 millones, principalmente para la disminución de pasivos, que representan un 62.8 % (RD\$1,518.6 millones), siendo en su gran mayoría para la disminución de pasivos corrientes (RD\$1,418.3 millones).

El resto de las aplicaciones corresponde al incremento de activos financieros no corrientes, con un 37.2 % (RD\$900.0 millones), y a la disminución de fondos de terceros, que tan solo representa el 0.02 % (RD \$ 0.5 millones).

Resultado Financiero

El resultado financiero de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros es de un superávit de RD\$1,519.1 millones. El resultado primario, cuando se excluye el pago de los intereses externos de la deuda, es de un superávit aún mayor de RD\$1,546.2 millones.

4.1.3. Instituciones Públicas de la Seguridad Social Ingresos

El total de ingresos en este ámbito institucional es de RD\$59,131.9 millones, un 1.0 % del PIB. Los cuales se componen en un 99.98 % (RD\$59,122.4 millones) de ingreso corriente, y en un 0.02 % (RD\$9.5 millones) de ingresos de capital.

El mayor porcentaje de los ingresos corrientes, un 58.7 % (RD\$34,721.5 millones), corresponden a las transferencias y donaciones corrientes recibidas. Estas son otorgadas por el Gobierno Central. Pero en el caso particular del Seguro Nacional de Salud, esta institución recibe en última instancia sus transferencias (RD\$16,860.5 millones) de la

Tesorería de la Seguridad Social, por lo que se produce entre ambas entidades, para fines de consolidación, una transacción intrasectorial. Así, dado que el monto que transfiere la Tesorería de la Seguridad Social al Seguro Nacional de Salud es transferido a la primera por el Gobierno Central, la transacción intersectorial se reduce a RD\$17,860.9 millones.

La venta de bienes y servicios ocupa el segundo lugar entre los ingresos corrientes, con un 36.9 % (RD\$21,794.3 millones), correspondiendo el 95.3 % (RD\$20,776.9 millones) solo a las ventas del Seguro Nacional de Salud.

El resto del ingreso corriente lo conforman: las contribuciones a la seguridad social, con un 4.4 % (RD\$2,598.1 millones), las rentas de la propiedad y otros ingresos corrientes, con un 0.01 % (RD\$4.6 millones) y 0.01% (RD\$3.9 millones), respectivamente.

El ingreso de capital está conformado en un 88.4 % (RD\$8.4 millones) por recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política, y el restante 11.6 % (RD\$1.1 millones) por la venta de activos no financieros.

Este ámbito institucional no tiene formuladas fuentes financieras.

Gastos

El gasto total de este ámbito para asciende a RD\$58,434.0 millones, el 1.0 % del PIB. Distribuido en un 99.1 % (RD\$57,094.6 millones) para gasto corriente y en un 0.9 % para gasto de capital.

El gasto de consumo representa el 70.1 % (RD\$40,592.5 millones) del gasto corriente total. Dentro del consumo, los pagos por bienes y servicios son el mayor componente, con un 89.9 % (RD\$36,488.2 millones) y, a su vez, al Seguro Nacional de Salud le corresponde la casi totalidad de este gasto, con un 95.5 % (RD\$34,843.6 millones). El restante está compuesto por remuneraciones e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas, con un 10.0 % y un 0.1 % del total.

Las transferencias corrientes otorgadas representan el 29.8 % (RD\$17,261.5 millones) del gasto corriente total. Dentro de estas, se encuentra la transferencia que se realiza desde la Tesorería de la Seguridad Social hacia el Seguro Nacional de Salud, por un monto de RD\$16,860.5 millones. Como se puede observar, solo esta transferencia corriente representa un 97.7 % del total de transferencias corrientes otorgadas. Este tipo de casos desaparece una vez culminado el proceso de la consolidación, ya que se elimina la duplicidad de las transferencias.

El resto de los componentes que forman parte del gasto corriente corresponde a: un 0.1 % (RD\$50.0 millones) para subvenciones otorgadas a empresas y un 0.001% (RD\$0.6 millones) para otros gastos corrientes.

El gasto de capital tiene formuladas dos clasificaciones: los activos fijos, que representan un 88.4 % (RD\$468.1 millones); el cual, está distribuido en un 50.2 % (RD\$235.1 millones) en maquinaria y equipo, un 25.2 % (RD\$117.8 millones) por viviendas, edificios y estructuras,

un 24.5 % (RD\$114.5 millones) por activos fijos intangibles y un 0.2 % (RD\$0.7 millones) por equipo de defensa y seguridad.

Las aplicaciones financieras ascienden a un total de RD\$697.8 millones. De las cuales, un 72.1 % (RD\$502.8 millones) corresponde a incremento de activos financieros corrientes, y el restante 27.9% (RD\$195.0 millones) a disminución de pasivos corrientes.

Resultado Financiero

Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social presentan un resultado superavitario de RD\$697.8 millones. El resultado primario refleja el mismo resultado, puesto que en este ámbito ningún apartado del gasto se destina al pago de intereses de la deuda.

4.1.4. Gobiernos Locales

Diez Ayuntamientos con mayor presupuesto de gasto para 2022

Los Gobiernos Locales forman parte importante del Sector Público No Financiero. Para el 2022 el presupuesto de gasto total agregado³⁷ en este ámbito³⁸ es de RD\$27,307.9 millones.

Vale resaltar que en términos normativos la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06 establece que los Gobiernos Locales deben tener su presupuesto aprobado a más tardar el 15 de enero de cada año. En este sentido, el cumplimiento de este mandato legal en el 2022 registró resultados históricos, ya que es el primer año en que el 93.6% (368) del total de los Gobiernos Locales (393), registró su presupuesto aprobado en la plataforma de Centralización de Información Financiera (CIFE).

A continuación, se presentan los diez (10) ayuntamientos con mayor asignación presupuestaria, con énfasis en el gasto programado por destino de los fondos y/o proyecto.

³⁷ No incluye Aplicaciones Financieras.

³⁸ 368 entidades municipales de un total de 393 reportaron presupuesto aprobado por sus respectivas salas capitulares.

Cuadro 7. Los diez ayuntamientos con mayor presupuesto de gasto

Año 2022

Millones de RD\$

REGION-AYUNTAMIENTOS	PRESUPUESTO FORMULADO 2022	PARITICIPACIÓN %
REGION CIBAO NORTE	2,244.6	17.3%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA	649.8	5.0%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	1,594.8	12.3%
REGION CIBAO SUR	458.9	3.5%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA	458.9	3.5%
REGION YUMA	462.8	3.6%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALVALEÓN DE HIGÜEY	462.8	3.6%
REGION HIGUAMO	456.7	3.5%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS	456.7	3.5%
REGION OZAMA O METROPOLITANA	9,316.4	72.0%
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL	4,575.7	35.4%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ESTE	1,934.2	14.9%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO OESTE	955.9	7.4%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE	1,172.8	9.1%
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS	677.8	5.2%
Total general	12,939.4	100%

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

El presupuesto de gasto formulado es de (RD\$12,939.4 millones) de los diez gobiernos locales enlistados en el cuadro 7, representa el 47.4 % del total presupuestado para los Gobiernos Locales (RD\$27,307.9 millones).

El presupuesto de gasto formulado de los gobiernos locales que figuran en el cuadro 7, se distribuye de la siguiente manera; 79.0 % (RD\$10,217.1 millones) es gasto corriente y el 21.0 % (RD\$2,722.4 millones) gasto de capital.

Dentro del total del gastos corrientes de los diez gobiernos locales enlistado en el cuadro 7, el programa 12 de Gestión y Administración de Servicios Públicos representa el 49.5 %, (RD\$5,052.9 millones), seguido del programa 1 de Normas Políticas y Administración Municipal 30.4 %; (RD\$3,109.4 millones), es decir, de diez programas registrados en la gestión municipal, estos dos conforman el 79.9 % del total de gasto corriente y el 20.1% restante se distribuye en el resto de los programas, Saneamiento Ambiental y foresta, Promoción y Participación Comunitaria y otros³⁹.

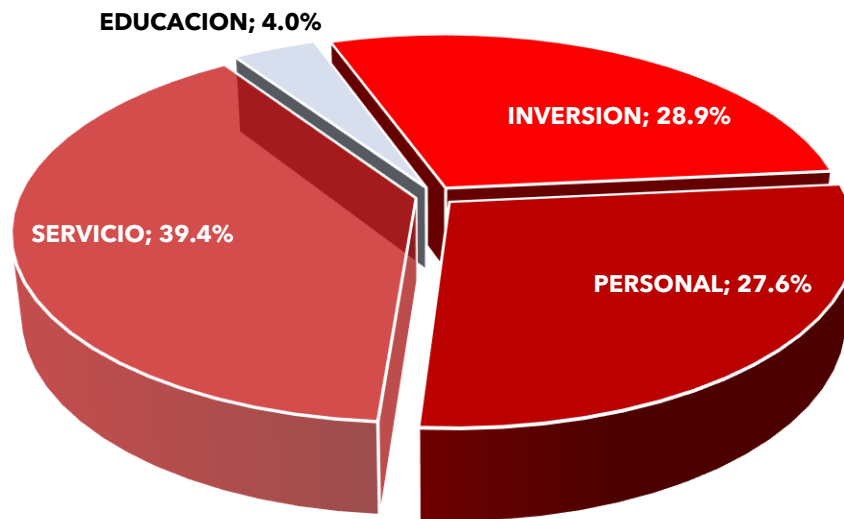
En lo que respecta al gasto de capital en el marco de los diez ayuntamientos citados anteriormente, los programas de mayor relevancia son: el programa 11 Obras Públicas Municipales, con RD\$2,126.6 millones, equivalente al 78.1 % del total; y Gestión y Administración de los Servicios Públicos, con el 18.7 %, (RD\$397.2 millones). En el programa 11 se destacan los proyectos de construcciones de vías de comunicación y anexos, instalaciones deportivas, infraestructuras urbanísticas y/o sanitarias; así como también, las

³⁹ Ver referencia en el anexo 1

reparaciones y acondicionamiento de cementerios e instalaciones deportivas y edificaciones municipales.

Gráfico 12. Distribución porcentual por destino de fondos de los diez ayuntamientos con mayor presupuesto de gasto formulado ⁴⁰

Año 2022



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los del Sistema de Centralización de Gestión Financiera, (CIFE)

La ley 176-07 de Distrito Nacional y los Municipios establece, en su artículo 21, la siguiente distribución de los gastos según el destino de los fondos de los ayuntamientos:

- Hasta el veinticinco por ciento (25 %), para gastos de personal, sean estos relativos al personal fijo o bajo contrato temporal.
- Hasta el treinta y un por ciento (31 %), para la realización de actividades y el funcionamiento y mantenimiento ordinario de los servicios municipales de su competencia que prestan a la comunidad.
- Al menos el cuarenta por ciento (40 %), para obras de infraestructura, adquisición, construcción y modificación de inmuebles y adquisición de bienes muebles asociados a esos proyectos, incluyendo gastos de pre-inversión e inversión para iniciativas de desarrollo económico local y social.
- Un 4 % dedicado a programas educativos, de género y salud.

⁴⁰ Este gráfico es de las 10 Ayuntamientos con mayor presupuesto formulado para el 2022 ver cuadro 7.

Tomando como referencia lo establecido en la ley, y comparado el presupuesto de gasto formulado para el 2022, se observa que en algunos fondos se programa como destino menos de lo legalmente establecido. En el caso de la inversión, lo regulado es al menos 40 %, mientras que lo formulado es solo 28.9 %. En cambio, para gastos de personal, lo formulado (27.6 %) excede a lo normado (25 %); y, asimismo, para servicios municipales, la ley estipula el 31 %, mientras que lo programado es de 39.4 %. Los gobiernos locales son instituciones que tienden más a prestar servicios públicos que a la realización de obras de capital, lo cual difiere, en la práctica, de la rigidez presupuestaria planteada en el marco legal actual.

4.1.5.1. Empresas Públicas No Financieras

Ingresos

El total de ingresos formulados de las Empresas Públicas no Financieras es de RD\$223,901.6 millones, representando un 3.8 % del PIB. El 90.6 % (RD\$202,892.2 millones) corresponde a ingresos corrientes, y el restante 9.4 % (RD\$21,009.4 millones) en ingresos de capital.

La venta de bienes y servicios representa el mayor componente del ingreso corriente, con un 62.4 % (RD\$126,559.6 millones). El 75.4 % (RD\$95,365.4 millones) del ingreso por ventas se genera por medio de las actividades de las empresas eléctricas del norte, sur y este; y el 16.5 % (RD\$20,855.7 millones) a través de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana.

Las transferencias y donaciones corrientes recibidas son el siguiente renglón con mayor peso dentro del ingreso corriente, representando un 26.6 % (RD\$53,885.3 millones). Las instituciones que reciben mayores transferencias del sector público son las EDE, con un 85.2 % (RD\$45,895.2 millones). Esta transferencia se puede visualizar como un gasto del Gobierno Central, desde la Administración de Obligaciones del Tesoro hacia la corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), por el mismo monto. El 11.1 % (RD\$22,447.3 millones) restante, corresponde al apartado de otros ingresos corrientes.

El ingreso de capital tan solo tiene dos clasificaciones: las transferencias de capital recibidas, que representan el 96.9 % (RD\$20,347.9 millones), y el restante 3.1 % (RD\$661.5 millones) corresponde a la venta de activos no financieros.

El 91.3 % de las transferencias de capital recibidas corresponden en un 24.1 % a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, un 30.5 % a la Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, y un 36.7 % a la CDEEE. La transferencia de capital que recibe la CDEEE (RD\$7,468.2 millones) es otorgada por la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional, por lo que la misma se refleja como un gasto del Gobierno Central por el mismo monto, o sea, como una transferencia de capital otorgada por este.

El total de fuentes financieras formuladas es de RD\$129.9 millones. Un 73.1 % (RD\$95.0 millones) corresponde a la disminución de activos financieros corrientes y un 26.9 % (RD\$34.9 millones) a incremento de pasivos corrientes.

Gastos

El total de gastos presupuestados es de RD\$223,525.5 millones. Este total está dividido en un 82.4 % (RD\$184,278.0 millones) en gasto corriente y un 17.6 % (RD\$39,247.4 millones) en gasto de capital.

El gasto de explotación es el que tiene mayor peso dentro del gasto corriente, con un 98.4 % (RD\$181,271.9 millones); dentro del cual el gasto en bienes y servicios representa el 86.2 % (RD\$156,191.5 millones), sobre todo por concepto de la energía eléctrica para comercialización, con un 74.5 % (RD\$135,020.0 millones).

El gasto corriente restante se distribuye de la siguiente manera: un 0.9 % (RD\$1,589.9 millones) para las transferencias corrientes otorgadas, un 0.7 % (RD\$1,350.9 millones) en intereses de la deuda y un 0.04 % (RD\$65.3 millones) en prestaciones de la seguridad social.

La gran mayoría del gasto de capital se destina a las construcciones en proceso, un 74.2 % (RD\$29,131.1 millones); donde el 95.7 % corresponde a las construcciones por contrato y el restante 4.3 % a las construcciones por administración. Un 84.1 % (RD\$24,495.4 millones) de estas construcciones son llevadas a cabo por INAPA, CDEEE, CAASD, EGEHID y ETED.

El resto del gasto de capital corresponde en un 23.4 % (RD\$9,200.4 millones) a activos fijos, un 2.3 % (RD\$913.2 millones) a activos no producidos y un 0.01 % (RD\$2.7 millones) a objetos de valor.

Resultado Financiero

El resultado financiero de este ámbito es de un superávit de RD\$376.2 millones, que es aún mayor cuando se excluye el pago de intereses de la deuda, de tal forma que se obtiene un superávit primario de RD\$1,727.1 millones.

4.1.5.2. Presupuesto Formulado de la CDEEE y las EDEs, 2020 - 2022.

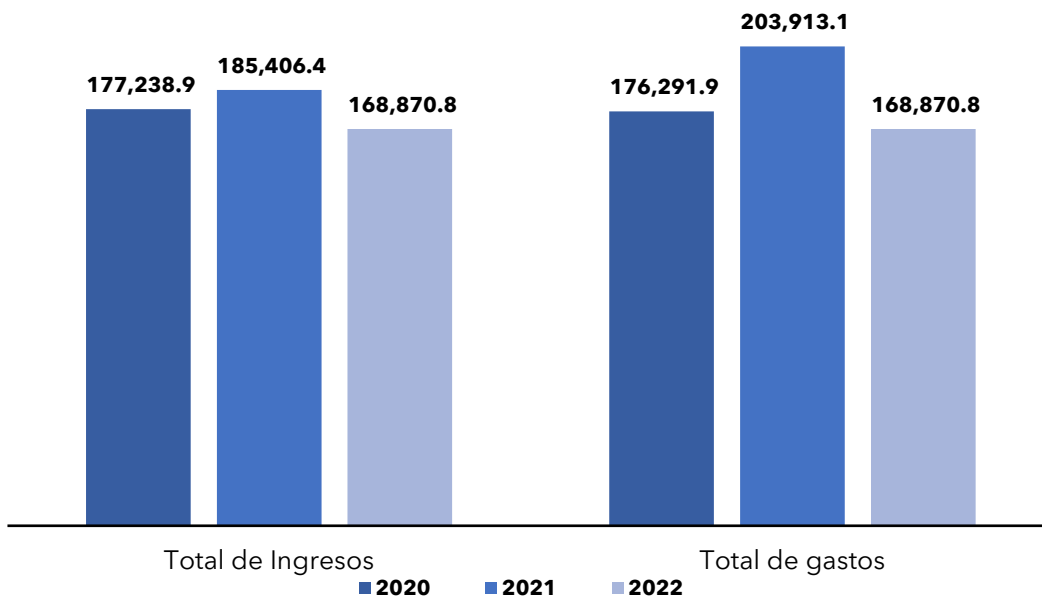
Este apartado pretende, en primer lugar, mostrar el comportamiento del presupuesto total formulado de las EDEs y la CDEEE para los años 2020 - 2022. En una segunda instancia evidenciar las transferencias del Gobierno Central formuladas hacia dichas instituciones.

El presupuesto total de ingresos formulados 2022 de las EDEs y la CDEEE es de RD\$168,870.8 millones, equivalente a un 72.1 % del total de ingresos formulados de las Empresas Públicas no Financieras. Sin embargo, es 8.9 % menor al formulado 2021 (RD\$185,406.4 millones); es decir, inferior en RD\$16,535.6 millones.

En la actualidad, el presupuesto de gasto del sector eléctrico en el año 2022 presenta una reducción con relación a los años 2020 y 2021. Para el 2022, se formula un monto total de RD\$168,870.8 millones, lo que representa variación negativa del 17.2 % (RD\$35,042.3 millones) con respecto a la formulación de 2021. Igualmente, con relación a la de 2020, disminuye en 4.2 % (RD\$7,421.1 millones).

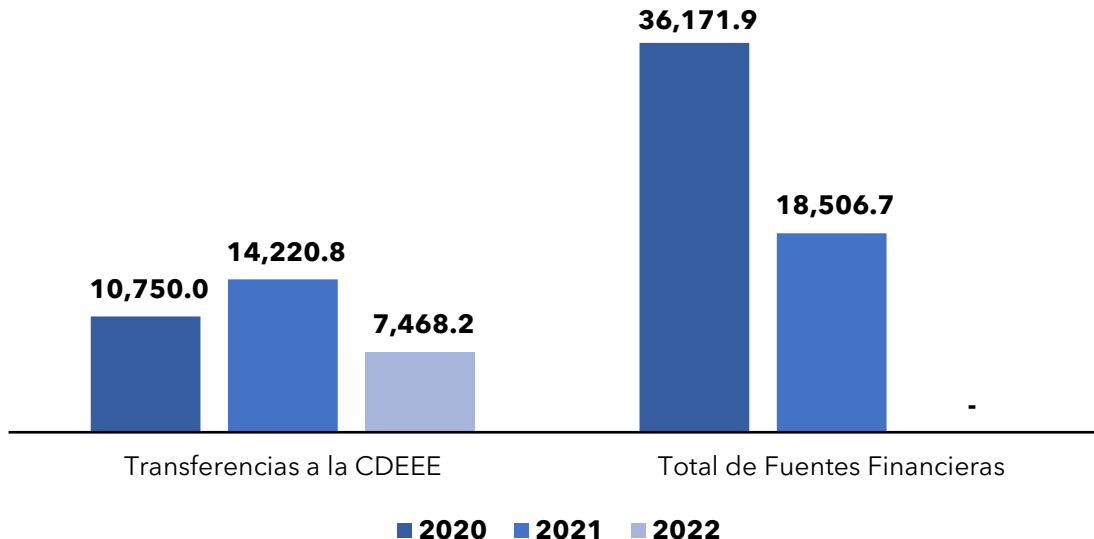
En el gráfico 11, se presentan los presupuestos formulados de ingresos y gastos de 2020 al 2022. Se puede observar que el 2021 fue el año con mayor presupuesto formulado tanto de ingresos como de gastos. En el mismo, puede contrastarse que para el año 2022 el presupuesto de ingresos y gastos registra el menor monto del periodo.

Gráfico 13. Presupuesto Formulado Agregado de la CDEEE y las EDEs
Año 2020 - 2022
 Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

**Gráfico 14. Transferencias desde el Gobierno Central a la CDEEE y Fuentes
Financieras de la CDEEE y EDEs**
Año 2020 - 2022
Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

En lo que respecta al caso específico de la CDEEE, en el año 2022 las transferencias formuladas, desde el Gobierno Central hacia esta entidad, son de RD\$7,468.2 millones, equivalente al 100.0 % del presupuesto de ingresos de la CDEEE. Lo que representa una reducción de 47.5 % con respecto a la formulación 2021 (RD\$6,752.6 millones). Esto se explica en el proceso de desmonte o disolución al que ha sido expuesta esta institución, que ha implicado que en su estructura presupuestaria no figuren como en años anteriores. A modo ejemplo, antes se formulaban las ventas de servicios por establecimiento de mercado y otros ingresos diversos, mientras que ahora solo se muestran las transferencias del Gobierno Central.

Finalmente, otro aspecto que vale destacar es la disminución en las fuentes financieras de la CDEEE y las EDEs. Así, para la formulación de 2020, se tenían presupuestadas fuentes financieras por valor de RD\$36,171.9 millones; las cuales, disminuyeron para la formulación de 2021 hasta los RD\$18,506.7 millones; y ya para 2022, no hubo presupuesto por este concepto. Esto sugiere una mayor eficiencia en la administración de los recursos, al no haber la necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento.

4.2. Clasificación Física

4.2.1. Presupuesto Físico Programado del GGN

El presupuesto formulado de 2022 cuenta con programas que generan producción y otros que no. Dentro de los programas que generan producción, están contemplados los resultados físicos que espera lograr el Estado dominicano para este año.

Los resultados físicos del Gobierno Central abarcan distintas áreas. En este acápite se presentan los resultados físicos más relevantes que impactan en el bienestar social de la ciudadanía.

- **Servicios Sociales.** Esta es una de las finalidades con mayor presupuesto asignado para el 2022, ascendente a RD\$137,001.1 millones. Dentro de sus resultados físicos se encuentran: formación continua y capacitación a 576,401 adultos y jóvenes para insertarlos al trabajo productivo; promover el desarrollo de la industria cultural, a través de la formación artística especializada de 5,600 estudiantes en diferentes disciplinas y cultura general.
 - **Protección social.** Los sistemas de protección social impactan de manera positiva la calidad de vida de la población más vulnerable mediante diferentes mecanismos; dentro de los cuales se encuentran las transferencias monetarias realizadas a personas y/o hogares en condiciones de vulnerabilidad. Para el 2022 se destinarán RD\$1,457.0 millones, con la finalidad de beneficiar a un millón trescientos cincuenta mil (1,350,000)⁴¹ hogares con apoyos económicos o en especie para la promoción de la salud y erradicación de la pobreza. En adicción a esto, se contemplan RD\$1,094.2 millones para otorgar atención integral a un total de 130,296 adultos mayores.
 - **Salud.** Para este sector se asigna un monto de RD\$2,879.3 millones. Entre los resultados físicos asociados al mismo, se encuentran: disminuir la incidencia de la tuberculosis de un 42 % a un 40 % por cada 100,000 habitantes; así como también reducir la incidencia del VIH en la población de 2,820 en el 2019 a 2,230 en 2022. Vale destacar que estas enfermedades son comparadas con la malaria⁴², por los altos índice de contagios y la cantidad de personas afectadas, causándole la muerte en el peor de los casos.
- **Seguridad Ciudadana.** Con un presupuesto de RD\$6,547.4 millones, se tiene previsto reducir los homicidios de 9.9 % a 8.0 % por cada 100,000 habitantes en 2022. Además, se contempla realizar planes de desarme de la población, que incluye regular 56,576 armas de fuego.

⁴¹ Ver referencia en el Presupuesto Ciudadano 2022 para los resultados físico del Gobierno General Nacional.

⁴² VIH, malaria y tuberculosis Jan Wilhelm, MD. https://www.sabin.org/sites/sabin.org/files/wilhelmspa_rev7.20.18.pdf

Resultados físicos programados en el Gobiernos General Nacional 2022.

Salud y Seguridad Social



451,402 beneficiarios por medio de servicios hospitalarios y traslado sanitarios.

Brindar atención a **25,083** mujeres afectadas por cáncer de mama y cervicouterino.

Beneficiar a **16,600** recién nacidos por medio de atención y visita domiciliaria.

Abastecer a **11,290** establecimientos de medicamentos.

Distribuir medicamentos de alto de costo a **3,000** personas.

Protección Social



1,350,000 Hogares recibirán apoyo económico o en especies.

950,763 Hogares únicos recibirán subsidios focalizados

558,000 Familias vulnerables serán beneficiadas recibiendo apoyo integral

360,686 Personas recibirán raciones alimenticias

Vivienda



Beneficiar a **4,507** familias con acceso a vivienda sociales

Brindar asistencia y mejoramiento habitacional a **9,000** familias

Educación



+ 840 Becas Internacionales a nivel superior

+ 4,000 Becas Nacionales a nivel superior

2,289 Becas de formación docente de excelencia

Beneficiar a **20,000** ciudadanos con programas de lenguas extranjeras

Capacitar a **7,133** estudiantes en programas de investigación científica y tecnológica.

4.2.2. Presupuesto Físico Programado de las Empresas Públicas No Financieras pertenecientes al sector agua

La importancia del agua queda explícitamente expresada en varios acuerdos y marcos jurídicos que van desde lo nacional a lo internacional.

A nivel nacional existen los siguientes marcos jurídicos:

- En la Constitución de la República Dominicana se establece: “ El *agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida. El consumo humano del agua tiene prioridad sobre cualquier otro uso*”. ⁴³De lo anteriormente expuesto, se desprende que el Estado tiene el compromiso de garantizar el acceso al agua potable.
- En la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) No. 1-12 establece, en su objetivo específico 2.5.2., garantizar el acceso al servicio de agua potable y saneamiento, provisto con calidad y eficiencia. Conforme a lo establecido en la END y la Constitución de la República Dominicana, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y las Empresas Públicas No Financieras pertenecientes al sector agua, cuentan con los programas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento y Disposición de Aguas Potables Residuales, dando cumplimiento a lo que se establece el marco jurídico que rige el derecho de acceso al agua de la ciudadanía.

En la actualidad, el país se encuentra en un proceso de veeduría, elaboración y ejecución del Pacto por el Agua 2021-2036, el cual tiene como finalidad la reforma y modernización de este sector.

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI), en apego al Plan Hidrológico Nacional y alineado con lo que establece la Constitución de la República Dominicana y la Estrategia Nacional de Desarrollo, tiene un presupuesto formulado de RD\$6,207.0 millones; de este total, tiene previsto destinar el 52.8 % (RD\$3,274.5 millones) al proyecto de construcción de sistema de riego de Azua II y construcción de la presa de Monte Grande y rehabilitación de la presa de Sabana Yegua. De este modo, los resultados físicos que prevé tener el INDHRI para el 2022, responden a la prioridad del gobierno de mejorar la calidad de vida de la población por medio del servicio básico de acceso al agua potable.

El universo de las Empresas Públicas No Financieras comprende 23 Instituciones.

Este apartado tiene como finalidad presentar en una primera instancia, los programas y/o productos de las instituciones que brindan los servicios de agua potable, y la producción física según institución e indicadores, y, en segundo lugar, se profundizará en aquellas instituciones con mayor presupuesto formulado en esta sectorial.

⁴³ (Constitución de la Republica Dominicana 2010).

El propósito de realizar dicho contraste consiste en mostrar los bienes y servicios que brindan dichas instituciones a la ciudadanía por medio del presupuesto, evidenciando así un fiel cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, en su artículo 4, la cual establece que las Empresas Públicas No financieras fueron “creadas con el objeto de producir bienes y servicios no financieros para el mercado”.

Cuadro 8. Presupuesto financiero y producción física programada

Año 2022

Millones de RD\$⁴⁴

Instituciones-Indicadores	Presupuesto formulado	Meta formulada Valores en Metros Cúbicos (M3)
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	6,444.8	686.2
M3 de agua potable suministrada	3,931.9	538.0
M3 de aguas residuales recolectadas	1,374.3	119.0
M3 de aguas residuales tratadas	1,138.6	29.3
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA	168.0	48.2
M3 de agua tratada	1.7	1.8
M3 de agua producido	163.1	43.0
M3 resolectados	3.3	3.5
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ROMANA	196.5	43.7
M3 de agua producida	179.7	43.5
M3 de aguas residuales recolectadas	16.8	0.2
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	8,675.8	730.0
M3 de agua producida	7,802.7	618.8
M3 de aguas residuales recolectadas	583.1	78.7
M3 de aguas residuales tratadas	290.0	32.4
CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA	6.0	60.2
M3 de agua producida	1.4	56.8
M3 de aguas residuales recolectadas	4.6	3.5
CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MONSEÑOR NOUEL	94.4	3.6
M3 de agua producida	91.3	2.1
M3 de aguas residuales recolectadas	3.1	1.6
CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA	360.7	56.1
M3 de agua producida	343.4	29.8
M3 de aguas residuales recolectadas	9.2	14.8
M3 de aguas residuales tratadas	8.2	11.5
Total general	15,946.3	1,628.1

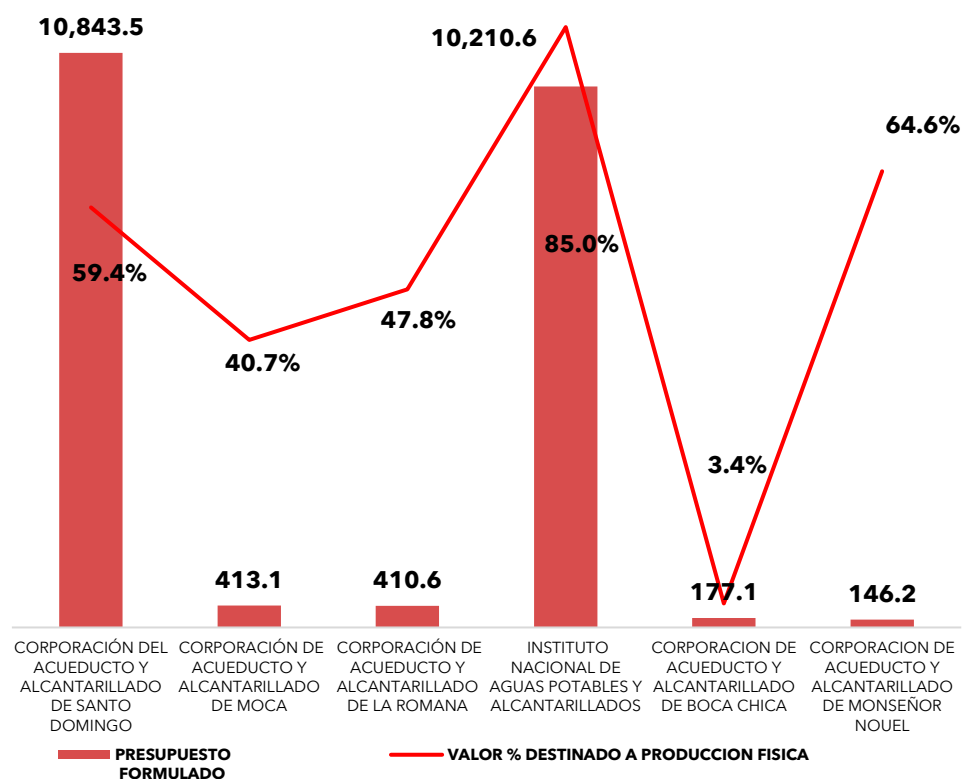
Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

El presupuesto de gasto total incluyendo programas productivos y no productivos de las Empresas Públicas No Financieras es de RD\$22,691.4 millones; dentro del cual, el 70.3 % (RD\$15,946.3 millones) es destinado a programas productivos según las empresas enlistada en la Cuadro 8. Es importante destacar que el Instituto Nacional de Agua Potables y Alcantarillado y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo representan el 94.8 %, (55.4 % y 40.4 %, respectivamente) del monto total destinado a estos programas. Asimismo, se indica una relación positiva entre presupuesto y producción física formulada; es decir, a mayor presupuesto, mayores metas o mayor producción esperada.

⁴⁴ En la meta formulada los valores M3 hace referencia a metros cúbicos.

Esta relación puede apreciarse nítidamente en los casos del Instituto Nacional de Agua Potables y Alcantarillado y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, ya que ambas instituciones son las de mayor producción física y presupuesto formulado para el 2022.

Gráfico 15. Presupuesto formulado según Institución y porcentaje destinado a programas productivos
Año 2022
 Millones en RD\$



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Como se puede observar en el gráfico 15, en general a mayores presupuestos mayores asignaciones a los programas productivos; no obstante, la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica tiene la particularidad de que el porcentaje de recursos destinado a los programas productivos es relativamente bajo, al compararlo con las demás instituciones, ya que este no supera el 5.0 %, con relación al menor porcentaje destinado a programas productivos que es 40.7 %, en CORAMOCA.

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado

El presupuesto formulado en el 2022 para el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados en los programas que se enlistan en el Cuadro 9, es 4.4 veces mayor al de 2021, registrándose el mayor aumento en términos absolutos el programa de Abastecimiento de Agua Potable, siendo este el programa principal de dicha institución.

Como se ha podido ver, este capítulo está integrado por tres programas, donde el primero y el segundo incluyen un producto, mientras el que el tercero cuenta con dos.

Cuadro 9. INAPA: Presupuesto formulado según programas y productos
Año 2021-2022
 Millones de RD\$

Capítulo-Programa-Producto	Presupuesto Formulado 2021	Presupuesto Formulado 2022
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO	2,003.2	8,957.1
Abastecimiento de Agua Potable	1,783.1	7,802.7
Residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con producción de agua potable a través de la red pública	1,783.1	7,802.7
Gestión Comercial	216.1	281.2
Residentes de las provincias bajo jurisdicción del INAPA reciben atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	216.1	281.2
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	4.0	873.2
Residentes de las provincias bajo el área de jurisdicción del INAPA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas	0.2	290.0
Residentes de las provincias bajo la jurisdicción del INAPA con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	3.8	583.1
Total	2,003.2	8,957.1

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

En términos generales los programas productivos de las Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados e Institutos son los mismos para todos, sin embargo, en este apartado se define su objetivo y naturaleza y los demás casos se enlistarán según el presupuesto asignado.

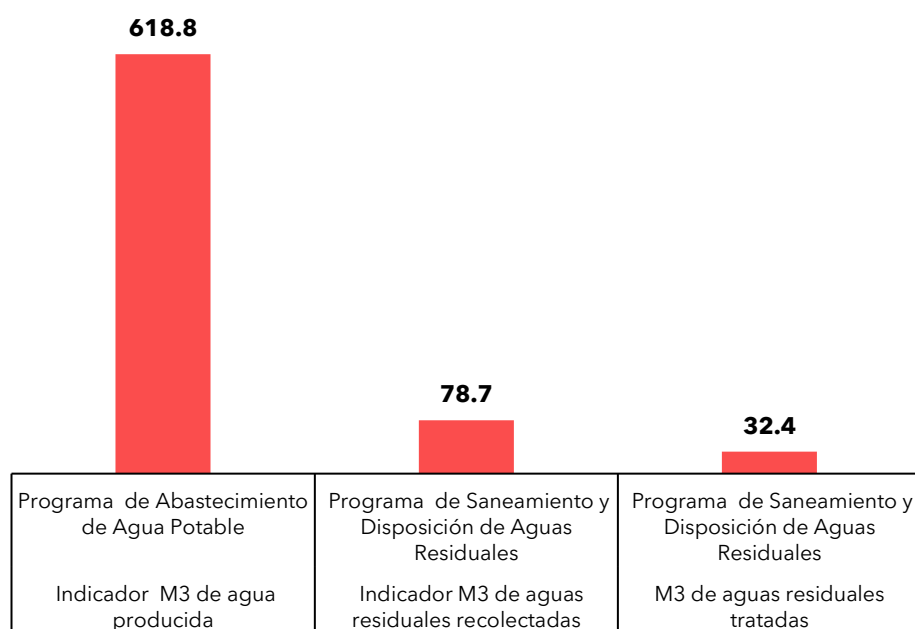
- **Programa de Abastecimiento de Agua Potable.** Dentro de los objetivos de este programa está el de garantizar el acceso universal a servicios de agua potable provistos con calidad y eficiencia, impactando de manera positiva a ciudadanos que residen en distintas demarcaciones geográficas, tales como: Santo Domingo, San Cristóbal, Hato Mayor y otras zonas. El presupuesto de este programa representa el 87.1 % (RD\$7,802.7 millones) del total formulado (RD\$8,957.1 millones).
- **Programa de Gestión Comercial.** Tiene como finalidad brindar atención a las solicitudes, reclamos y denuncias de los ciudadanos. El presupuesto para 2022 es de

RD\$281.2 millones, lo que representa un 3.1 % del total destinado a programas productivos para el año. Con este presupuesto se busca brindar atención en tiempo oportuno a 22,291 clientes, por medio de respuestas a solicitudes de servicios comerciales, denuncias y/o reclamos.

- **Programa de Saneamiento y Disposición de Aguas Potables Residuales:** Este programa consta de dos productos, los cuales tienen como resultados esperados cantidades específicas de aguas residuales recolectadas y aguas residuales tratadas. Su presupuesto para 2022 es de RD\$873.2 millones lo que representa el 9.7 % del total.

**Gráfico 16. Producción física según programas
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado
Año 2022**

Millones de RD\$⁴⁵



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Con la producción programada para el 2022, el INAPA, tiene previsto beneficiar a 4,656,194⁴⁶ habitantes por medio del programa de Abastecimiento de Agua Potable y 950,875 habitantes con el programa de Saneamiento y disposición de Aguas Residuales. Estos beneficios se reciben por distintas vías, sean estos servicios de agua potable,

⁴⁵ M3 hace referencia a metros cúbicos.

⁴⁶ Información provista por la INAPA.

conexiones, reparticiones de agua en camiones, entre otros. En adición a esto, cabe destacar que el INAPA tiene previsto en su presupuesto financiero llevar a cabo proyectos de inversión en construcciones y ampliación de redes de acueductos y mejoramiento de alcantarillados sanitarios en distintas localidades del país.

Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

La estructura de los programas productivos de las instituciones que integran el sector de Agua Potable (Institutos y Corporaciones) es la misma que la citada anteriormente. En este sentido, es importante destacar que el presupuesto 2022 de la Corporación de Acueductos y Alcantarillado en dichos programas es un 69.9 % superior al de 2021. Esta variación se explica por el aumento del presupuesto en los programas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales.

Cuadro 10. CAASD: Presupuesto formulado según programas y productos

Año 2021 - 2022

Millones de RD\$

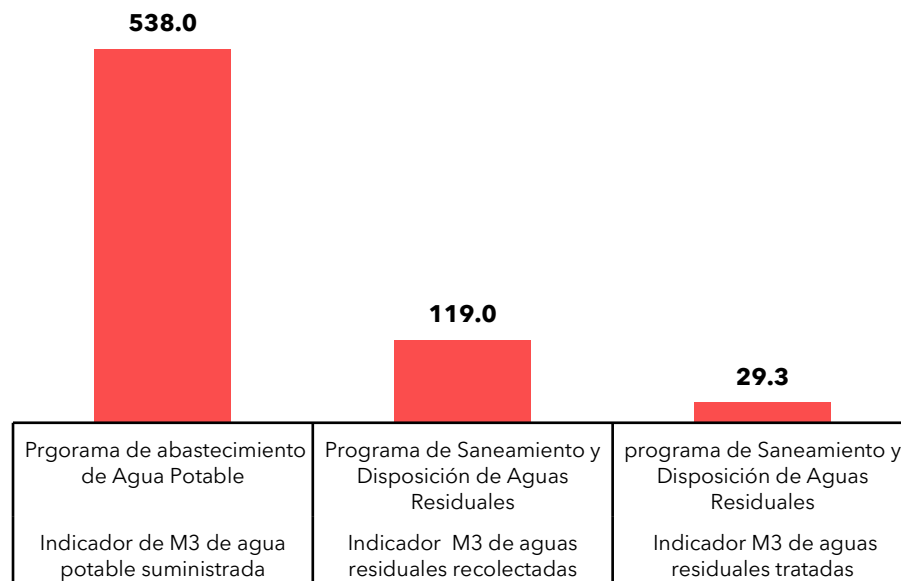
Capítulo-Programa- Desc del Producto	Presupuesto Formulado 2021	Presupuesto Formulado 2022
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	4,050.3	6,882.1
Abastecimiento de Agua Potable	1,453.1	3,931.9
Residentes de viviendas del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo con abastecimiento de agua potable a través de la red pública.	1,453.1	3,931.9
Gestión Comercial	576.0	437.3
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	576.0	437.3
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	2,021.3	2,512.9
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	1,940.7	1,374.3
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de la CAASD con servicio tratamiento de aguas residuales y vertido al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas vigentes	80.6	1,138.6
Total	4,050.3	6,882.1

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

A partir del Cuadro 10, se percibe que el presupuesto formulado del programa de Abastecimiento de Aguas Potables para el 2022 es el que representa la mayor asignación en el presupuesto formulado del gasto, teniendo este una participación de un 57.1 %, seguido del programa de Saneamiento y Disposición de Aguas residuales con una participación de 36.5 %, respecto al presupuesto total de gasto formulado en los programas productivos de esta Institución. Además, se observa que en este caso dicho programa consta de dos productos haciendo esta referencia el primero a la recolección de agua residual y el segundo al tratamiento de agua residuales. En otro orden también puede

apreciarse que el programa de Gestión Comercial es que registra la menor asignación del gasto formulado y que con relación al año 2021 fue el único que registro una variación negativa.

Gráfico 17. Producción física formuladas según programas e indicador
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
Año 2022
 Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Para el año 2022 los indicadores de las Empresas Públicas No Financieras pertenecientes al sector agua, cambiaron su denominación producto de las modificaciones que estas experimentaron en su estructura programática. El contraste puede percibirse al visualizar los indicadores para el 2021 lo cual estaban representados por % de cobertura de agua residuales, sin embargo, para el 2022 la denominación de estos es metros cúbicos de aguas potable suministradas, y/o residuales recolectadas, indistintamente del indicador utilizado la esencia es la misma, beneficiar a la población dominicana por medio de bienes y servicios. En sentido general el agua se distribuye a la población por distintas vías, puede ser por medio de reparto a través de camiones cisterna dirigida a hospitales y barrios vulnerables, también por medio de red pública y/o tuberías, es decir las vías para distribuir el agua son distintas, pero la finalidad permanece por medio de los programas de Abastecimiento de Agua Potable.

Con la producción física programada para el 2022, la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo tiene previsto, conforme a su Plan Operativo Anual,

beneficiar a 1,140.686 viviendas conectadas al suministro de agua potable. Tomando como referencia el número de personas promedio por hogar (3.1 según la ONE en su documento de ENHOGAR 2018⁴⁷, el impacto sería equivalente a 3,536,126 personas. Igualmente, se tiene previsto beneficiar a 411,587 viviendas conectadas al servicio de alcantarillado y abastecer de agua con camiones cisterna a 1,500 hogares mensuales, esto por zona de servicios donde no existe tubería o el servicio es muy precario; así como también, brindar el servicio aproximadamente 150 hospitales que también se abastecen regularmente con el servicio de camiones cisterna de la institución.

Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca

El presupuesto formulado en los programas que generan producción para la Corporación de Acueductos de Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) en el 2022 experimentó un aumento de un 46.7 % con relación al formulado 2021, explicado este en un aumento registrado en todos los programas, siendo la mayor variación en Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales registrando una variación de un 290.0 % en el 2022 con relación al 2021. Dicho de otro modo, el presupuesto formulado en este programa en el 2022 fue 3.9 veces mayor al presupuesto formulado 2021.

Cuadro 11. CORAAMOCA: Presupuestos formulados según programas productivos Año 2022

Millones de RD\$

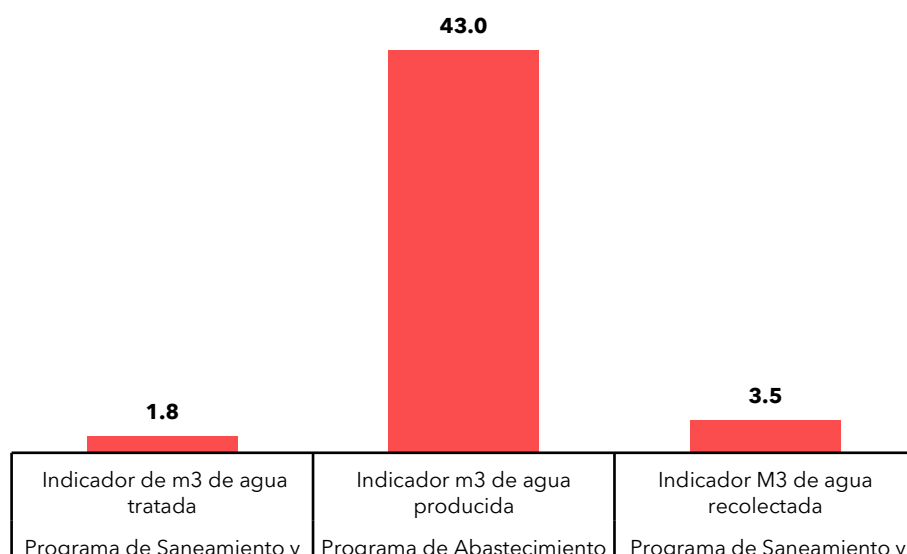
Capítulo-Programa-Producto	Presupuesto Formulado 2021	Presupuesto Formulado 2022
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA	155.2	227.8
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	1.3	4.9
Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAAMOCA con agua residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas	1.3	4.9
Abastecimiento de Agua Potable	94.7	163.1
Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAAMOCA con producción de agua potable a través de la red pública	94.7	163.1
Gestión Comercial	59.2	59.7
Residentes bajo la jurisdicción de CORAAMOCA reciben atención a las solicitudes comerciales, reclamos y denuncias	59.2	59.7
Total	155.2	227.8

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

⁴⁷ Ver documento

<https://web.one.gob.do/media/gzdkwnnn/encuestanacionaldehogaresdeprop%C3%B3sitasm%C3%BAltiplesinformegenera%2018.pdf>

Gráfico 18. Producción física formulados según programas
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca
Año 2022
 Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

En lo que atañe a la producción física, el programa de Abastecimiento de Aguas Potables es el que muestra la mayor producción para el 2022, poniendo en evidencia una relación entre el presupuesto financiero y la producción física formulada, a mayor presupuesto formulado mayor producción evidenciados estos en ambos aspectos. Por el Programa de Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales cuenta con dos indicadores: agua tratada y agua recolectada. Mediante este programa y el de Abastecimiento de agua Potable, se brinda servicio a la ciudadanía, con el agua producida, tratada y recolecta que se observan en los indicadores del gráfico 18. Para el año 2021 en términos de indicadores se buscaba que el 70 % de las viviendas contarán con servicios de agua potable a través de la red pública, para el 2022 los indicadores son distintos, pero el objetivo es el mismo: beneficiar a los munícipes de dicha localidad por medio de dichos servicios, resultado que constituye un elemento de vital importancia para potenciar el desarrollo de los residentes de la provincia de Moca.

Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana

En sentido general, el presupuesto formulado 2022 perteneciente a los programas de producción física de esta institución, experimentó un aumento significativo con relación al 2021, pasando de RD\$95.6 millones en el 2021 a RD\$250.2 millones en el 2022, para una variación de 161.8 %; la cual, se detalla en el Cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro 12. COAAROM: Presupuesto formulado según programas que generan producción física Año 2022

Millones de RD\$

Capítulo-Programa-Producto	Presupuesto Formulado 2021	Presupuesto Formulado 2022
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ROMANA	95.6	250.2
Abastecimiento de Agua Potable	35.6	181.5
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de COAAROM con producción de agua potable a través de la red pública	35.6	181.5
Gestión Comercial	42.1	52.0
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de COAAROM reciben atención a las solicitudes de servicio comercial, reclamos y demoras.	42.1	52.0
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	17.9	16.8
Residentes bajo la jurisdicción de COAAROM con servicios de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	17.9	16.8
	95.6	250.2

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

En términos de distribución presupuestaria, es importante resaltar que el Programa de Abastecimiento de Agua Potable representa la mayor proporción del presupuesto formulado 2022, con una participación de 72.5 % del total, seguido de Gestión Comercial, con un 20.8 %, y Saneamiento de Agua y Disposición de Aguas Residuales, con 6.7 %.

Por el otro lado la producción física programada en metros cúbicos de aguas producidas, recolectadas y tratadas programada para el 2022 fue de; 43.7 millones y de este total el 99.5 % pertenece al indicador de aguas producidas. Por otro lado, se destaca que en la Gestión Comercial se tiene previsto atender a 203,548 usuarios.

Al establecer una relación entre el presupuesto físico y financiero programado una vez más, se señala una relación entre el presupuesto físico y financiero formulado, es decir, a mayor asignación de presupuesto, mayor producción; destacándose, en el programa de Abastecimiento de Agua Potable.

Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata

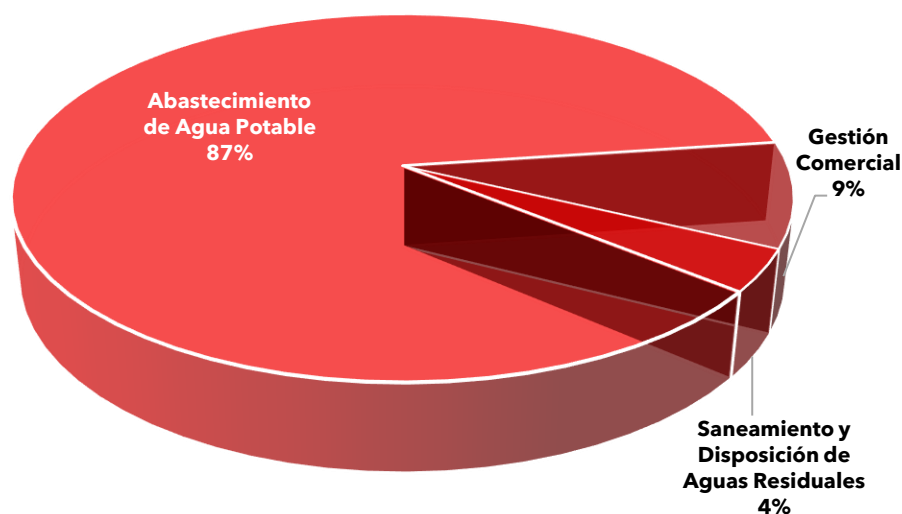
El presupuesto formulado en los programas de producción de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata para el año 2022 es de RD\$534.8 millones, representado así un aumento un 19.3 % con relación al 2021 (RD\$448.2 millones).

Cuadro 13. CORAAPLATA: Presupuestos formulados según programas que generan producción física
Año 2021 y 2022
 Millones de RD\$

Capítulo-Programa-Producto	Formulado 2021	Formulado 2022
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA	448.2	534.8
Abastecimiento de Agua Potable	321.8	465.4
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPLATA con producción de agua potable a través de la Red Pública	321.8	465.4
Gestión Comercial	67.3	49.5
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPLATA reciben atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias	67.3	49.5
Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales	59.1	20.0
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPLATA con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado	59.1	7.1
Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPLATA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas		12.9
	448.2	534.8

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gráfico 19. Distribución porcentual del presupuesto formulado, según programas
Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata
Año 2022



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Resultados Físicos programados, 2022

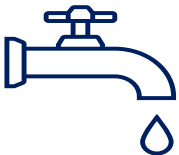
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo:



1,140,686 viviendas conectadas al suministro de agua potable



411,687 viviendas conectadas al servicio de Alcantarillado



95 % de cobertura A conexión a redes de servicios de agua potable



Suministraremos agua a 1500 hogares mensualmente, por medio de camiones cisterna

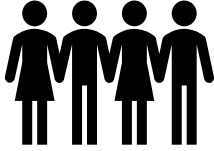


150 hospitales serán abastecidos de agua mensualmente con camiones cisterna



3.5 millones de beneficiarios mediante el suministro de agua potable

Desde el Instituto Nacional de Aguas Potables para el año 2022 se contempla beneficiar a:



**4,656,194 personas por medio de programa de
abastecimiento de agua potable**



**950,875 personas por medio de programa de
Saneamiento y Disposición de aguas residuales**



RD\$507.6 millones en proyectos de inversión social

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

5. Consolidación del Sector Público no Financiero

En la fase de consolidación del SPNF, como ya ha sido previamente referido, han sido eliminadas las duplicidades de las transacciones intra e intersectoriales por un total de RD\$246,208.3 millones consolidables. De dichas transacciones, un 91.6 % (RD\$225,583.0 millones) son de flujos intersectoriales y el restante 8.4 % (RD\$20,625.3 millones) corresponde a transacciones intrasectoriales, es decir, dentro del mismo ámbito institucional.

**Cuadro 14. Matriz de transacciones Consolidadas de la Formulación del SPNF
Año 2022**

Millones de RD\$

Tipo de Transacción	Institución Transfiere	Institución Receptora					
		Gobierno Central	Organismos Autónomas y Descentralizados No Financieras	Inst.Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total Transferido
Compra de Bienes y Servicios	Gobierno Central					3,990.2	3,990.2
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas					2,678.8	2,678.8
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social					72.2	72.2
	Gobiernos Locales					557.8	557.8
	Empresas Públicas No Financieras					3,764.7	3,764.7
	Total					11,063.7	11,063.7
Transferencias Corrientes	Gobierno Central		99,042.9	17,860.9	10,986.5	50,610.6	178,501.0
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas						
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social			16,860.5			16,860.5
	Gobiernos Locales						
	Empresas Públicas No Financieras						
	Total		99,042.9	34,721.5	10,986.5	50,610.6	195,361.5
Transferencias de Capital	Gobierno Central		10,549.3		7,324.4	21,009.4	38,883.1
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas						
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
	Gobiernos Locales						
	Empresas Públicas No Financieras						
	Total		10,549.3	-	7,324.4	21,009.4	38,883.1
Aplicaciones Financieras	Gobierno Central		900.0				900.0
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas						
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
	Gobiernos Locales						
	Empresas Públicas No Financieras						
	Total		900.0	-	-	-	900.0
Total Instituciones Transfieren	Gobierno Central		110,492.2	17,860.9	18,310.9	75,610.2	222,274.3
	Instituciones Descentralizadas y Autónomas					2,678.8	2,678.8
	Instituciones Públicas de la Seguridad Social			16,860.5		72.2	16,932.8
	Gobiernos Locales					557.8	557.8
	Empresas Públicas No Financieras					3,764.7	3,764.7
	Total		110,492.2	34,721.5	18,310.9	82,683.7	246,208.3
Total Recibido		-	110,492.2	34,721.5	18,310.9	82,683.7	246,208.3

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Para el año 2022, las compras de bienes y servicios representa el 4.5 % (RD\$11,063.7 millones) del total de transacciones consolidables; del cual, el 34.0 % (RD\$3,764.7 millones) corresponde a flujos intrasectoriales, es decir, aquellas compras de electricidad y agua realizadas por parte de las Empresas Públicas No Financieras entre sí; y el restante 66.0 % (RD\$7,299.0 millones) pertenece a flujos intersectoriales, por concepto de compra de energía eléctrica y agua de todos los ámbitos del SPNF a las diferentes Empresas Distribuidoras de Electricidad y a las Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados.

En el caso de las Aplicaciones Financieras, estas representaron el 0.37 % (RD\$900.0 millones) del total de las transacciones consolidadas en el presupuesto de 2022, siendo todas estas aportadas por Gobierno Central y clasificadas como intersectoriales.

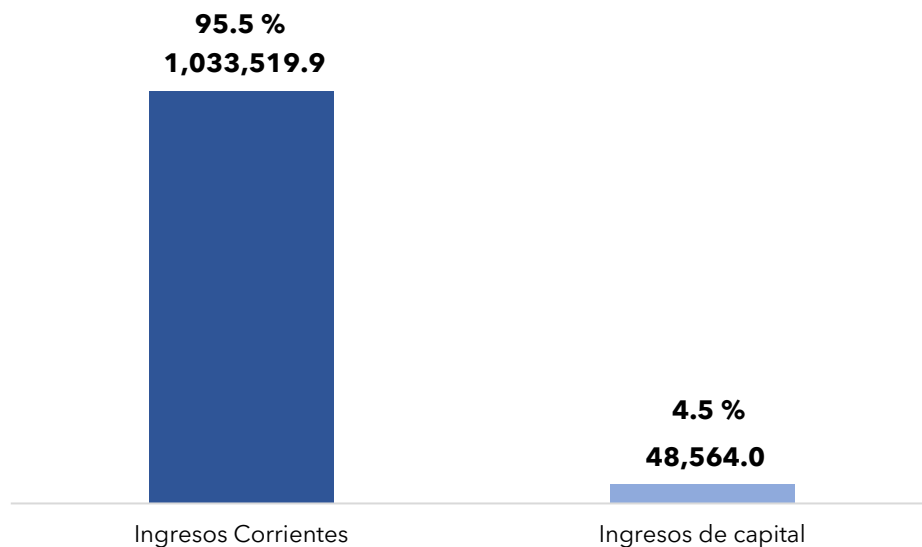
5.1. Clasificación Económica del Presupuesto Consolidado del Sector Público no Financiero

5.1.1. Ingresos

El total de ingresos formulados consolidados para el año 2022 es de un total de RD\$1,082,083.8 millones, equivalente a un 18.5 % del PIB. La distribución económica es de un 95.5 % (RD\$1,033,519.9 millones) de ingresos corriente y un restante 4.5 % (RD\$48,564.0 millones) de ingresos de capital.

**Gráfico 20. Clasificación Económica del Ingreso
Año 2022**

Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

El Gobierno Central mantiene sus ingresos consolidados sin cambios con respecto a la agregación. Esto sucede ya que no existen duplicidad de transacciones de ingreso para este ámbito.

Para el caso de los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, lo consolidable asciende a un total de RD\$109,592.2 millones, por concepto de transferencias y corrientes y de capital recibidas. Este monto total es transferido desde el Gobierno Central en un 100.0 %, donde el 90.4 % (RD\$99,042.9 millones) del total es de clasificación corriente, y el restante 9.6 % (RD\$10,549.3 millones) de capital. Como resultado, se tiene un total de ingresos consolidados formulados de RD\$34,630.3 millones, donde el 100.0 % corresponde a ingresos corrientes que, como se ha visto solo se afecta en las transferencias y donaciones corrientes, así como en las transferencias de capital. En el proceso de Agregación, la distribución era de un 92.7 % (RD\$133,673.2 millones) corriente y el restante 7.3 % (RD\$10,549.3 millones) de capital. El mayor peso recae sobre la venta de bienes y servicios, con un 77.3 % (RD\$26,777.2 millones) del total de ingresos.

En lo que respecta a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, se consolidó el 100.0 % de la cuenta Transferencias y donaciones corrientes recibidas. El monto total consolidable ascendió a RD\$34,721.5 millones; del cual, el 51.4 % (RD\$17,860.9 millones) proviene del Gobierno Central, es decir, una transacción intersectorial. El otro 48.6 % (RD\$16,860.5 millones) se recibe de la Tesorería de Seguridad Social, o sea, dentro del mismo ámbito (transacción intrasectorial).

Al igual que en el ámbito anterior, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social solo cambian su composición, después de la consolidación (RD\$24,410.4 millones), en el apartado de transferencias, específicamente, en las de tipo corriente. Asimismo, la distribución del ingreso corriente y de capital, cambia ligeramente, el primero pasa a ser un 99.96 % (RD\$24,401.0 millones) cuando era de un 99.98 % (RD\$59,122.4 millones), mientras que el capital pasa a ser 0.04 % (RD\$9.5 millones), siendo anteriormente de 0.02 % (RD\$9.5 millones). Por su parte, las ventas de bienes y servicios pasan a ser el mayor componente del ingreso corriente (RD\$21,794.3 millones), representando el 89.3 % del total. El Seguro Nacional de Salud formula que percibirá el 95.3 % (RD\$20,776.9 millones) del total de las ventas.

En lo que atañe a los Gobiernos Locales, el monto total consolidable es de RD\$18,310.9 millones. Todo lo cual proviene de transferencias del Gobierno Central, específicamente, del Ministerio de Interior y Policía. Un 60.0 % (RD\$10,986.5 millones) de lo consolidado corresponde a transferencias y donaciones corrientes recibidas, mientras que el restante 40.0 % (RD\$7,324.4 millones) a transferencias de capital recibidas.

La clasificación económica de los ingresos consolidados del ámbito de Gobiernos Locales presenta cambios en su distribución de corriente y capital. El ingreso corriente tiene un mayor peso, de un 87.3 % (RD\$9,022.9 millones), cuando antes era de 69.8 % (RD\$20,009.5 millones), mientras que el capital representa un 12.7 % (RD\$1,316.4 millones), anteriormente era de 30.2 % (RD\$8,640.8 millones). Los impuestos pasan a ser la clasificación con mayor

representación dentro de los ingresos corrientes, con un 40.5 % (RD\$3,656.4 millones) del total; seguido por las ventas de bienes y servicios, con un 35.5 % (RD\$3,198.9 millones). Siendo el ayuntamiento del Distrito Nacional el que más recauda, con un 29.6 % (RD\$1,080.7 millones) del total de impuestos, y el que más ingresa por medio de ventas de bienes y servicios, con un 44.5 % (RD\$1,423.7 millones) del total por este concepto.

Por último, el ingreso total consolidable de las Empresas Públicas no Financieras es de RD\$82,683.7 millones; donde el ingreso corriente representa el 75.4 % (RD\$62,335.8 millones) del total, e incluye las ventas de bienes y servicios, y las transferencias y donaciones corrientes recibidas. Para el caso de la primera, lo consolidable asciende a un total de RD\$11,063.7 millones; dentro del cual el 97.0 % (RD\$10,731.0 millones) fueron ventas de las EDEs. Por el lado de las transferencias corrientes, lo consolidable monta los RD\$51,272.1 millones, todo proveniente del Gobierno Central.

Por su parte, el ingreso de capital consolidable de las Empresas Públicas no Financieras representa 24.6 % (RD\$20,347.9 millones) del total; igual al 100.0 % de las transferencias de capital provenientes del Gobierno Central.

La clasificación económica de los ingresos consolidados queda distribuida de la siguiente forma: un 99.5 % (RD\$140,556.4 millones) de corrientes, y mientras que el ingreso de capital conforma un 0.5 % (RD\$661.5 millones) de capital. En la Agregación, la distribución era de un 90.6 % (RD\$202,892.2 millones), mientras que el capital era de un 10.4 % (RD\$21,009.4 millones). Dentro de los ingresos corrientes, las ventas de bienes y servicios representan el 82.2 % (RD\$115,495.9 millones); otros ingresos corrientes, el 16.0 % (RD\$22,447.3 millones); y las transferencias y donaciones corrientes recibidas, el restante 1.9 % (RD\$2,613.2 millones).

El ingreso de capital está conformado solo por la venta de activos no financieros (RD\$661.5 millones), luego de consolidar al 100.0 % las transferencias de capital recibidas.

Cuadro 15. Clasificación Económica de los Ingresos Consolidados Año 2022

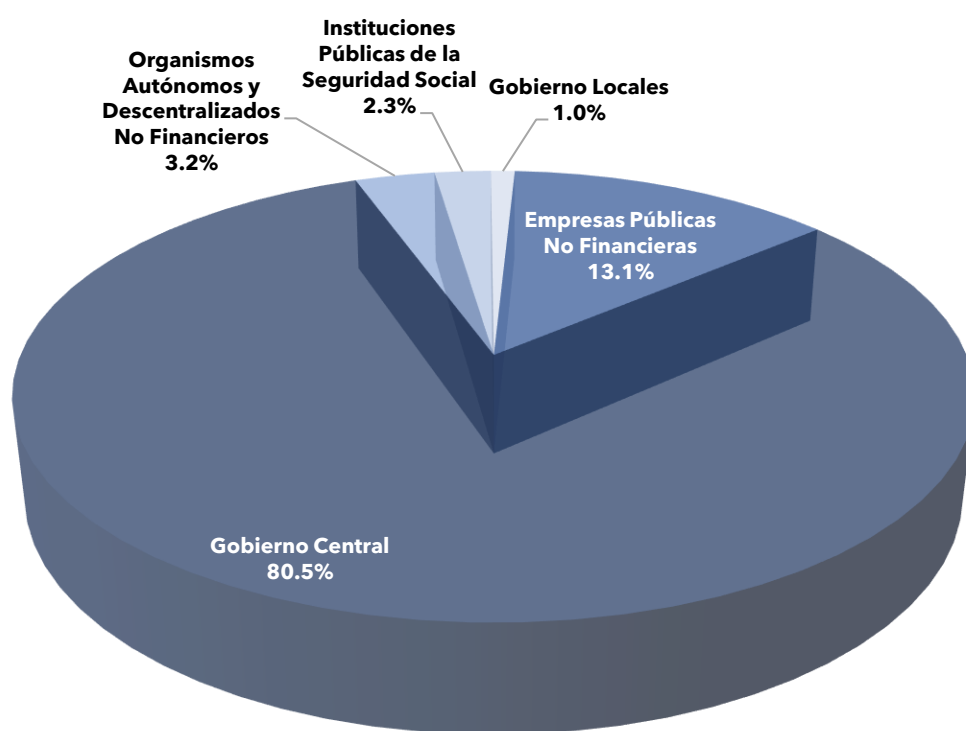
Millones de RD\$

Detalle	Gobierno Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobierno Locales	Empresas Públicas No Financieras	TOTAL SPNF
Ingresos Corrientes	824,909.3	34,630.3	24,401.0	9,022.9	140,556.4	1,033,519.9
1.1.1 - Impuestos	774,311.8	2,065.5	-	3,656.4	-	780,033.7
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,855.7	-	2,598.1	-	-	5,453.8
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	24,530.1	26,777.2	21,794.3	3,198.9	115,495.9	191,796.4
1.1.4 - Rentas de la propiedad	8,787.4	1,793.3	4.6	344.1	-	10,929.5
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	2,588.5	1,423.5	-	1,619.6	2,613.2	8,244.8
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	1,502.7	3.0	-	181.3	-	1,686.9
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	10,333.2	2,567.7	3.9	22.6	22,447.3	35,374.7
Ingresos de capital	46,576.6	-	9.5	1,316.4	661.5	48,564.0
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	1.1	271.0	661.5	933.6
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	46,576.6	-	-	1,045.4	-	47,622.0
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	8.4	-	-	8.4
Total General	871,485.9	34,630.3	24,410.4	10,339.3	141,217.9	1,082,083.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

En lo que respecta a la distribución del ingreso total consolidado por ámbito, el Gobierno Central es el que presenta un mayor porcentaje, con un 80.5 % (RD\$871,485.9 millones) del total, mayormente mediante impuestos. Le siguen las Empresas Públicas no Financieras, con el 13.1 % (RD\$141,217.9 millones); los Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, con el 3.2 % (RD\$34,630.3 millones); las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con el 2.3 % (RD\$24,410.4); y, por último, los Gobiernos Locales, con el 1.0 % (RD\$10,339.3 millones).

**Gráfico 21. Distribución del Ingreso por Ámbito Institucional
Año 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

5.1.2. Gastos

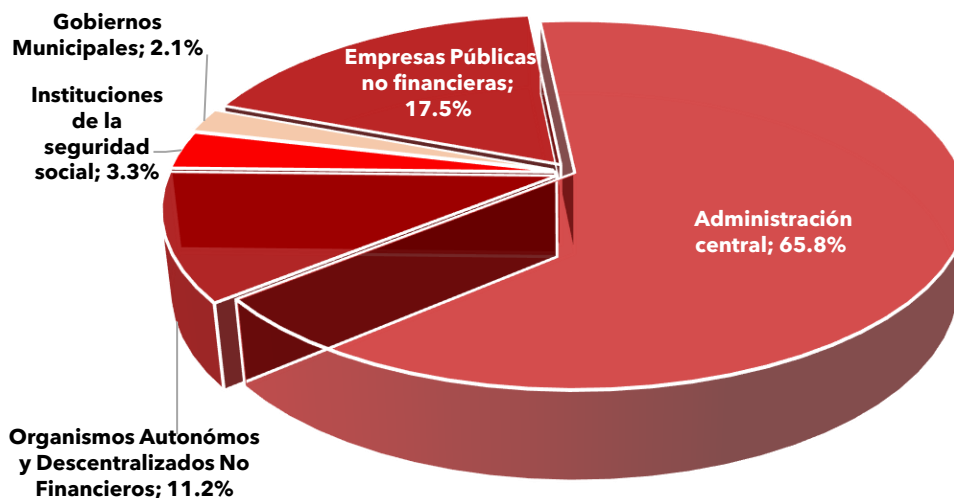
El presupuesto total de gasto formulado consolidado del Sector Público No Financiero para el año 2022 es de RD\$1,252,943.2 millones, equivalente a 21.5 % del PIB. Respecto al anterior formulado del año 2021 (RD\$1,121,747.3 millones), el formulado del año 2022 se incrementa en 11.7 %.

Al comparar el presupuesto formulado consolidado por ámbito de 2022 con el 2021, se observa que los Gobiernos Locales presentan la mayor variación, de un 25.4 %; seguidos

de: el Gobierno Central, con una variación de 22.2 %; los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, con 16.9 %; Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con 3.6 %; y, finalmente, Empresas Públicas No Financieras que, por contrario, presentan una reducción de 13.7 %. Esto último explicado en gran medida por la reducción del pago de los intereses de la deuda, ya que 2021 se formularon RD\$8,883.2 millones, mientras que en el 2022 solo RD\$1,350.9 millones; es decir, 6.5 veces menor que en 2021; incluyéndose, además, la reducción del presupuesto de la CDEEE.

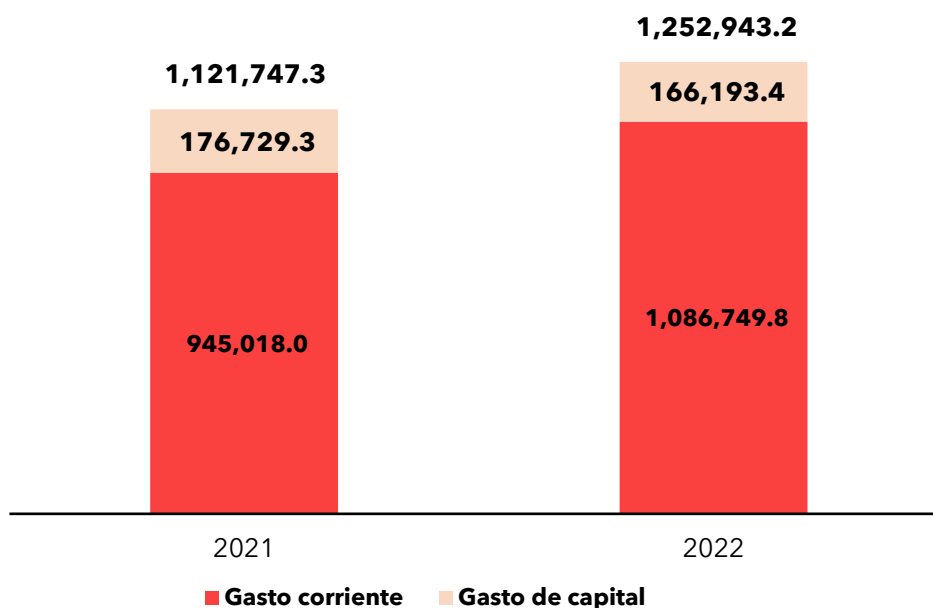
El propósito de continuar con los programas, actividades y obras que mejoran las condiciones de vida de la sociedad en materia de educación, salud pública, seguridad ciudadana, saneamiento del agua, manejo de recursos medioambientales, proyectos de inversión y continuar la lucha contra el COVID-19, sigue siendo un elemento fundamental en el presupuesto formulado 2022. En este sentido, el gasto programado para el 2022 responde a estas temáticas y se distribuye de la siguiente manera, según ámbito institucional: Gobierno Central, con el 65.8 % (RD\$824,906.5 millones); Empresas Públicas No Financieras, con el 17.5 % (RD\$219,760.7 millones); Organismos Descentralizados y Autónomos no Financieros, con el 11.2 % (RD\$140,024.6 millones); Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con el 3.3 % (RD\$41,501.3 millones); y Gobiernos Locales, con el 2.1 % (RD\$26,750.2 millones).

**Gráfico 22. Distribución del Gasto consolidado, según Ámbito del SPNF
Año 2022**



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gráfico 23. Clasificación económica del gasto consolidado
Año 2021-2022
 Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Como ya se indicó previamente, el presupuesto de gasto formulado consolidado para el 2022 experimentó un aumento de un 11.7 % con relación al 2021. El gasto corriente aumenta un 15.0 %, y el gasto de capital se reduce un 6.0 % explicado en una disminución de la siguiente manera según ámbito; Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros pasando de RD\$32,245.5 millones a RD\$18,608 millones; explicado esto, en las construcciones en proceso, para el 2021 el presupuesto formulado en esta categoría fue de RD\$20,677.4 millones, mientras que en el 2022 el presupuesto formulado fue de RD\$5,696.6 millones. Las Empresas Públicas No Financieras con RD\$51,266.5 millones a RD\$ 39,247.4 millones y los Gobiernos Locales pasando de RD\$7,041.4 millones a RD\$5,988.4 millones. No obstante, tanto para el Gobierno Central como para las Instituciones Públicas de la Seguridad Social habrá un incremento de 18.8 % y 22.0 % respectivamente.

En el periodo 2021-2022 el presupuesto de gasto de capital formulado promedia el 14.5 %, y el gasto corriente el 85.5 % de los respectivos presupuestos total formulado correspondiente a cada año.

Cuadro 16. Clasificación Económica del Gasto Consolidado por Ámbito Institucional del SPNF
Año 2022
Millones de RD\$

Gasto según tipo	Gobierno Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total SPNF
2.1 - Gastos corrientes	723,085.8	121,417.1	40,971.8	20,761.8	180,513.3	1,086,749.8
2.1.1 - Gastos de explotación				0.7	177,507.2	177,507.9
2.1.2 - Gastos de consumo	372,530.0	118,225.7	40,520.3	15,017.1		546,293.1
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	56,464.5	1,882.3	-	44.5	65.3	58,456.6
2.1.4 - Intereses de la deuda	193,105.8	27.0	-	60.4	1,350.9	194,544.1
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas			50.0	1.6		51.6
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	100,678.0	1,056.6	400.9	986.1	1,589.9	104,711.5
2.1.9 - Otros gastos corrientes	307.5	225.4	0.6	4,651.4		5,184.9
2.1 - Gastos de capital	101,820.6	18,607.5	529.5	5,988.4	39,247.4	166,193.4
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas				0.1		0.1
2.2.1 - Construcciones en proceso	33,200.2	5,696.6	61.3	919.1	29,131.1	69,008.4
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	61,017.8	10,934.1	468.1	869.6	9,200.4	82,490.1
2.2.4 - Objetos de valor	26.4	65.9	-	3.5	2.7	98.4
2.2.5 - Activos no producidos	2,309.9	167.8	-	46.1	913.2	3,437.0
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	3,820.1	1,742.9	-	12.4		5,575.4
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política		0.1	-	-	-	0.1
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	-	-	-	1,446.3
Otros Gastos		-	-	4,137.6		4,137.6
Total General	824,906.5	140,024.6	41,501.3	26,750.2	219,760.7	1,252,943.2

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Para el 2022, los gastos corrientes representan el 86.7 % (RD\$1,806,749.8 millones), del gasto total programado. El gasto corriente se distribuye de la siguiente manera según ámbito; Gobierno Central, con el 66.5 % (RD\$723,085.8 millones); Empresas Públicas No Financieras, con el 16.6 % (RD\$180,513.3 millones); Organismos Autónomos Descentralizados, con el 11.2 % (RD\$121,417.1 millones); Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con el 3.8 % (RD\$40,971.8 millones); y, por último, Gobiernos Locales, con el 1.9 % (20,761.3 millones).

Al profundizar en el gasto corriente, se observa que las partidas de mayor relevancia son: gastos de consumo, que representa el 50.3 % (RD\$546,293.1 millones); Intereses de la deuda, con el 17.9 % (RD\$194,544.1 millones); y gasto de explotación, con 16.3 % (RD\$177,507.9 millones). El restante 15.5 % de distribuye en prestaciones de la seguridad social, subvenciones y transferencias corrientes otorgadas y otros gastos corrientes.

En lo que respecta al gasto de capital, este representa el 13.3 % (RD\$166,193.4 millones) del total del gasto formulado para el 2022. Las partidas de mayor relevancia son: activos fijos (formación bruta de capital), con el 49.6 % (RD\$82,490.1 millones), y construcciones en proceso, con el 41.5 % (RD\$60,008.4 millones). El 8.8 % restante corresponde a transferencias otorgadas, activos no producidos, objetos de valor y otros gastos de capital.

5.1.3. Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Neto del SPNF

El SPNF en el 2022 proyecta cerrar con un resultado financiero deficitario de 2.9 % del PIB (RD\$170,859.4 millones). Este déficit responde a que se producen más gastos que ingresos en 4 de los 5 ámbitos del SPNF. El Gobierno Central es el único ámbito institucional que presenta un resultado superavitario, de un 0.8 % del PIB (RD\$46,579.5 millones), este resultado responde a las transferencias consolidadas para el ámbito en cuestión.

Cuadro 17. Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento Consolidada por Ámbito Institucional
Año 2022
Millones de RD\$

	Gobierno Central /1	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieras /1	Inst. Públicas de la Seguridad Social /1	Gobiernos Locales /2	Empresas Públicas No Financieras /3	Total General	% PIB
Ingresos	871,485.9	34,630.3	24,410.4	10,339.3	141,217.9	1,082,083.8	18.5%
1.1 - Ingresos Corrientes	824,909.3	34,630.3	24,401.0	9,022.9	140,556.4	1,033,519.9	17.7%
1.2 - Ingresos de Capital	46,576.6	0.0	9.5	1,316.4	661.5	48,564.0	0.8%
Gastos	824,906.5	140,024.6	41,501.3	26,750.2	219,760.7	1,252,943.2	21.5%
2.1 - Gastos Corrientes	723,085.8	121,417.1	40,971.8	20,761.8	180,513.3	1,086,749.8	18.6%
2.1.4 - Intereses de la deuda	193,105.8	27.0	0.0	60.4	1,350.9	194,544.1	3.3%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	79,907.0	0.0	0.0	60.0	0.1	79,967.2	1.4%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	111,940.4	27.0	0.0	0.0	326.3	112,293.8	1.9%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	1,258.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1,258.3	0.0%
2.1.4.1.4 - Intereses de la deuda comercial	0.0	0.0	0.0	0.4	1,024.5	1,024.9	0.0%
2.2 - Gastos de Capital	101,820.6	18,607.5	529.5	5,988.4	39,247.4	166,193.4	2.8%
Resultados							
Resultado de la cuenta Corriente (1.1 - 2.1)	101,823.5	(86,786.8)	(16,570.8)	(11,738.9)	(39,956.9)	(53,229.9)	-0.9%
Resultado de la cuenta de Capital (1.2 - 2.2)	(55,244.0)	(18,607.5)	(520.0)	(4,672.0)	(38,585.9)	(117,629.5)	-2.0%
Resultado Financiero (1 - 2)	46,579.5	(105,394.3)	(17,090.9)	(16,410.9)	(78,542.8)	(170,859.4)	-2.9%
Resultado Primario (1 - (2 - 2.1.4))	239,685.2	(105,367.3)	(17,090.9)	(16,350.5)	(77,191.9)	23,684.7	0.4%
Financiamiento Neto	175,694.8	(2,419.1)	(697.8)	(1,342.3)	(376.2)	170,859.4	2.9%
3.1 - Fuentes Financieras	284,079.4	0.0	0.0	509.0	129.9	284,718.3	4.9%
3.2 - Aplicaciones Financieras	108,384.6	2,419.1	697.8	1,851.3	506.1	113,858.9	2.0%
Resultado Financiero % PIB	0.8%	-1.8%	-0.3%	-0.3%	-1.3%	-2.9%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

Lo mismo sucede con la cuenta corriente, donde a nivel del SPNF presenta un déficit de un 0.9 % del PIB (RD\$53,229.9 millones), y también en 4 de 5 ámbitos, a diferencia del Gobierno Central que ostenta un superávit de un 1.7 % del PIB (RD\$101,823.5 millones).

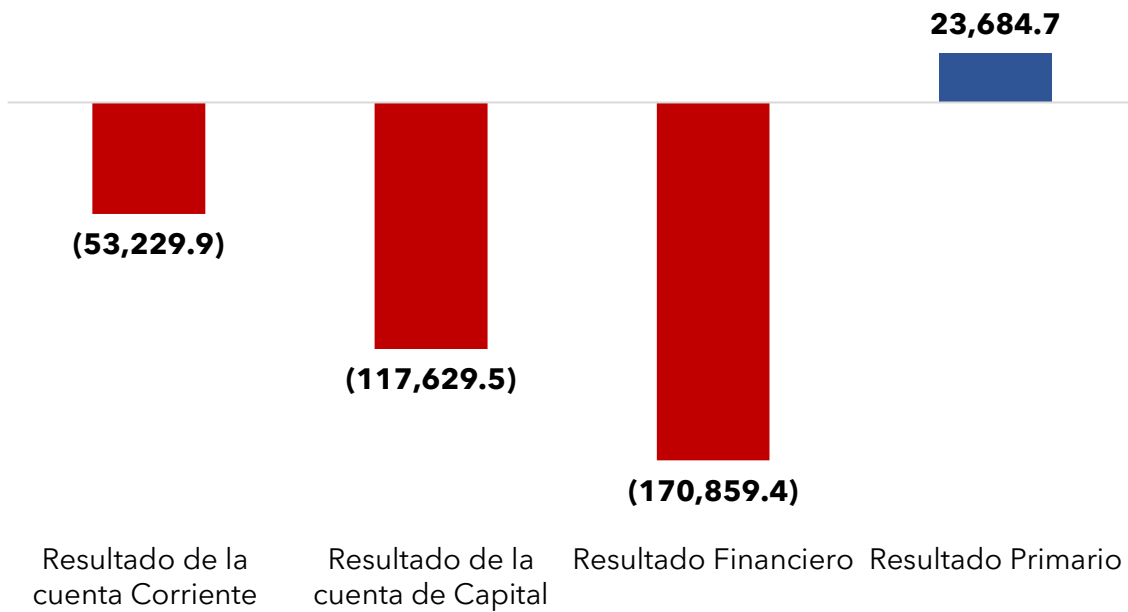
Por su parte, la cuenta de capital arroja un déficit de 2.0 % del PIB (RD\$117,629.5 millones). En este caso sí se presenta un déficit para todos los ámbitos institucionales, siendo en el caso del Gobierno Central de 0.9 % del PIB (RD\$55,244.0 millones).

En lo que respecta al resultado primario, que resulta de la diferencia entre los ingresos y los gastos totales excluyendo el pago de intereses de la deuda, se refleja un superávit de 0.4 %

del PIB (RD\$23,684.7 millones). Observando la situación por ámbito, 4 de 5 presentan déficit, siendo el Gobierno Central el único con superávit, ya que tiene mayor peso dentro del pago de intereses, con el 99.3 % (RD\$193,105.8 millones). La notable diferencia entre el resultado financiero y el primario se debe a que el 15.5 % (RD\$194,544.1 millones) del gasto es destinado al pago de los intereses de la deuda.

Gráfico 24. Balance del Sector Público no Financiero
Año 2022

Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

5.2. Clasificación Funcional del Gasto

Dentro de las políticas prioritarias para la elaboración del presupuesto de 2022, se destacan:

- Garantía del derecho a la salud y universalización de la Seguridad Social: Mejora y fortalecimiento del sistema de salud público, enfocándose en temas vinculados a la dignificación del salario del personal sanitario, mejora de la infraestructura, equipamiento de los centros de salud y suministro de medicamentos, insumos sanitarios y dispensación farmacéutica ambulatoria en todo el territorio nacional.
- Educación pública de calidad: Mejoramiento de la calidad de la educación pública, con énfasis en los niveles primario, secundario y los servicios técnicos pedagógicos.
- Rediseño y fortalecimiento de un escudo de protección social para la población más vulnerable:
- Continuación de programas sociales, que suponen una estrategia integral para elevar la calidad de vida de miles de familias que viven en condiciones de vulnerabilidad.

En este sentido, la clasificación funcional del gasto nos proporciona información sobre el destino del gasto consolidado que se ha presupuestado en el Sector Público No Financiero y, por lo tanto, identifica las prioridades de las políticas públicas. El siguiente Cuadro nos muestra la clasificación desagregada por cada ámbito del Sector Público No Financiero:

Cuadro 18. Presupuesto formulado Consolidado por Ámbito del SPNF
Clasificación Funcional del Gasto
Año 2022
 Millones de RD\$

Finalidad/Función	Gobierno Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General
1 - SERVICIOS GENERALES	154,745.5	17,011.6		9,581.3	476.6	181,814.9
1.1 - Administración general	54,898.9	16,129.3	-	8,994.3	465.5	80,487.9
1.2 - Relaciones internacionales	9,669.7	3.3	-	-	11.1	9,684.1
1.3 - Defensa nacional	43,740.3	264.4	-	0.2	-	44,004.9
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	46,436.6	614.6	-	586.8	-	47,638.1
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	73,591.2	27,759.5		5,445.7	192,225.3	299,021.6
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	6,444.0	2,684.3	-	1,222.2	-	10,350.6
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	10,381.4	3,776.1	-	0.1	1,457.7	15,615.3
2.3 - Riego	149.5	5,134.1	-	-	-	5,283.6
2.4 - Energía y combustible	2,907.3	1,811.0	-	101.6	188,960.2	193,780.1
2.5 - Minería, manufactura y construcción	348.6	-	-	1,926.7	-	2,275.2
2.6 - Transporte	45,125.5	9,010.3	-	2,195.1	1,156.3	57,487.2
2.7 - Comunicaciones	1,635.2	4,585.5	-	-	474.3	6,695.0
2.8 - Banca y seguros	149.7	610.3	-	-	-	760.0
2.9 - Otros servicios económicos	6,450.0	147.9	-	-	176.8	6,774.6
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8,174.5	1,003.9		7,716.9	7,499.3	24,394.6
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	2,939.5	609.7	-	628.6	7,499.3	11,677.1
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	5,235.0	394.2	-	7,088.3	-	12,717.5
4 - SERVICIOS SOCIALES	371,356.3	94,249.6	41,501.3	3,905.1	19,559.6	530,571.8
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	11,040.3	3,638.5	-	771.5	16,813.9	32,264.1
4.2 - Salud	24,024.3	73,059.4	3.4	159.5	-	97,246.6
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	6,062.9	511.4	-	1,483.5	607.1	8,665.0
4.4 - Educación	224,029.5	15,124.2	-	299.1	93.5	239,546.3
4.5 - Protección social	106,199.4	1,916.0	41,497.9	1,191.5	2,045.0	152,849.8
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	217,039.1	-		101.3		217,140.3
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	217,039.1	-	-	101.3	-	217,140.3
Total General	824,906.5	140,024.6	41,501.3	26,750.2	219,760.7	1,252,943.2

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

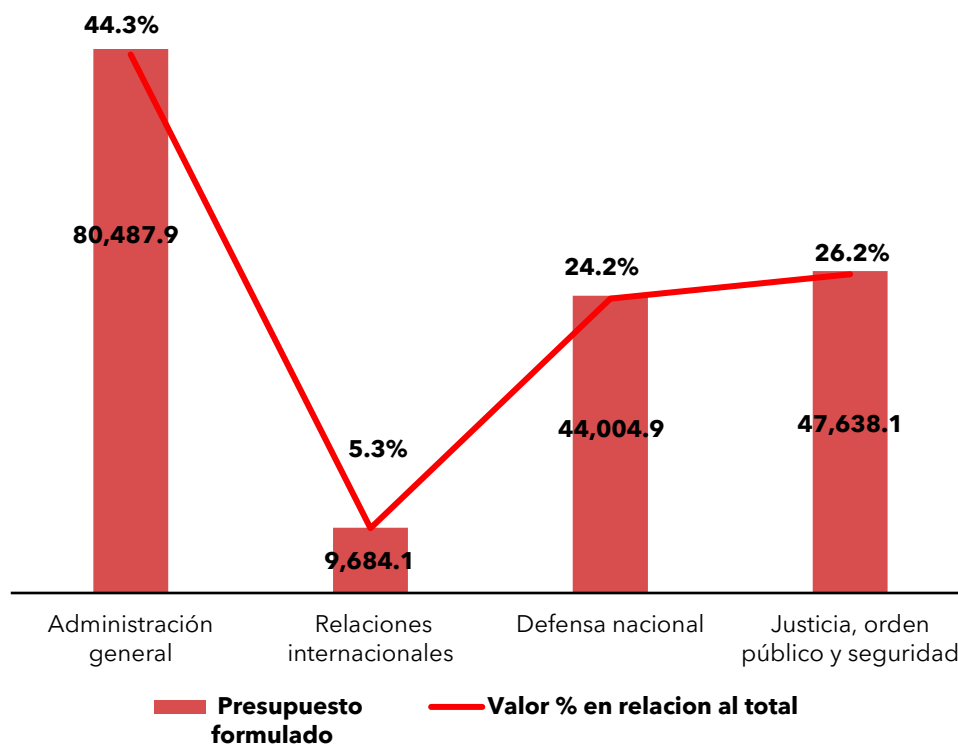
Servicios Generales

El presupuesto de gasto consolidado del SPNF en Servicios Generales para el 2022 fue de RD\$181,814.9 millones, equivalente al 3.1 % del PIB. Para el 2021 el presupuesto formulado en esta finalidad fue de RD\$148,531.6 millones; es decir, en el 2022 esta clasificación experimentó un aumento de un 22.4 % con relación al 2021.

Respecto a la participación de la finalidad de Servicios Generales por ámbito institucional, el Gobierno Central presupuestó el 85.1 % (RD\$154,745.5 millones), Organismos Autónomos Descentralizados, RD\$17,011.6 millones, Gobiernos Locales RD\$9,581.3 millones, y las Empresas Públicas No Financieras, RD\$476.6 millones.

Dentro de la función de Servicios Generales, Administración general formuló el 44.2 % del total (RD\$80,487.9 millones), Justicia orden público y seguridad, el 26.2 % (RD\$47,638.1 millones), Defensa Nacional 24.2 % (RD\$44,004.9 millones), y, por último, Relaciones Internacionales, el 5.3 % (RD\$9,684.1 millones).

**Gráfico 25. Presupuesto del SPNF consolidado según la función de Servicios Generales
Año 2022**
Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Servicios Económicos

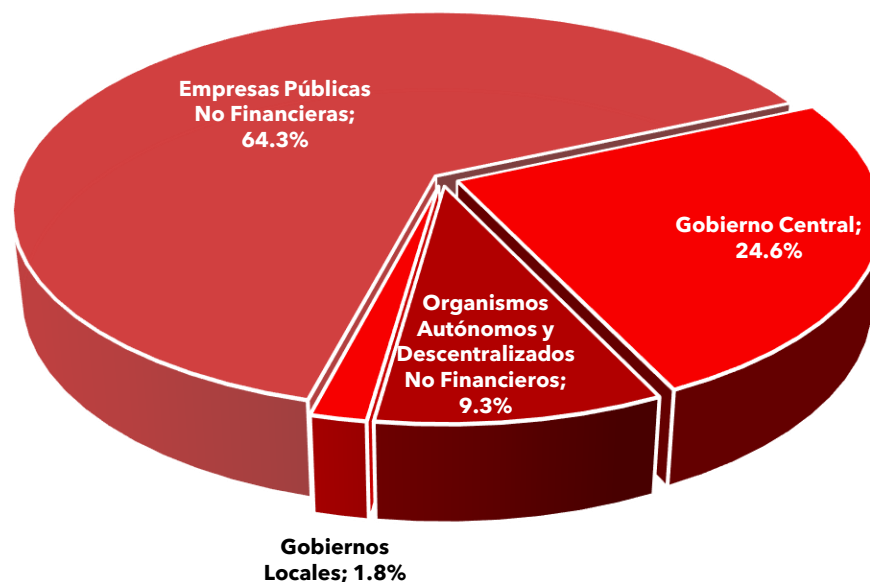
El presupuesto de gasto formulado consolidado en Servicios Económicos para el 2022 fue de RD\$299,021.6 millones, equivalente al 5.1 % del PIB.

Para el 2021 el presupuesto programado en esta finalidad fue de RD\$315,285.0 millones, por lo que en 2022 se reduce en 5.2 %; lo cual se explica por la función de Energía y combustible, que pasa de RD\$222,988.7 millones a RD\$193,780.1 millones, cuya disminución se concentra en Empresas Públicas No Financieras, por las razones antes expuestas.

El ámbito con mayor presupuesto formulado consolidado para el 2022 en esta finalidad es Empresas Públicas No Financieras, con 64.2 % (RD\$192,225.3 millones) del total.

Las Empresas Públicas No Financieras y Servicios Económicos son los únicos ámbitos y finalidad que han registrado un presupuesto formulado menor en el 2022 con relación al 2021, explicado esto en los factores que ha sido descriptos en párrafos anteriores. El Gobierno Central representa el 24.6 % (RD\$73,591.2 millones), Organismos Autónomos Descentralizados, el 9.2 % (RD\$27,759.5 millones), y Gobiernos Locales, el 1.8 % (RD\$5,445.7 millones)⁴⁸.

**Gráfico 26. Distribución del Presupuesto del SPNF consolidado, según ámbito
Servicios Económicos
Año 2022**



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

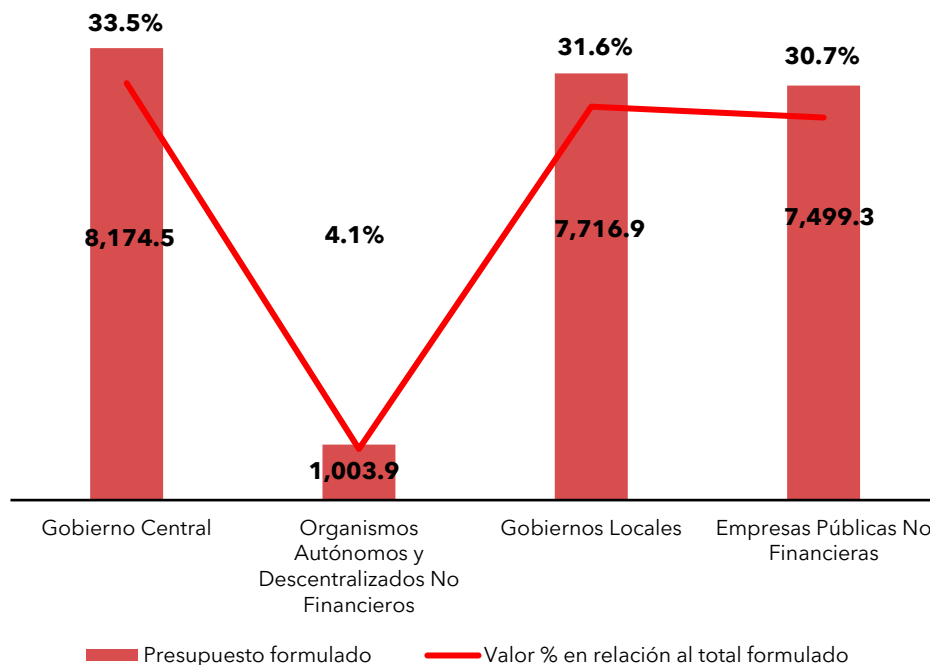
⁴⁸ Ver anexo 2 Clasificación funcional de gasto.

Protección del Medio Ambiente

En cuanto a la finalidad de Protección del Medio Ambiente, para el 2022 se presupuestaron RD\$24,394.6 millones, equivalentes a 0.4 % del PIB. Para el 2021 el monto presupuestado en esta finalidad fue de RD\$20,658.7 millones, por lo que en el 2022 esta finalidad registró un aumento de 18.0 % respecto al 2021.

Los ámbitos de mayor asignación con relación al presupuesto total dentro de esta finalidad son: Gobierno Central, con el 33.5 % (RD\$8,174.5 millones); seguido de Gobiernos Locales, con el 31.6 % (RD\$7,716.9 millones), destinando la gran mayoría a la Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos; Empresas Públicas No Financieras, con el 30.7 % (RD\$7,499.3 millones), formulado en su totalidad en la subfunción de Protección del aire, agua y suelo; y, por último, Organismos Autónomos Descentralizados, con el 4.1 % (RD\$1,003.9 millones), mayormente en la subfunción de Protección del aire, agua y suelo.

Gráfico 27. Presupuesto formulado consolidado del SPNF, según ámbito.
Protección del Medio Ambiente
Año 2022
Millones de RD\$



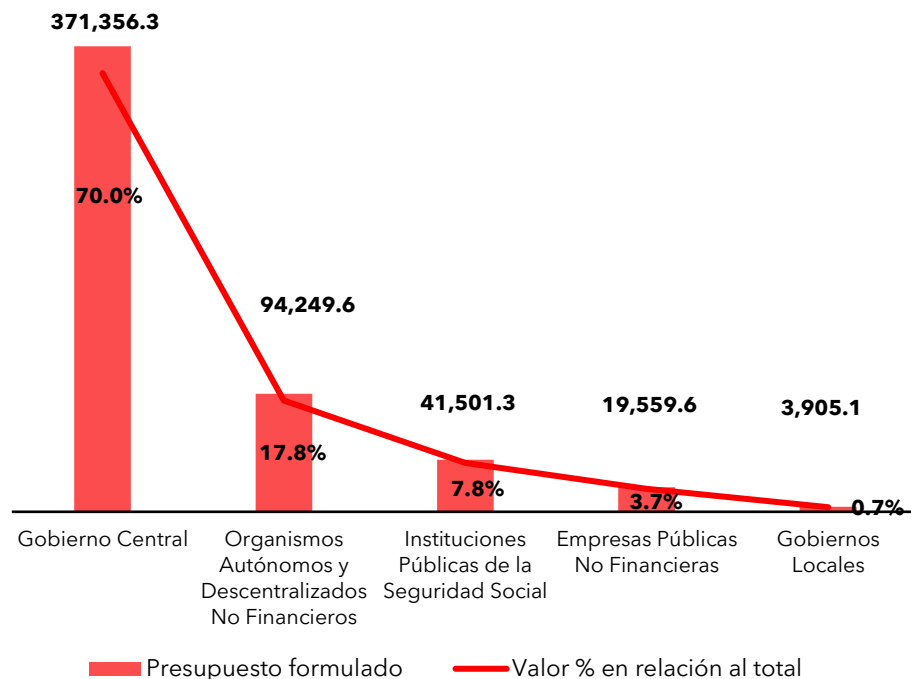
Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF).

Servicios Sociales

Como en años anteriores, la finalidad de Servicios Sociales es la que registra la mayor asignación del presupuesto formulado para el 2022, con un monto de RD\$530,571.8 millones, representando el 9.1% del PIB y el 42.3 % del gasto total en esta función. Para el 2021 el presupuesto inicial en esta finalidad fue de RD\$452,297.6 millones, por lo que en 2022 tuvo una variación positiva de 17.3 %.

Por ámbito institucional, el gráfico 28, muestra que el presupuesto en esta finalidad se distribuye de la siguiente manera: Gobierno Central, con el 70.0 % (RD\$371,356.3 millones); Organismos Autónomos Descentralizados, con el 17.8 % (RD\$94,249.6 millones); Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con el 7.8 % (RD\$41,501.3) millones; Empresas Públicas No Financieras, con el 3.7 % (19,559.6 millones), y Gobiernos Locales, con el 0.7 % (RD\$3,905.1 millones).

**Gráfico 28. Presupuesto formulado consolidado del SPNF, según ámbito
Servicios Sociales
Año 2022**
Millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a partir de los datos del Sistema de la Gestión Financiera (SIGEF)

Por otro lado, al analizar las subfunciones de los Servicios Sociales con mayor en el presupuesto aprobado para el año 2022, se puede observar que se prioriza incrementar la cobertura y calidad de la educación, salud y protección social a la ciudadanía.

En el caso de educación, se evidencia que constituye la mayor prioridad en 2022, con una asignación presupuestaria de RD\$239,546.3 millones, equivalente al 4.1 % del PIB, y 45.1 % del presupuesto total de esta finalidad. Seguida de Protección Social, con un monto asignado de RD\$152,849.8, equivalente al 2.6 % del PIB y al 28.8 % del total; Salud, con RD\$97,246.3 millones, el 1.7 % del PIB y 18.3 % del total; lo restante se distribuye en Vivienda y servicios comunitarios y en Actividades deportivas, recreativas culturales y religiosas, con 6.1 % y 1.6 % del total respectivamente.

Cabe destacar que el Gobierno Central representa la mayor proporción 70.0 % del presupuesto consolidado formulado en la finalidad de Servicios Sociales, siendo la mayor parte en la subfunción Educación, con RD\$224,029.5 millones, equivalente al 60.3 % del total; seguido de Protección social, con RD\$106,199.4 millones (28.6 % del total); Salud, con RD\$24,024.3 millones (6.5 % del total), en esta

El segundo ámbito con mayor asignación presupuestaria en la finalidad de Servicios Sociales es Organismos Autónomos Descentralizados, (RD\$94,249.6 millones), representando la mayor parte en la subfunción Salud, con RD\$73,059.4 millones, igual al 77.5 % del total; seguido de Educación, con 15,124.2 millones (16.0 % del total); y el restante 6.4 %, se distribuye en Vivienda y servicios comunitarios, Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas y Protección social.

Por lo tanto, el Gobierno Central y los Organismos Autónomos Descentralizados representan el 87.8 % del total presupuesto formulado consolidado en Servicios Sociales, mientras que el 12.2 % se distribuyó en las demás finalidades.

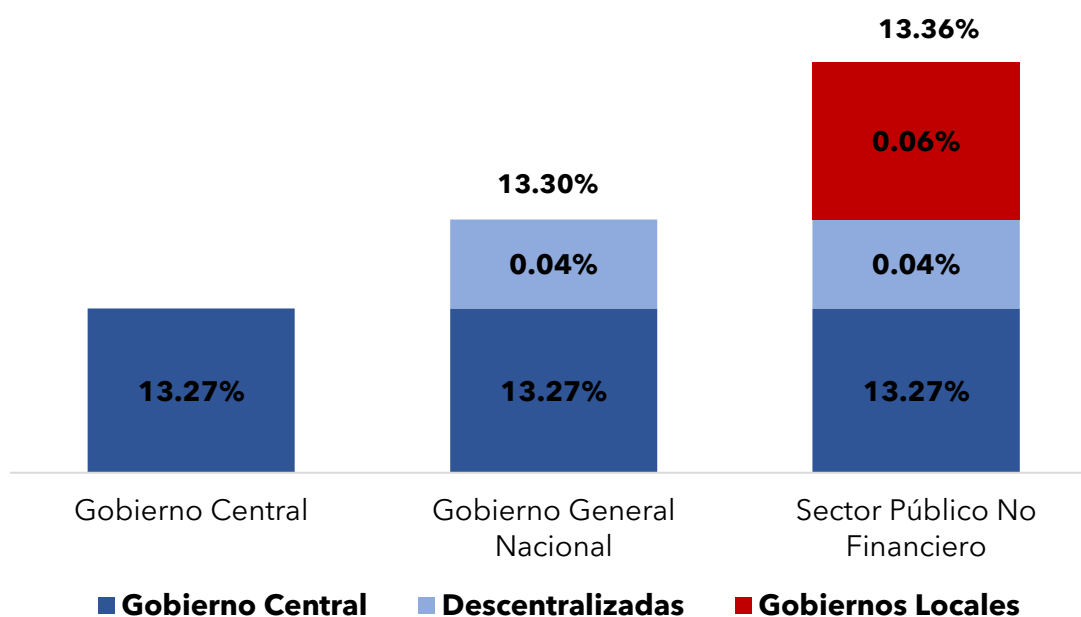
6. Impacto del Sector Público No Financiero en la Economía

Para medir cuánto y cómo impactará el Presupuesto Consolidado del SPNF 2022, como una sola unidad económica, en el resto de la economía nacional, se describirán determinadas variables e indicadores económico-fiscales, a saber: los ingresos tributarios como porcentaje del Producto Interno Bruto (presión tributaria), la demanda pública total bienes y servicios (demanda agregada), los recursos humanos empleados (empleo público) y los proyectos de inversión (inversión pública).

6.1. Presión tributaria

La presión tributaria del Presupuesto Consolidado del SPNF en 2022 se estima en 13.36 % del PIB, un aumento de 0.9 puntos porcentuales con respecto a la de 2021. Esta se explica por el incremento de este indicador en el Gobierno Central, pasando de 12.36 % a 13.27 %, ya que los Gobiernos Locales (0.06 %) y los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros (0.04 %) mantienen el mismo valor con respecto a la formulación del año anterior.

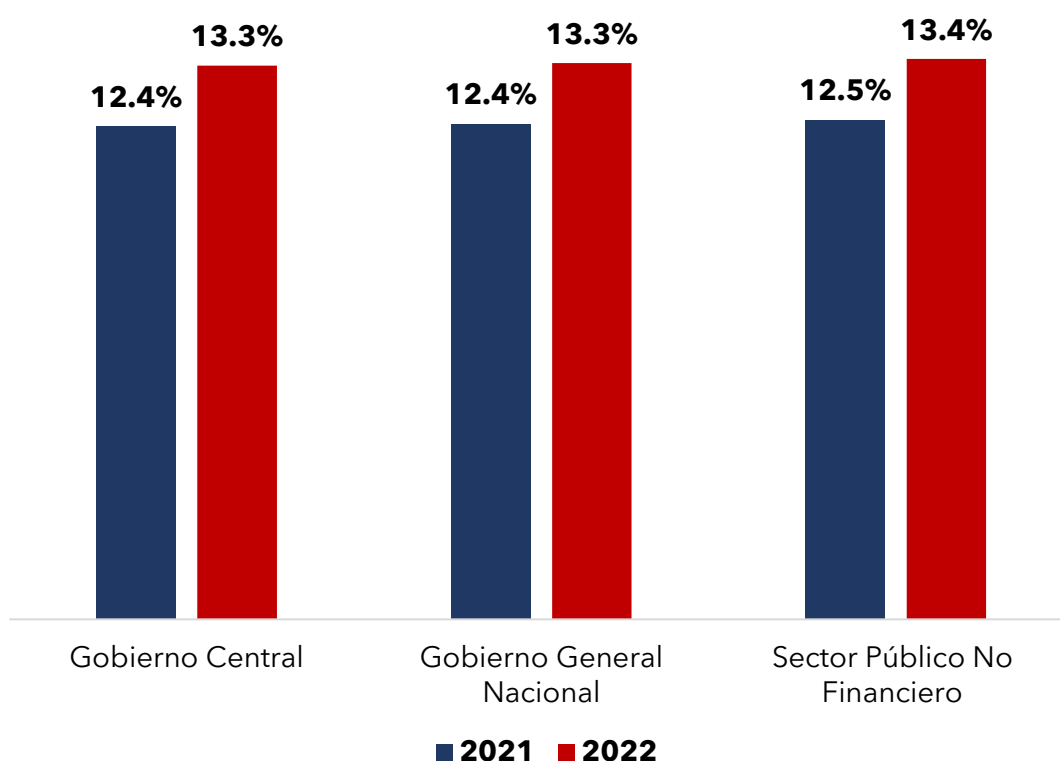
**Gráfico 29. Presión Tributaria por Ámbitos de Recaudación
Como % del PIB
Año 2022**



Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

Se estima una recaudación por concepto de impuestos ascendente a RD\$780,033.7 millones. De este monto, el 57.2 % (RD\$446,159.6 millones) son impuestos sobre los bienes y servicios; el 30.7 % (RD\$239,296.8 millones) impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital; el 6.8 % (RD\$53,139.5 millones) impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior; el 5.0 % (RD\$38,932.2 millones) impuestos sobre la propiedad; y el restante 0.3 % (RD\$2,505.7 millones), corresponde a impuestos ecológicos e impuestos diversos.

**Gráfico 30. Presión Tributaria
Como % del PIB
Año 2021 - 2022**



Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

A partir de las estimaciones de ingresos contempladas para el Presupuesto General del Estado de 2022, el Gobierno Central estima recaudar RD\$774,311.8 millones en impuestos. De este total, el 57.1 % (RD\$441,856.7 millones) sería a través de impuestos sobre los bienes y servicios; el 30.9 % (RD\$239,266.5 millones) mediante impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital; el 6.9 % (RD\$53,090.3 millones) con impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior; el 5.0 % (RD\$38,908.7

millones) vía impuestos sobre la propiedad; y el resto, 0.2 % (RD\$1,189.7 millones), por concepto de impuestos ecológicos e impuestos diversos.

Asimismo, la recaudación de impuestos de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se estima en RD\$2,065.5 millones. De este monto, los impuestos sobre los bienes y servicios representan el 97.6 % (RD\$2,016.4 millones), específicamente el impuesto para contribuir al desarrollo de las telecomunicaciones; el 2.4 % restante (RD\$49.2 millones), se obtendría mediante los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales, del cual, el 61.0 % (RD\$30.0 millones) corresponde a multas por contrabando y recargos por declaración tardía, y el 39.0 % (RD\$19.2 millones) por concepto de otros impuestos del comercio exterior.

En lo que respecta a los Gobiernos Locales, la recaudación de impuestos estimada es de RD\$3,656.4 millones, principalmente a través de los impuestos internos sobre bienes y servicios, que representan el 62.5 % (RD\$2,286.6 millones) del total. Los cuales estarían distribuidos de la siguiente manera: el 38.4 % (RD\$879.0 millones) corresponde a licencias de construcción, el 17.9 % (RD\$409.2 millones) a anuncios, muestras y carteles; el 10.1 % (RD\$230.5 millones) a licencias para instalación telecomunicaciones; el 9.8 % (RD\$233.7 millones) al impuesto sobre registro de documentos; el 6.9 % (RD\$158.0 millones) a impuestos sobre ventas condicionales de muebles; y el restante 12.9 % (RD\$386.2 millones), a otros impuestos.

Asimismo, vale destacar los impuestos diversos de Gobiernos Locales, que ascienden a RD\$1,282.9 millones; los cuales se distribuyen del modo siguiente: el 86.2 % (RD\$1,105.8 millones) como compensación sobre el pago de facturación y a la partida energía eléctrica (3 %), el 7.6 % (RD\$97.1 millones) en otros impuestos diversos; el 5.9 % (RD\$76.1 millones) en otros arbitrios diversos; y el restante 0.3 % (RD\$3.9 millones), en otros impuestos. En menor medida, se encuentran los impuestos ecológicos, que se estiman en RD \$33.1 millones, dedicados a la compensación por daños al medio ambiente y vías públicas. Seguidos por los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, con RD\$30.3 millones, por concepto de los beneficios obtenidos por explotación de minera. Y, por último, los impuestos sobre la propiedad, que ascenderían con RD\$23.5 millones; de los cuales, el 50.6 % (RD\$11.9 millones) son impuestos sobre terrenos no urbanizados, el 32.5 % (RD\$7.6 millones) sobre solares no edificadas, el 11.2 % (RD\$2.6 millones) sobre las operaciones inmobiliarias, el restante 5.7 % (RD\$0.3 millones) en otros impuestos.

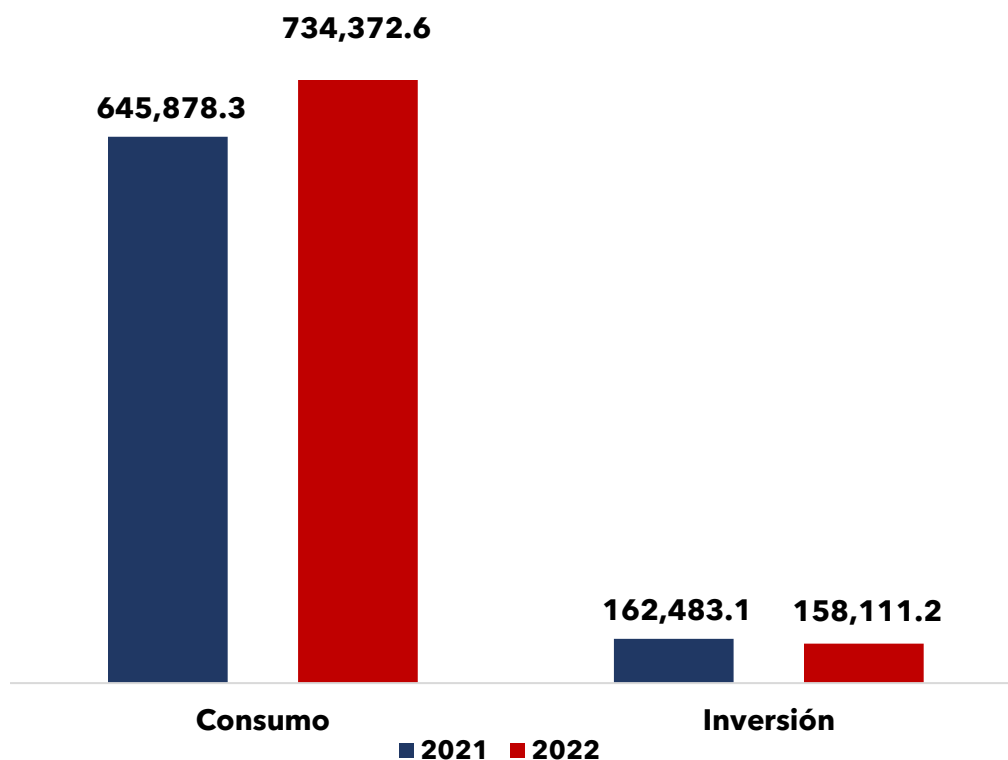
6.2. Impacto del Gasto del Sector Público No Financiero en el PIB (Demanda agregada)

La Demanda Agregada del Sector Público No Financiero, teniendo en cuenta los recursos asignados en el Presupuesto Formulado 2022, ascendería a RD\$892,483.8 millones, equivalente al 15.3 % del PIB. Este valor representa un incremento de un 10.4 % respecto al 2021 y está compuesto en un 82.3 % por el consumo (12.6 % del PIB) y un 17.7 % por la inversión (2.7 % del PIB)⁴⁹. El consumo del SPNF asciende a RD\$734,372.6 millones y la inversión a RD\$158,111.2 millones. Con relación al año 2021, la inversión presenta una ligera disminución de 2.7 %, mientras que el consumo se incrementa en un 13.7 %.

Gráfico 31. Demanda Agregada

Año 2021-2022

Millones de RD\$



Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

⁴⁹ El componente de inversión fue construido a través de las partidas Construcciones en Proceso, Activos Fijos, Objetos de valor y Activos no Producidos.

Cuadro 19. Demanda Agregada por Ámbito Institucional del SPNF Año 2022

Millones de RD\$

	Consumo 2022	Inversión 2022	Total 2022	Participación %	% PIB
Gobierno Central	376,517.7	96,556.9	473,074.5	53.0%	8.1%
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	120,424.4	17,344.5	137,769.0	15.4%	2.4%
Inst. Públicas de la Seguridad Social	40,592.5	529.5	41,122.0	4.6%	0.7%
Gobiernos Locales	15,566.1	4,432.9	19,999.0	2.2%	0.3%
Empresas Públicas No Financieras	181,271.9	39,247.4	220,519.3	24.7%	3.8%
Total general	734,372.6	158,111.2	892,483.8	100.00%	15.3%

Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

- El principal aporte de la demanda agregada del Sector Público No Financiero en el Presupuesto Consolidado de 2022 corresponde al Gobierno Central, que representa el 53.0 % (RD\$473,074.5 millones) del total; de dicho monto, el 79.6 % (RD\$376,517.7 millones) se destina al consumo, y el 20.4 % restante (RD\$96,556.9 millones), a la inversión. Vale destacar que:
 - El consumo se incrementó en un 20.1 % respecto al 2021, debido en gran medida al aumento de un 14.9 % en la compra de bienes y servicios. Asimismo, la inversión es un 27.4 % mayor a la del año anterior; lo cual se explica principalmente por los incrementos de 93.1 % y 38.28 % de activos no producidos y formación bruta de capital fijo, respectivamente.
 - En la inversión del Gobierno Central se destacan: la construcción del metro de Santo Domingo, tramos: Alcarrazos - Luperón (RD\$3,183.6 millones); mejoramiento de paredes y techos a nivel nacional (RD\$3,172.0 millones); la construcción de la línea 2 del teleférico de Santo Domingo, Santo Domingo Oeste y Los Alcarrazos (RD\$2,286.7 millones); y la ampliación del servicio de la línea 1 del metro de Santo Domingo (RD\$2,266.4 millones).
- Empresas Públicas No Financieras es el segundo ámbito con mayor aporte a la demanda agregada, representando el 24.7 % (RD\$220,519.3 millones) del total; del cual, el 82.2 % (RD\$181,271.9 millones) se destinó a consumo y 17.8 % (RD\$39,247.4 millones) a inversión.
 - El consumo disminuye 5.9 % con relación al 2021, debido principalmente a la reducción de un 66.4 % en otros gastos de explotación y de un 5.0 % en bienes y servicios. De igual forma, la inversión se redujo en un 22.7 % respecto al año anterior, lo cual explicada mayormente por la caída de un 41.9 en la formación bruta de capital fijo; sin embargo, en activos no producidos se registra un aumento de 32.2 %.
 - Los proyectos más relevantes en este subsector son: la rehabilitación de

redes y normalización de usuarios del sector de energía (RD\$3,334.1 millones); mejoramiento del sistema de distribución eléctrica a nivel nacional (RD\$1,876.1 millones); mejoramiento de la eficiencia energética gubernamental en la República Dominicana (RD\$1,196.5 millones); y RD\$1,116.3 millones para la construcción del sistema de saneamiento sanitario y pluvial de la cañada de Guajimía en Santo Domingo Oeste.

- En lo que respecta a Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, su demanda representaría el 15.4 % del total, con un valor de RD\$137,769.0 millones. Del cual, 87.4 % (RD\$120,424.4 millones) se destina a consumo y 12.6 % (RD\$17,344.5 millones) a inversión.
 - Con relación al 2021, el consumo registra un aumento de 37.9 %, debido principalmente de las remuneraciones y los bienes y servicios, con incrementos de 39.8 % y 31.8 %, respectivamente, esto va acorde con el incremento gradual de las retribuciones compensatorias en las instituciones que componen el sector salud y cuerpo militar y policía como la Cruz Roja Dominicana, pasando de RD\$213.0 millones a RD\$325.8 millones, Instituto Dominicano de Aviación Civil con RD\$2,835.0 millones a RD\$3,374.0 millones, Departamento Aeroportuario con RD\$412.9 millones a RD\$559.7 millones, la Oficina Nacional de Defensa Pública pasando de RD\$484.2 millones a RD\$549.2 millones, entre otros. Por el contrario, la inversión se redujo en 39.0 %, debido sobre todo a la disminución de 70.5 % en las construcciones en proceso.
 - Dentro de los proyectos de inversión se destacan: el mejoramiento de la conectividad para la transformación digital en la República Dominicana, con RD\$2,579.1 millones; y el resto se utilizaría para: la remodelación de mercados públicos en Santo Domingo; el fortalecimiento de las capacidades de exportación de frutas y vegetales en la República Dominicana y la restauración de las zonas cafetaleras con variedades de café que contribuyan a la mitigación de las emisiones de GEI a nivel nacional.
- La demanda agregada de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social asciende a RD\$41,122.0 millones, lo que representaría el 4.6 % del total. De este monto, el 98.7 % (RD\$40,592.5 millones) se destina al consumo y el 1.3 % (RD\$529.5 millones) a inversión.
 - El consumo aumenta 3.3 % con respecto al año anterior, principalmente el pago de remuneraciones y la compra de bienes y servicios, que registraron incrementos de 4.9 % y 3.1 %, respectivamente. Asimismo, la inversión aumentó en un 22.4 %, gracias al incremento de un 100 % en

construcciones en proceso y de un 20 % en activos no producidos. Por otra parte, vale destacar que, debido a la naturaleza de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, estas no presentan proyectos de inversión.

- Por último, la demanda de los Gobiernos Locales representa el 2.2 % (RD\$19,999.0 millones) de la demanda agregada total; de la cual, se destina el 77.8 % (RD\$15,566.1 millones) al consumo y el 22.2 % (RD\$4,432.9 millones) a inversión.
 - Con relación a lo formulado en 2021, el consumo presenta un incremento de 18.0 %, mayormente explicado por los gastos en remuneraciones y bienes y servicios, que aumentan en un 25.5 % y 19.5 %, respectivamente. En cambio, la inversión disminuye en 36.9 %, debido a las reducciones en las construcciones en proceso, formación bruta de capital fijo y activos no producidos, de 35.1 %, 44.2 % y 7.1 %, respectivamente. Dentro de las inversiones de los Gobiernos Locales se destacan: RD\$608.2 millones en construcción de vías de comunicación y anexos; RD\$136.3 millones en reparación y acondicionamiento de vías de comunicación; y RD\$109.3 millones en construcción infraestructuras urbanísticas.

6.3. Empleo del Sector Público No Financiero

Las remuneraciones del Sector Público No Financiero ascienden a RD\$391,706.0 millones, con un aumento de 20.5 % respecto al año anterior, debido principalmente a los aumentos escalonados del sueldo base e incentivos por antigüedad que benefician al sector salud (Médicos, enfermeras, profesionales diversos) y los cuerpos policial y militar. Del total de remuneraciones, el 82.1 % (RD\$321,746.0 millones) corresponde a sueldos y salarios; el 10.0 % (RD\$39,018.6 millones) a las contribuciones de la seguridad social; el 6.6 % (RD\$25,802.8 millones) a sobresueldos; el 0.8 % (RD\$3,298.3 millones) a gratificaciones y bonificaciones; y el restante 0.5 % (RD\$1,184.3 millones) a dietas y gastos de representación.

Cuadro 20. Gasto en Remuneraciones por Ámbito Institucional del SPNF

Año 2022

Millones de RD\$

	Gobierno Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General	Participación %
2.1.1 - Remuneraciones	217,168.8	75,183.2	2,630.6	9,689.2	17,074.1	321,746.0	82.1%
2.1.2- Sobresueldos	13,411.5	9,123.7	763.7	227.0	2,276.8	25,802.8	6.6%
2.1.3 - Dietas y Gastos de Representación	1,357.4	135.5	15.6	264.5	67.2	1,840.3	0.5%
2.1.4 - Gratificaciones y Bonificaciones	540.4	1,289.0	311.9	11.2	1,145.9	3,298.3	0.8%
2.1.5 - Contribuciones a la Seguridad Social	26,827.8	8,574.2	349.0	1,119.8	2,147.9	39,018.6	10.0%
Total General	259,306.0	94,305.5	4,070.9	11,311.7	22,711.9	391,706.0	100.0%

Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

El Gobierno Central tiene el mayor gasto en remuneraciones, igual a RD\$217,168.8 millones (67.5 % del total); seguido por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, con RD\$75,183.2 millones (23.4 %); Empresas Públicas no Financieras, con RD\$17,074.1 millones (5.3 %); Gobiernos Locales, con RD\$9,689.2 millones (3.0 %); y las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con RD\$2,630.6 millones (0.8 %).

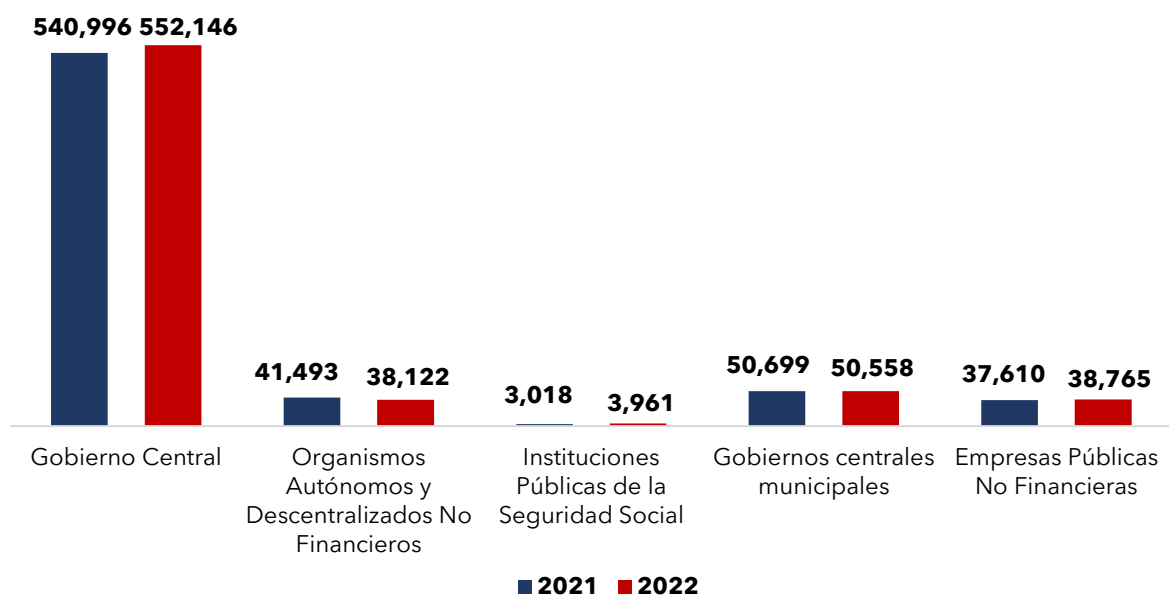
En lo que respecta a la cantidad de empleados públicos, el número es de 683,552, un incremento de 1.4 % con relación al año 2021. Del total, el 80.8 % pertenece al Gobierno Central; el 7.4 % a Gobiernos Locales; el 5.7 % a Empresas Públicas No Financieras; el 5.6 % a Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros; y el restante 0.6 % a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Asimismo, cuando se compara la cantidad de empleados por ámbito institucional de 2022 con la de 2021, se observa un aumento de 2.1 % en el Gobierno Central, de un 31.2 % en las Instituciones Públicas de la Seguridad Social⁵⁰ y de 3.1 % en las Empresas Públicas No Financieras. Por el contrario, se reduce 8.1 % en los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financiero⁵¹, y los Gobiernos Locales con 0.3 %.

⁵⁰ El Instituto Dominicano de Seguros Sociales, se disuelve mediante la Ley No. 397-19, promulgada el 30 de septiembre de 2019.

⁵¹ La Administradora de Estancias Infantiles, se disuelve mediante la Ley No. 397-19, promulgada el 30 de septiembre de 2019 y pasa a ser gestionada por el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAPI).

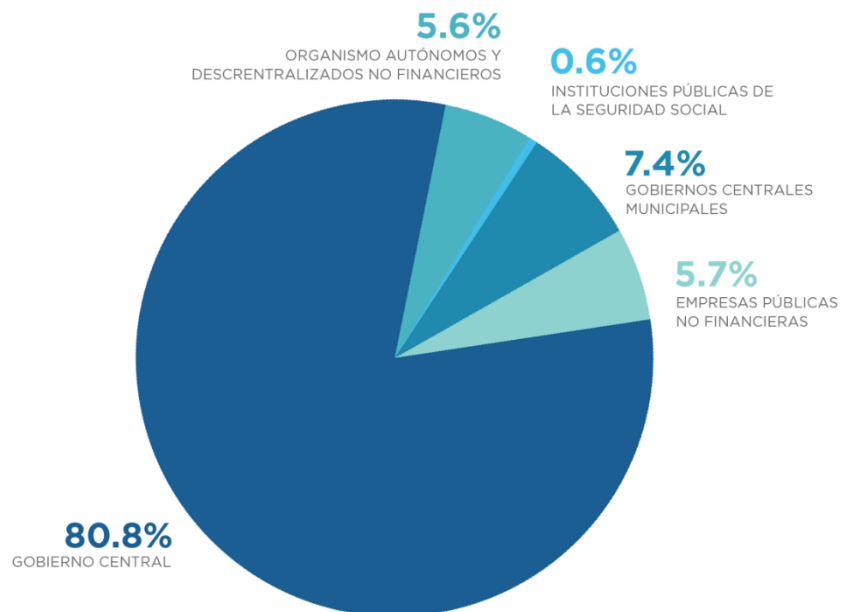
Gráfico 32. Cantidad de empleos por Ámbito
Año 2021-2022
Valores en Miles



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana.

El mayor empleador del Sector Público No Financiero⁵² es el Gobierno Central con 552,146 personas; seguido de Gobiernos Locales, con 50,558 personas; Empresas Públicas No Financieras, con 38,765 personas; Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, con 38,122; y, en último lugar, las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con 3,961.

**Gráfico 33. Empleos del Sector Público No Financiero
Año 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana.

Según lo registrado en el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la distribución de la empleomanía en el Sector Público No Financiero por sector económico es la siguiente: el 99.6 % se encuentra en Servicios, donde, a su vez, el 91.3 % pertenece a la Administración Pública; seguido por los sectores Agropecuario, Industrias y los No identificados, con 0.2 %, 0.1 % y 0.0 %, respectivamente.

⁵² Fuentes: Contraloría General de la República, páginas web de las diferentes instituciones y base de datos de la TSS. Actualizado en fecha 25/08/2021.

**Cuadro 21. Porcentaje de la distribución del Empleo por el
Sector Económico
Año 2022**

Sector económico	Distribución % del empleo
Servicios	99.6%
Administración Pública	91.3%
Otros Servicios	2.2%
Intermediación Financiera, Seguros y Otra	2.0%
Servicios de Salud	1.6%
Servicios de Enseñanza	1.0%
Transporte y Almacenamiento	1.0%
Electricidad, Gas y Agua	0.3%
Comunicaciones	0.2%
Hoteles, Bares y Restaurantes	0.0%
Agropecuaria	0.2%
Cultivo de Cereales	0.1%
Servicios Agropecuarios	0.1%
Industrias	0.1%
Manufactura	0.1%
No identificado	0.0%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panorama Laboral del SDSS y estadísticas del recaudo de la Tesorería de la Seguridad Social, diciembre 2021.

6.4. Proyectos de Inversión Pública⁵³

El Sector Público No Financiero tiene presupuestado realizar en 2022 proyectos de inversión por un monto total de RD\$103,214.3 millones (1.8 % del PIB). El Gobierno Central se destaca con la mayor participación (60.4 %) en la inversión pública, seguido de Empresas Públicas No Financieras (24.4 %), Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros (6.2 %) y Gobiernos Locales (4.6 %).

En el Gobierno Central, las instituciones con mayor nivel de inversión son: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, que abarca el 34.2% (RD\$21,358.1 millones); el Ministerio de Educación, con el 21.01 % (RD\$13,095.2 millones); el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), con el 19.1 % (RD\$11,920.8 millones); y Presidencia de la República, con 15.0 % (RD\$9,379.4 millones).

En el ámbito de las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financieras, los capítulos con mayor inversión son: el Instituto Nacional de Recursos

⁵³ Para el cálculo de la inversión pública, se tomaron en cuenta los filtros del gasto del capital a nivel según la clasificación económica y por la del objeto del gasto sólo fue considerado el gasto en obras.

Hidráulicos (INDRHI), con 42.9% (RD\$2,747.8 millones); la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, con 32.6 % (RD\$2,088.1 millones); el Departamento Aeroportuario, con 9.3 % (RD\$594.2 millones); y el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, con 5.5 % (RD\$351.3 millones).

Asimismo, dentro de las Empresas Públicas no Financieras, las instituciones con mayor asignación presupuestaria para proyectos de inversión son: el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, con 21.1 % (RD\$6,239.1 millones), la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), con 20.7 % (RD\$6,126.6 millones); la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, con 16.8 % (RD\$4,992.8 millones); la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CDEEE), con 14.2 % (RD\$4,220.4 millones); y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) con 11.3 % (RD\$3,358.4 millones).

Por su parte, las finalidades a las que van dirigidas estas inversiones se presentan en el siguiente orden: a Servicios Económicos, con el 46.1 % (RD\$47,535.7 millones) de la inversión total; a Servicios Sociales, con el 41.1 % (RD\$42,382.4 millones); a Servicios Generales, con el 7.0 % (RD\$7,245.0 millones); y a Protección del Medio Ambiente, con el 5.9 % (RD\$6,051.3 millones).

Para el 2022, en el Gobierno Central las asignaciones presupuestarias para los proyectos de inversión están destinadas a la mejora de los servicios básicos de salud y educación, del transporte público y de la infraestructura urbana y vial, dentro de los que se destacan:

- El mejoramiento de paredes y techos a nivel nacional, con un presupuesto estimado de RD\$3,172.0 millones;
- Construcción de la 2da línea del teleférico de Santo Domingo, Santo Domingo Oeste y los Alcarrizos, con un gasto estimado de RD\$2,279.7 millones;
- Construcción de la línea 2C del metro de Santo Domingo Tramos: Alcarrizos-Luperón, con una asignación de RD\$1,883.5 millones;
- El mejoramiento urbano, social y ambiental del barrio Domingo Savio (La Ciénega - Guandules), Distrito Nacional, con un estimado de RD\$1,374.6 millones;
- Ampliación del servicio de la línea 1 del metro de Santo Domingo, con un monto estimado de RD\$1,216.4 millones.

Por su parte, los proyectos de inversión de las Empresas Públicas No Financieras se han diseñado con el objetivo de mantener el saneamiento sanitario y pluvial de las cañadas, la distribución oportuna de la energía eléctrica y abastecimiento de agua potable, dentro de los cuales se destacan:

- Rehabilitación de Redes y Normalización de usuarios del servicio de energía, con RD\$3,334.1 millones;
- Construcción del sistema de saneamiento sanitario y pluvial de la cañada de Guajimía en Santo Domingo Oeste (Fase II), con un estimado de RD\$1,116.3 millones;
- Rehabilitación de 17 cañadas, Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo Oeste, región Ozama, con RD\$948.5 millones;
- Mejoramiento de alcantarillado de Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, con un estimado de RD\$321.8 millones.

En los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, los proyectos de inversión tienen la finalidad de crear condiciones para mejorar el sistema de riego y acceso a los canales hídricos, tales como:

- Construcción del sistema de riego Azua II-Pueblo Viejo, Provincia Azua, con RD\$1,452.6 millones;
- Construcción de la Presa de Monte Grande, Rehabilitación y Complementación de la Presa de Sabana Yegua, provincia Azua con un estimado de RD\$1,109.7 millones;
- Gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en República Dominicana RD\$145.5 millones.

Por último, el ámbito de Gobiernos Locales, los proyectos se centran en la mejora continua de las vías de comunicación, destacándose los siguientes:

- Construcción de vías de comunicación y anexos con un estimado de RD\$1,676.7 millones.
- Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación con RD \$454.0 millones.

**Cuadro 22. Proyectos de Inversión Pública por Ámbito
Institucional del SPNF
Año 2022
Millones de RD\$**

Proyecto	Presup. 2022	% Part.	% PIB
Gobierno Central	62,380.1	60.4%	1.07%
22 - MEJORAMIENTO DE PAREDES Y TECHOS A NIVEL NACIONAL	3,172.0	3.1%	0.05%
02 - CONSTRUCCIÓN DE LA 2 LINEA DEL TELEFÉRICO DE SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO OESTE Y LOS ALCARRIZOS	2,279.7	2.2%	0.04%
03 - CONSTRUCCIÓN LÍNEA 2C DEL METRO DE SANTO DOMINGO TRAMOS: ALCARRIZOS- LUPERÓN	1,883.5	1.8%	0.03%
01 - MEJORAMIENTO URBANO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL BARRIO DOMINGO SAVIO (LA CIENEGA - LOS GUANDULES), DISTRITO NACIONAL	1,374.6	1.3%	0.02%
02 - AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO	1,216.4	1.2%	0.02%
01 - RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA - MOPC.	1,105.9	1.1%	0.02%
01 - CONSTRUCCIÓN DE 2,384 VIVIENDAS EN EL DISTRITO MUNICIPAL SAN LUIS, PROVINCIA SANTO DOMINGO	970.4	0.9%	0.02%
70 - CONSTRUCCIÓN HOSPITAL REGIONAL EN SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROV. DUARTE	822.8	0.8%	0.01%
61 - CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO (FASE 3)	721.0	0.7%	0.01%
21 - MEJORAMIENTO EN CAMBIO DE 25,000 PISOS DE TIERRA POR PISO DE CEMENTO A NIVEL NACIONAL	676.1	0.7%	0.01%
59 - CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO (FASE 2)	661.8	0.6%	0.01%
26 - RECONSTRUCCIÓN DE LA CAPA DE RODADURA DE LA AUTOPISTA JUAN PABLO DUARTE	655.4	0.6%	0.01%
34 - REPARACIÓN HOSPITAL DOCENTE PADRE BILLINI, DISTRITO NACIONAL, PROV SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	613.3	0.6%	0.01%
23 - CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION DE BANI EN LA PROVINCIA PERAVIA	560.0	0.5%	0.01%
03 - CONSTRUCCIÓN DE 1,912 VIVIENDAS EN CIUDAD MODELO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	558.4	0.5%	0.01%
51 - RECONSTRUCCIÓN AVENIDA ECOLÓGICA HASTA LA CIUDAD JUAN BOSCH, SANTO DOMINGO	507.4	0.5%	0.01%
23 - CONSTRUCCIÓN DE 2,240 VIVIENDAS EN HATO NUEVO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	374.9	0.4%	0.01%
13 - RECONSTRUCCIÓN ENTRADA DE ACCESO A LA PROVINCIA SAMANÁ	371.7	0.4%	0.01%
73 - REPARACIÓN HOSPITAL EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	370.7	0.4%	0.01%
42 - CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD BANI, PROVINCIA PERAVIA	346.2	0.3%	0.01%
Otros	43,138.0	41.8%	0.74%
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	6,405.0	6.2%	0.11%
01 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO AZUA II-PUEBLO VIEJO, PROVINCIA AZUA	1,452.6	1.4%	0.02%
02 - CONSTRUCCIÓN PRESA DE MONTE GRANDE, REHABILITACION Y COMPLEMENTACION DE LA PRESA DE SABANA YEGUA, PROVINCIA AZUA	1,109.7	1.1%	0.02%
02 - GESTION INTEGRADA DE REC.NATURALES Y AGRICULTURA RESILIENTE EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS YAQUE DEL NORTE Y OZAMA-ISABELA EN R.D.	145.5	0.1%	0.00%
Otros	3,697.2	3.6%	0.06%
Gobiernos Locales	4,798.1	4.6%	0.08%
01-Construcción de Vías de Comunicación y Anexos	1,676.7	1.6%	0.03%
02-Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación	454.0	0.4%	0.01%
Otros	2,667.4	2.6%	0.05%
Empresas Públicas No Financieras	29,631.2	24.4%	0.51%
91 REHABILITACIÓN DE REDES Y NORMALIZACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGIA	3,334.1	3.2%	0.06%
49 CONSTRUCCIÓN SISTEMA SANEAMIENTO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CAÑADA DE GUAJIMÍA EN SANTO DOMINGO OESTE (FASE II)	1,116.3	1.1%	0.02%
47 REHABILITACIÓN 17 CAÑADAS, DISTRITO NACIONAL Y LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, REGIÓN OZAMA	948.5	0.9%	0.02%
03 MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO LAS MATAS DE FARFAN, PROVINCIA SAN JUAN	321.8	0.3%	0.01%
31 REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA RESIDUALES EN LA PROVINCIA SANTO DOM	281.6	0.3%	0.00%
08 AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS ALCARRIZOS Y PANTOJA, PROVINCIA SANTO DOMINGO.	276.5	0.3%	0.00%
18 MEJORAMIENTO DE AGUAS POTABLE Y RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS MOCA Y GASPARD HERNANDEZ, PROVINCIA ESPAILLAT, R.D.	247.0	0.2%	0.00%
16 AMPLIACIÓN ACUEDUCTO ORIENTAL BARRERA DE SALINIDAD Y TRASVASE A SANTO DOMINGO NORTE, FASE II	240.8	0.2%	0.00%
24 REHABILITACIÓN SISTEMA HAINA MANOGUAYABO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	231.4	0.2%	0.00%
Otros	22,633.1	21.9%	0.39%
Total General	103,214.3	100.0%	1.77%

Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

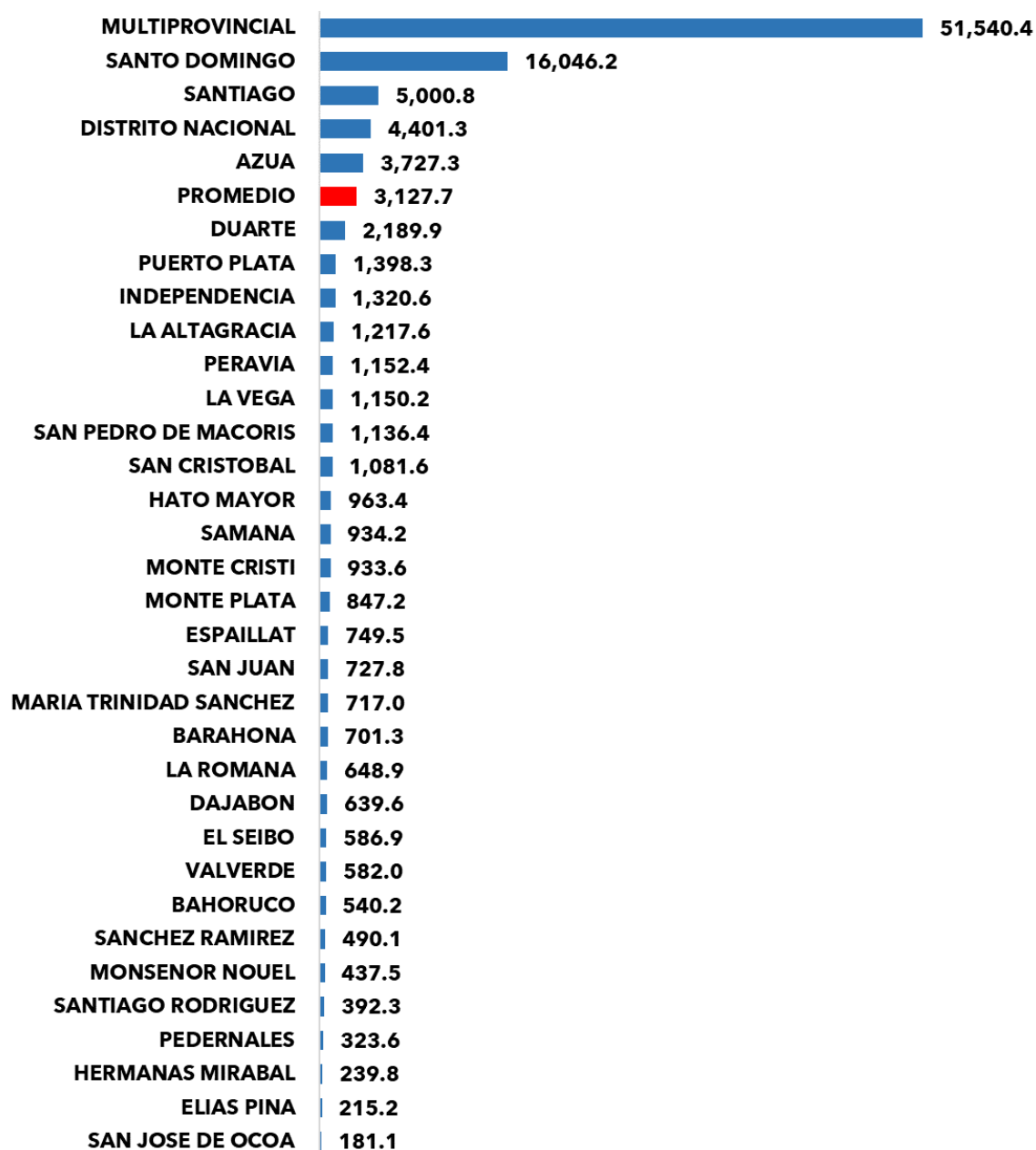
A nivel regional, los territorios que acaparan más inversión pública son: la región Ozama o Metropolitana (que incluye el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional), con el 19.8 % (RD\$20,459.1 millones) del total de la inversión; Cibao Norte (Espailat, Puerto Plata y Santiago), con el 7.6 % (RD\$7,809.7 millones); Valdesia (Azua, Peravia, San Cristóbal y San Jose de Ocoa), con el 6.0 % (RD\$6,241.1 millones); Cibao Nordeste (Duarte, María Trinidad Sanchez, Hermanas Mirabal y Samaná), con el 4.0 % con (RD\$4,081.0 millones); e Higuamo (San Pedro de Macorís, Monte Plata y Hato Mayor), con el 2.9 % (RD\$2,947.0 millones).

El siguiente gráfico muestra que cinco (5) provincias concentran poco más de una cuarta parte (30.4 %) de la inversión pública consolidada del Sector Público No Financiero, equivalente a RD\$31,356.5 millones. El rubro Multiprovincial es la mayor receptora de inversión pública, con un total de RD\$51,540.4 millones (49.9 % del total de la inversión); seguida de la provincia de Santo Domingo, con una inversión de

RD\$16,046.2 millones (15.5 %); Santiago, con RD\$5,000.8 millones (4.8 %); el Distrito Nacional, con RD\$4,401.3 millones (4.3 %); Azua, con una inversión de RD\$3,727.0 millones (3.6 %); y la provincia Duarte, con RD\$2,189.9 millones (2.1 %).

**Gráfico 34. Inversión Pública Consolidada
por Provincia Año 2022**

⁵⁴Millones de RD\$



Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

⁵⁴ Para el cálculo de la inversión pública, se tomaron en cuenta los filtros del gasto del capital a nivel según la clasificación económica y por la del objeto del gasto sólo fue considerado el gasto en obras.

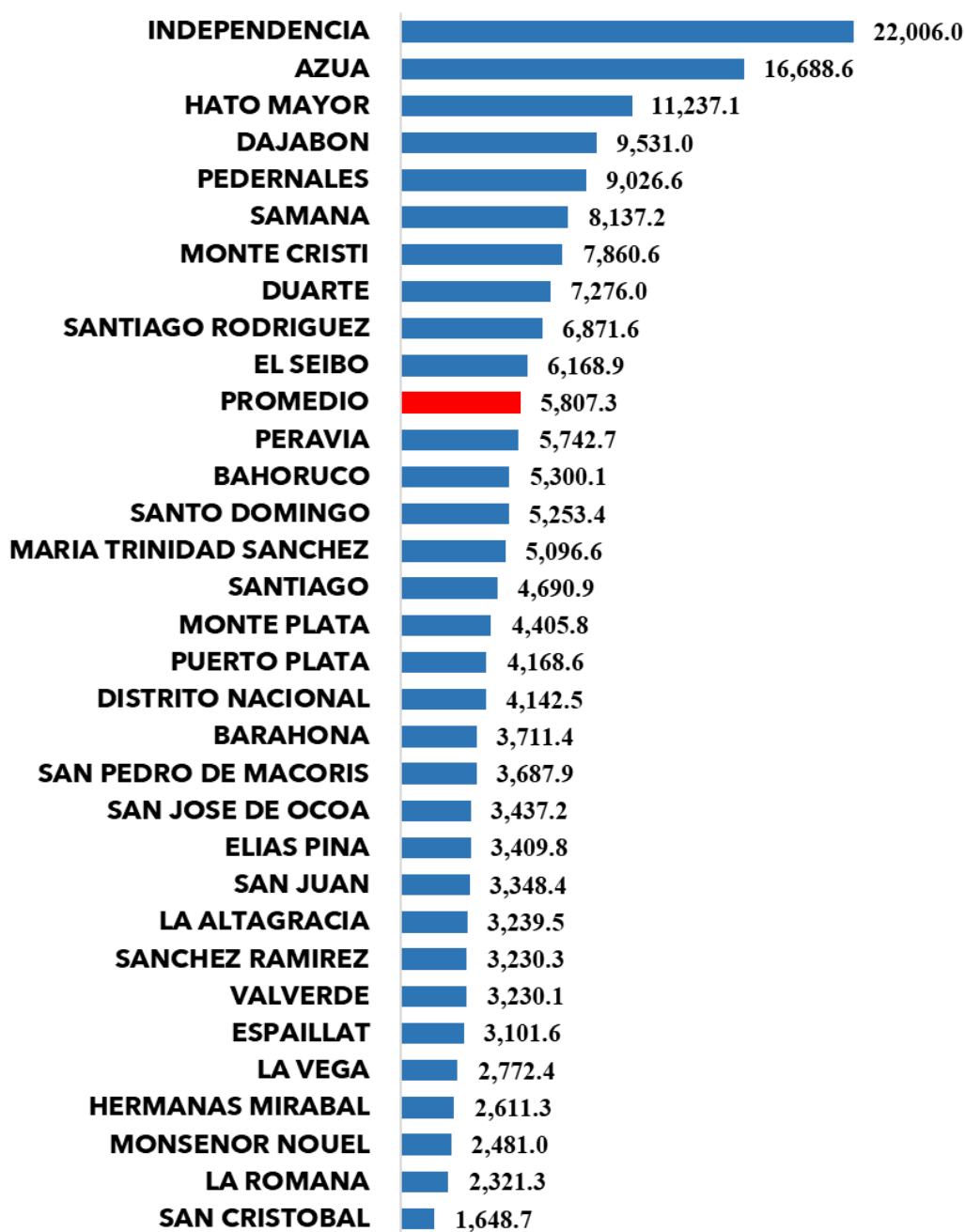
Los proyectos de mayor envergadura en estas provincias son:

- Para Santo Domingo: Construcción de la 2 línea del teleférico de Santo Domingo, Santo Domingo Oeste y Los Alcarrizos, con (RD\$2,279.7 millones); y la Construcción del sistema de saneamiento sanitario y pluvial de la cañada de Guajimía en Santo Domingo Oeste (Fase II), con (RD\$1,116.3 millones);
- Para Santiago: Construcción de vías de comunicación y anexos, con RD\$208.3 millones; Construcción de 864 viviendas en el sector Los Salados, municipio Santiago de los Caballeros, con (RD\$196.5 millones); y la Construcción de planteles educativos (Fase III), con (RD\$193.6 millones);
- En el Distrito Nacional: mejoramiento urbano, social y Ambiental del barrio Domingo Savio (La Ciénega - Los Guandules), con (RD\$1,374.6 millones); Reparación del Hospital Docente Padre Billini, Distrito Nacional, con RD\$613.3 millones; y la Ampliación y Construcción de tres (3) edificios de parqueos en la ciudad de Santo Domingo, con RD\$300.0 millones;
- En Azua: Construcción del Sistema de riego Azua II-Pueblo Viejo, con una inversión de RD\$1425.6 millones; Recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas, con RD\$1,105.9 millones; y la Construcción del Centro Universitario Regional UASD Azua, con RD\$346.2 millones;
- Finalmente, en la provincial Duarte: Construcción del Hospital regional San Francisco de Macorís, con una inversión de RD\$822.8 millones; Rehabilitación de edificación para el alojamiento de oficinas públicas por (RD\$252.5 millones) y la Construcción de 354 viviendas e infraestructuras urbanas resilientes para la comunidad Barrio Azul en urbanización Cordero Tejada, San Francisco de Macorís con (RD\$233.0 millones)

En términos per cápita, podemos observar resultados muy diferentes a los analizados anteriormente, pues muestra que la inversión per cápita está liderada por las provincias: Independencia, con RD\$22,006.0 por habitante; Azua, con RD\$16,888.6 por habitante; Hato Mayor (RD\$11,237.1 por habitante); Dajabón con (RD\$9,531.0 por habitante); Pedernales (RD\$9,026.6 por habitante); Samaná (RD\$8,137.2 por habitante); Monte Cristi (RD\$7,860.6 por habitante); Duarte (RD\$7,276.0 por habitante); Santiago Rodríguez (RD\$6,871.6 por habitante); y el Seibo (RD\$6,168.9 por habitante). Cabe resaltar también que sólo estas provincias se encuentran por encima del nivel inversión pública per cápita promedio; es decir, que el resto de las demás provincias poseen una inversión pública per cápita por debajo de los RD\$5,807.3 pesos por habitante.

**Gráfico 35. Inversión Pública Consolidado por
Provincia per Cápita Año 2022**

Valores en RD\$



Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE) y Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Anexos

Anexo 1: Gasto Consolidado, Según Clasificación Funcional y Distribución

Porcentual

Año 2022

Millones de RD\$

Finalidad/Función	Gobierno Central	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Gobiernos Locales	Empresas Públicas No Financieras	Total General	Valor % en relación al total	Valor % en relación al total según funcional
1 - SERVICIOS GENERALES	154,745.5	17,011.6		9,581.3	476.6	181,814.9	14.5%	100%
1.1 - Administración general	54,898.9	16,129.3	-	8,994.3	465.5	80,487.9	6.4%	44.3%
1.2 - Relaciones internacionales	9,669.7	3.3	-	-	11.1	9,684.1	0.8%	5.3%
1.3 - Defensa nacional	43,740.3	264.4	-	0.2	-	44,004.9	3.5%	24.2%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	46,436.6	614.6	-	586.8	-	47,638.1	3.8%	26.2%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	73,591.2	27,759.5		5,445.7	192,225.3	299,021.6	23.9%	100.0%
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	6,444.0	2,684.3	-	1,222.2	-	10,350.6	0.8%	3.5%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	10,381.4	3,776.1	-	0.1	1,457.7	15,615.3	1.2%	5.2%
2.3 - Riego	149.5	5,134.1	-	-	-	5,283.6	0.4%	1.8%
2.4 - Energía y combustible	2,907.3	1,811.0	-	101.6	188,960.2	193,780.1	15.5%	64.8%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	348.6	-	-	1,926.7	-	2,275.2	0.2%	0.8%
2.6 - Transporte	45,125.5	9,010.3	-	2,195.1	1,156.3	57,487.2	4.6%	19.2%
2.7 - Comunicaciones	1,635.2	4,585.5	-	-	474.3	6,695.0	0.5%	2.2%
2.8 - Banca y seguros	149.7	610.3	-	-	-	760.0	0.1%	0.3%
2.9 - Otros servicios económicos	6,450.0	147.9	-	-	176.8	6,774.6	0.5%	2.3%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	8,174.5	1,003.9		7,716.9	7,499.3	24,394.6	1.9%	100.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	2,939.5	609.7	-	628.6	7,499.3	11,677.1	0.9%	47.87%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	5,235.0	394.2	-	7,088.3	-	12,717.5	1.0%	52.13%
4 - SERVICIOS SOCIALES	371,356.3	94,249.6	41,501.3	3,905.1	19,559.6	530,571.8	42.3%	100.0%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	11,040.3	3,638.5	-	771.5	16,813.9	32,264.1	2.6%	6.08%
4.2 - Salud	24,024.3	73,059.4	3.4	159.5	-	97,246.6	7.8%	18.33%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	6,062.9	511.4	-	1,483.5	607.1	8,665.0	0.7%	1.63%
4.4 - Educación	224,029.5	15,124.2	-	299.1	93.5	239,546.3	19.1%	45.15%
4.5 - Protección social	106,199.4	1,916.0	41,497.9	1,191.5	2,045.0	152,849.8	12.2%	28.81%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	217,039.1	-	-	101.3	-	217,140.3	17.3%	100.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	217,039.1	-	-	101.3	-	217,140.3	17.3%	100%
Total General	824,906.5	140,024.6	41,501.3	26,750.2	219,760.7	1,252,943.2	100%	100%

Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

Anexo 2: Gasto Consolidado, Clasificación Económica según Programa y

Distribución Porcentual

Año 2022

Millones de RD\$

Tipo de gasto-Programa	Presupuesto formulado	Valor % con relación al total	Valor % con relación al total según tipo de gasto
2.1 - Gastos corrientes	10,217.1	79.0%	100.0%
01-Normas, Políticas y Administración Municipal	3,109.4	24.0%	30.4%
11-Obras Públicas Municipales	925.4	7.2%	9.1%
12-Gestión y Administración de Servicios Públicos	5,052.9	39.1%	49.5%
13-Saneamiento Ambiental y Foresta	150.7	1.2%	1.5%
14-Gestión y Administración de Servicios Sociales	443.0	3.4%	4.3%
15-Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación	237.8	1.8%	2.3%
16-Promoción y Participación Comunitaria	90.2	0.7%	0.9%
96-Deuda Pública y otras Operaciones Financieras	70.1	0.5%	0.7%
98-Adm. de Contribuciones Especiales (transf. priv.)	116.6	0.9%	1.1%
99-Adm. de Activos y Transferencias (públicas)	21.0	0.2%	0.2%
2.2 - Gastos Capital	2,722.4	21.0%	100.0%
01-Normas, Políticas y Administración Municipal	180.8	1.4%	6.64%
11-Obras Públicas Municipales	2,126.6	16.4%	78.12%
12-Gestión y Administración de Servicios Públicos	397.2	3.1%	14.59%
13-Saneamiento Ambiental y Foresta	5.3	0.0%	0.19%
14-Gestión y Administración de Servicios Sociales	2.9	0.0%	0.10%
15-Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación	1.8	0.0%	0.06%
98-Adm. de Contribuciones Especiales (transf. priv.)	7.8	0.1%	0.29%
Total general	12,939.4	100%	100%

Fuentes: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

Nota: Perteneciente a los 10 ayuntamientos enlistados en los Gobiernos Locales, apartado de Agregación.

Anexo 3: Ejercicio para la Demanda Agregada

1. Aspectos teóricos

La demanda agregada es el total de bienes y servicios demandados por un país bajo un determinado nivel de precios y periodo de tiempo en específico. La misma se compone por el Consumo de los hogares representado con la letra C, la inversión de las empresas con la I.

$$\mathbf{DA: C + I}$$

2. Cálculo de la Demanda Agregada

El proceso para realizar el cálculo de la Demanda Agregada debe de ser abordado desde el punto de vista del gasto, por lo que se utilizarán los clasificadores presupuestarios a nivel económico para identificar los componentes descritos en el apartado anterior. Se obtienen los Gastos de Consumo a través de los bienes y servicios, esto representa una de las partes más importantes dentro de la Demanda Agregada debido a que representa la compra realizada por las personas; y la Inversión a través de las Construcciones en proceso, Activos fijos (formación bruta de capital), Activos no producidos, entre otros para el periodo observado.

Anexo 4: Metodología para la Consolidación Presupuestaria

1. Base metodológica

El proceso metodológico para la elaboración del Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero está basado en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP-2001) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y las mejores prácticas internacionales de los países de la región en términos de consolidación de estadísticas presupuestarias. El MEFP 2001 y su Material Suplementario indican que durante el proceso de consolidación se deben eliminar los flujos y saldos intra e intersectoriales. En el siguiente cuadro se muestran las transacciones presupuestarias consideradas en este proceso de consolidación del Sector Público No Financiero.

Transacciones del Sector Público No Financiero consolidadas

Gasto y Aplicaciones Financieras	Ingresos y Fuentes Financieras
Transferencias corrientes otorgadas	Transferencias corrientes recibidas
Transferencias de capital otorgadas	Transferencias de capital recibidas
Compra de bienes y servicios	Venta de bienes y servicios
Compra de acciones o participaciones de capital	Venta de acciones y participaciones de capital

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Presupuesto.
Nota: Para este documento solo se están tomando las transacciones de carácter presupuestario y aplicables a transacciones del SPNF.

Las transferencias corrientes son las que se efectúan en conexión a gastos corrientes y no están vinculadas ni condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Las transferencias de capital pueden constituir una transferencia de efectivo que el beneficiario debe utilizar o se espera que utilice para la adquisición de un activo o activos. Las compra y ventas de bienes y servicios son las actividades primarias de las corporaciones públicas no financieras con el propósito de suministrar bienes y servicios a precio de mercado. Y las acciones o participaciones de capital abarcan todos los instrumentos y registros en que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de autor de todos los acreedores, los derechos al valor residual de las corporaciones.

Es importante aclarar, que los subsidios se encuentran dentro de las transferencias corrientes. Como se puede observar en el cuadro anterior, están siendo consideradas la mayor parte las transacciones presupuestarias sugeridas por el MEFP aplicables al SPNF, con la excepción de las compras de bienes y servicios, de las cuales sólo se consolidaron las concernientes a compras-ventas de energía eléctrica y agua y saneamiento.

2. Fases de la Consolidación

La metodología utilizada se centra en 5 fases fundamentales, como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración Propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Fase 1. Compilación de la Información. Consiste en el proceso que realiza la DIGEPRES de levantamiento de las estadísticas de formulación presupuestaria de las instituciones de Sector Público No Financiero, específicamente de Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas No Financieras.

Fase 2. Validación y Consistencia de la Información. Esta fase actúa como control de calidad de la información recibida, donde se revisa el uso correcto del Manual de Clasificadores para el Sector Público 2014; las comprobaciones de la correspondencia entre ingresos y egresos; así como la consistencia de los resultados de la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento de cada ámbito.

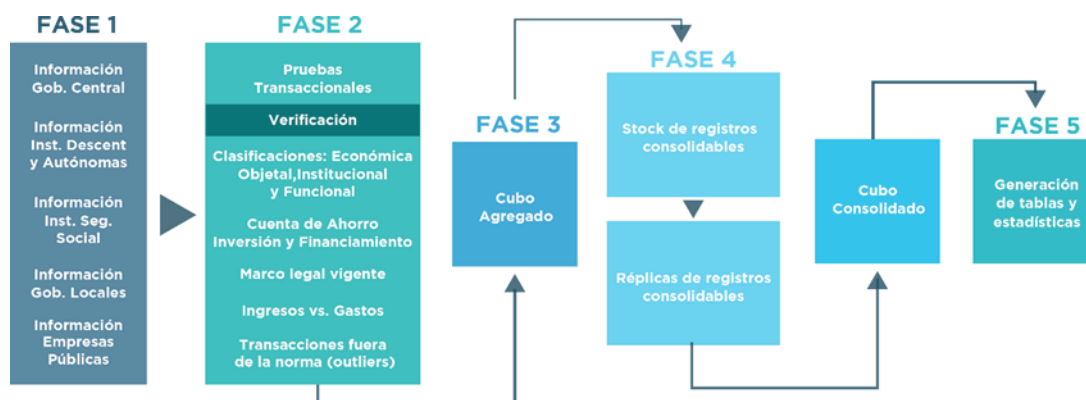
Fase 3. Agregación de la Información. Luego de validada las estadísticas se procede a agregar la información en un solo cubo de datos, permitiendo presentar estadísticas originales de cada ámbito de forma ordenada para su posterior consolidación. De esta fase se extraen los reportes presupuestarios individuales, del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, y los agregados resultantes de ellos: Gobierno General Nacional, Gobierno General y Sector Público No Financiero.

Fase 4. Consolidación Intrasectorial. Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre instituciones dentro de un mismo ámbito, evitando el doble registro de estas. Es decir, cuando una institución transfiere a otra dentro del mismo ámbito, las cifras agregadas muestran una duplicidad pues suman los registros de ambas instituciones. Cuando se consolida se elimina el gasto del organismo emisor, así como el ingreso de la entidad receptora, evitando la duplicación.

Fase 5. Consolidación Intersectorial. Consiste en la eliminación de los flujos transaccionales entre los ámbitos ya consolidados internamente, evitando la duplicidad de las transacciones y mostrando la verdadera dimensión del SPNF. Es decir, en esta etapa se consolidan los flujos, por ejemplo, entre el Gobierno Central y los Gobiernos Locales. Esto arroja como resultado estadísticas sectoriales consolidadas y, por lo tanto, se verán reflejadas solamente las interacciones del sector consolidado con el resto de la economía.

3. Proceso de la Consolidación del SPNF

Para la consolidación del SPNF, se ha diseñado e implementado un proceso que funciona a través de hojas de cálculo, que realiza captura de los sistemas de información de los distintos ámbitos como muestra el siguiente diagrama:



Fuente: Elaboración Propia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Como resultado de la captura de información de la **fase 1** del proceso, se obtiene un cubo de datos integrado que es sometido a pruebas lógicas de control, del correcto uso de los clasificadores presupuestarios y de identidades contables. Durante estas pruebas, pertenecientes a la **fase 2** del proceso, se somete la información a la elaboración de reportes de consistencia, como por ejemplo la Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento, además de que se realiza un cruce entidad por entidad comparando los recursos recibidos con los recursos enviados por la institución otorgante. Esta última actividad permite verificar que la ejecución de los presupuestos de las Empresas Públicas No Financieras y los Gobiernos Locales toman en cuenta las transferencias contempladas en la Ley de Presupuesto General del Estado. Adicionalmente, durante las pruebas realizadas se incluyen comprobaciones de

cumplimiento legal, como por ejemplo los recursos presupuestados por destino del gasto en los Gobiernos Locales.

Luego de realizadas las pruebas se obtiene el cubo agregado (**fase 3**), del cual se generan estadísticas que luego serán comparadas con las estadísticas consolidadas. De dicho cubo, se hace un extracto correspondiente a las transacciones consolidables, que también son previamente validadas.

Para mantener la integridad de la información suministrada por las fuentes, el sistema replica (**fase 4**) las transacciones consolidables, alternando el signo correspondiente, a fin de tener un efecto neto de la transacción, para evitar así la duplicación. Las ventajas de realizar este método son: a) mantener íntegros los registros originales de las fuentes de información, b) cancelar, a través del registro de origen, los valores en todos los clasificadores y, c) permite diferenciar los registros originales de los consolidados.

Con la integración de los registros de consolidación al cubo de datos agregado, genera el cubo consolidado (**fase 5**) que contiene las transacciones netas del Sector Público No Financiero, que permite generar tablas de salida atendiendo a las clasificaciones que están en Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público 2014.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO